BBVA

Informe Anual 2008

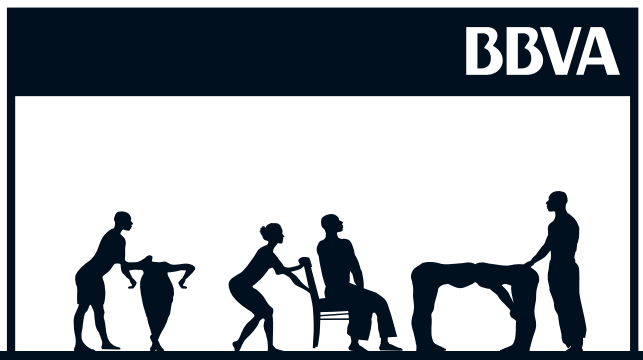

BBVA

BBVA Colombia siguió reforzando su compromiso en Responsabilidad Social Corporativa, el cual estuvo centrado principalmente en educación, medio ambiente y cultura.

Oscar Cabrera Izquierdo
Presidente BBVA - Colombia

Índice

INFORME ANUAL 2008

2 DATOS RELEVANTES.

4 CARTA DEL PRESIDENTE.

8 LA ECONÓMIA COLOMBIANA.

14 INFORME DE GESTIÓN.

16 Evolución y desempeño financiero del banco.

17 Balance.

19 Cartera de créditos.

20 Calidad de la cartera.

21 Recursos de clientes.

22 Patrimonio adecuado y relación de solvencia.

23 Cuenta de resultados.

26 ÁREAS Y ACTIVIDADES BBVA 2008.

28 Área de dirección de redes.

32 Área banca mayorista.

34 Tesorería.

36 Área de riesgo.

42 Área de medios.

46 Área de innovación y desarrollo.

49 Área de recursos humanos.

53 Área de servicios jurídico y secretaria general.

56 Transformación y productividad.

59 Auditoría interna.

61 Cumplimiento normativo.

63 Controles de ley.

68 Responsabilidad corporativa.

72 ESTADOS FINANCIEROS.

74 Informe revisor fiscal.

76 Estados financieros individuales.

84 Notas a los estados financieros.

195 PROYECTO DE DISTRIBUICIÓN DE UTILIDADES.

196 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

198 Junta Directiva.

199 Comité Directivo.

Datos Relevantes

Informe Anual 2008

En el actual entorno de crisis financiera internacional, 2008 finalizó para el BBVA Colombia como un año bastante gratificante, con logros significativos en actividad, resultados que llevaron a la consecución de las principales metas establecidas para el año.

Principales cifras

(Millones de pesos)

	2006	2007	2008
Balance			
Activo Total	13.945.098	17.442.833	20.231.707
Cartera de créditos	8.740.356	11.290.343	13.563.468
Depósitos del público	11.041.704	13.263.307	15.164.587
Patrimonio	1.287.295	1.506.489	1.775.365
Cuenta de Resultados			
Margen ordinario	1.072.661	1.252.972	1.588.186
Margen de explotación	395.032	621.667	916.466
Utilidad neta	246.516	319.508	359.056
Capitalización			
Patrimonio técnico (computable)	1.534.847	1.407.299	1.704.678
Patrimonio técnico (requerido)	984.095	1.161.008	1.401.546
Excedente patrimonio técnico	550.752	246.291	303.132
Relación de solvencia (9% mínimo legal)	14,0	10,9	10,9
Información adicional			
Número de empleados	4.902	4.457	4.323
Número de oficinas[1]	394	358	376
Número de cajeros automáticos	772	750	755

1 Incluye Agencias, C. de Servicios, In-house y MiniBancos

Carta del Presidente

El año 2008 fue de profundas transformaciones. La crisis financiera global iniciada un año atrás se agudizó y terminó afectando las principales economías del mundo. La economía de América Latina empezó a recibir de manera tardía el impacto del deterioro de las condiciones económicas y en el último trimestre del año se notaba una disminución sensible de los diferentes indicadores de actividad.

Por su parte, la economía colombiana tuvo una desaceleración más fuerte de lo previsto. Sin embargo, al tener en cuenta las difíciles condiciones que enfrentó, su desempeño se puede considerar aceptable. El crecimiento del año habría sido cercano a 3,5%, reflejando un menor dinamismo del consumo de los hogares, así como una moderación del crecimiento de la inversión. Por otro lado los indicadores de expectativas de hogares y empresarios mostraron una reducción importante, consecuente con la menor dinámica de la actividad económica y el deterioro de la situación externa.

En cuanto a la inflación, los altos precios internacionales de alimentos y combustibles que se observaron hasta la primera mitad del año, así como el fuerte invierno que afectó las cosechas y dificultó el transporte de alimentos, llevaron a que se volviera a incumplir la meta establecida para 2008. No obstante, ante la evolución de la economía mundial y las mejores perspectivas de la inflación en 2009, a lo largo del cuarto trimestre, el Banco de la República empezó a implementar una política menos restrictiva, modificando las decisiones sobre los encajes y finalmente recortando su tasa de referencia en la reunión de diciembre.

El desarrollo de la crisis financiera en Estados Unidos y la efectividad de las medidas implementadas para hacer frente al deterioro de la economía mundial marcarán el camino que seguirá la economía colombiana en 2009. Las proyecciones para Colombia son favorables, ya que lograría mantener una tasa de crecimiento positiva en medio de un entorno internacional adverso. Los retos que enfrentará el país le permitirán mostrar las fortalezas adquiridas en los últimos años.

Este entorno económico adverso influyó en la evolución del Sistema Financiero Colombiano, produciendo una reducción en las tasas de crecimiento que venía presentando el sector en los años anteriores. No obstante, el Sistema Financiero Colombiano continuó en 2008 teniendo resultados bastante sólidos y satisfactorios. El sector siguió evolucionando positivamente con un importante aumento de las utilidades; la actividad crediticia y los depósitos mantuvieron un desempeño considerablemente alto en términos históricos, y se logró un fortalecimiento patrimonial significativo, generando índices de solvencia adecuados.

La actividad financiera, aunque mantuvo tasas de crecimiento altas, se ha desacelerado frente a lo experimentado en 2006 y 2007. La Cartera Bruta del Sector Bancario finalizó el año con un incremento de 18,6%, crecimiento que puede considerarse aún muy dinámico. Esta continua expansión de la cartera, unida a la moderación del crecimiento económico, el incremento en las tasas de interés y la consecuente disminución de la capacidad de pago de las familias, generaron que los indicadores de calidad hayan sufrido un ligero deterioro generalizado en el sector. El indicador de Cartera Vencida total de Sector Bancario terminó 2008 en 3,78%, deteriorándose en 62 puntos básicos. Sin embargo, esta cartera continúa cubierta a más del 100%.

Por su parte, en el actual entorno de crisis financiera internacional, el Sistema Financiero Colombiano ha sorteado con éxito los choques externos. Las medidas preventivas que se han adoptado durante los últimos años, tanto por los entes reguladores como por iniciativa propia de las entidades, permiten que el sistema se encuentre mejor preparado para afrontar este tipo de situaciones.

Bajo este panorama, 2008 finalizó para BBVA Colombia como un año bastante gratificante, con logros significativos en actividad y resultados, que llevaron a la consecución de las principales metas establecidas para el año. De esta forma, BBVA Colombia continúa posicionándose como uno de los líderes del mercado financiero del país.

En actividad, BBVA Colombia tuvo una evolución muy dinámica. La Cartera Crediticia Bruta sobrepasó los $14 billones, aumentando 20,5% en el año, consolidando la cuarta posición por volumen

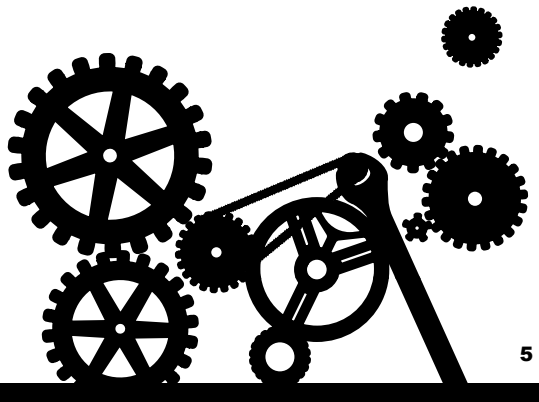

"En 2008 se inició un plan de remodelación y expansión de la Red Comercial con el objetivo de brindar a nuestros clientes un servicio más cómodo y agradable."

de créditos que se tiene en un mercado de fuerte competencia. De esta forma, se logró conquistar cuota de mercado, que representó 11,25% para finales de 2008.

Los notorios resultados en materia crediticia fueron producto de un crecimiento homogéneo y balanceado entre las diferentes líneas de cartera. La Cartera de Consumo total aumentó 23,9%. En cuanto a la Cartera Hipotecaria, conseguimos un destacado 15,8% de crecimiento frente al año anterior. Por su parte, la Cartera de Empresas incrementó su saldo en 20,2%, llegando a superar los $7 billones, considerando que este es un segmento en el que buscamos ampliar nuestra participación.

Por otra parte, en el mes de diciembre se participó en la Titularización de Cartera Hipotecaria, en la cual el Banco aportó $140 mil millones en créditos de vivienda. Esta operación permite al Banco dar una mayor rotación a los recursos y ajustar su activo a las nuevas condiciones del mercado.

En cuanto a Recursos, en 2008 también se alcanzaron importantes logros. El volumen de depósitos de clientes superó los $15 billones, lo que significó un crecimiento de 14,3%. Así, BBVA Colombia llegó a tener una cuota para diciembre de 2008 de 11,47%. Por su parte, los Recursos de Clientes, que incluyen los títulos de inversión en circulación, se incrementaron en $2,2 billones, equivalente a una tasa anual de 15,6%.

Gracias al amplio reconocimiento de BBVA Colombia en el mercado y reforzando nuestro objetivo de mejorar el calce del balance, en el mes de agosto se realizó una exitosa colocación de bonos ordinarios indexados a la DTF y al IPC, por $302 mil millones.

El positivo desempeño en la actividad, unido a la gestión de precios, el impulso de las unidades de negocio y la eficiente administración de gastos contribuyeron al resultado favorable en beneficios, obteniendo crecimientos significativos en todos los márgenes de la cuenta de resultados. Así, se consiguió en 2008 un Beneficio Después de Impuestos de $359 mil millones, creciendo 12,4% frente al año anterior.

En 2008 se logró un incremento importante en el Resto de Operaciones Financieras, donde se obtuvo un crecimiento de 163,7%, aportando $133 mil millones al beneficio del Banco. BBVA Colombia se ha posicionado como uno de los líderes en

Colombia en el mercado de coberturas y productos estructurados.

Adicionalmente, durante 2008 se siguió trabajando en lograr una mayor eficiencia en nuestra operación. Como resultado de este esfuerzo, los Gastos de Explotación tan sólo crecieron 5,3%, cifra inferior a la inflación causada en el año, de 7,7%. Esta importante contención de los gastos se logró en medio de un plan de expansión y modernización de oficinas, y sin descuidar en ningún momento los planes de capacitación y mejoramiento de nuestro recurso humano. De esta forma, el Ratio de Eficiencia del Banco se redujo en 811 puntos básicos para situarse al final de 2008 en 39,72%; una de las reducciones más significativas del sector.

Así, logramos un crecimiento destacado de 47,4% en el Margen de Explotación, el cual alcanzó los $916 mil millones.

Como mencioné antes, en 2008 se inició un plan de remodelación y expansión de la Red Comercial con el objetivo de brindar a nuestros clientes un servicio más cómodo y agradable. Así, se han puesto a disposición de nuestros clientes 18 nuevos puntos de atención entre oficinas tradicionales en las diferentes unidades de negocio y agencias, minibancos, in-house y centros de servicios. Adicionalmente, en 2008 se realizó la remodelación de 31 oficinas hacia nuestra nueva imagen y actualmente se están adecuando 12 oficinas más. De esta forma, hemos buscado modernizar y armonizar nuestra imagen hacia los clientes, entregándoles unas mejores y más completas instalaciones.

Por otra parte, BBVA Colombia siguió reforzando su compromiso en Responsabilidad Social Corporativa, el cual estuvo centrado principalmente en educación, medio ambiente y cultura. Conscientes de la importancia de mejorar la calidad educativa de la niñez y juventud colombiana, BBVA aportó 4.728 becas con complemento alimentario, junto con 16.674 morrales con material educativo, entre otras acciones. En materia de medio ambiente, se adelantaron campañas tendientes a crear conciencia en los empleados y sus familias sobre su importancia y cuidado. Por último, en cultura se apoyaron diferentes actividades, como el XV Salón de Arte, la Feria de Arte "La Otra" y el II Concurso Iberoamericano de Relatos, entre otras.

Los excelentes resultados obtenidos en materia de actividad y beneficios, el constante trabajo para prestar mejor servicio a los clientes y la permanente búsqueda de generación de valor para accionistas, empleados, clientes y la sociedad, han sido reconocidos nuevamente por célebres publicaciones internacionales. Por segundo año consecutivo obtuvimos el premio al Mejor Banco del País otorgado en los The Banker Awards del grupo Financial Times. Además, la revista Latin Finance también volvió a reconocer a BBVA Colombia como el banco mejor calificado del país en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa.

Así, BBVA Colombia terminó 2008 con excelentes logros, en medio de un entorno de reducción de la actividad económica, restricción monetaria, crisis financiera internacional y fuerte competencia en el sector, convirtiendo 2008 en un año de resultados y logros satisfactorios que contribuyeron a consolidar nuestra institución.

Nuestro objetivo para los próximos años es seguir fortaleciendo la posición de liderazgo que hoy tenemos en el Sistema Financiero Colombiano, manteniendo la creación de valor para la sociedad por medio de operaciones rentables, mejores y más eficientes servicios para nuestros clientes y fortalecimiento del recurso humano y tecnológico, entre otros.

En nombre de la Junta Directiva y en el mío propio, felicito a nuestro equipo de colaboradores por su importante esfuerzo, sin el cual estos resultados no hubiesen sido posibles. Así mismo, agradezco a los clientes por permitirnos servirles y ayudarnos a mejorar constantemente. Agradezco también a los accionistas por la confianza que nos han brindado. Cerramos 2008 siendo un mejor Banco, con proyectos para seguir creciendo de forma rentable y beneficiosa para todos.

Óscar Cabrera Izquierdo
Bogotá, febrero de 2009

La economía Colombiana

> La economía en 2008
> Perspectivas para 2009

La economía colombiana en 2008 y perspectivas para 2009

La economía en 2008

En 2008 la economía colombiana presentó una tasa de crecimiento moderada (alrededor de 3,0%) frente a lo observado en 2006 y 2007. Aunque la entrada a esta nueva fase del ciclo económico fue parcialmente anticipada, los efectos más severos de la crisis financiera sobre la economía mundial y la presencia de choques locales como huelgas en sectores claves de la industria manufacturera, acentuaron el proceso de desaceleración respecto a lo inicialmente previsto.

La dinámica de la demanda interna a lo largo del año muestra una moderación de la expansión del gasto en consumo privado y de la inversión. En el primer caso, los elevados incrementos en el precio de alimentos y combustibles afectaron la capacidad de compra de los hogares; en el otro, el inicio del período de mandato de los nuevos gobernadores y alcaldes retrasó la ejecución de obras civiles, en tanto que la reducción en la confianza ante el deterioro del panorama externo llevó a posponer el inicio de proyectos de inversión en construcción y en la industria.

Por sectores, el crecimiento del PIB estuvo impulsado por la explotación de minas y canteras debido al incremento en la producción de petróleo y carbón, en parte estimulada por los altos precios internacionales que se observaron hasta mitad de año, así como por las importantes inversiones que se han llevado a cabo, en particular por empresas extranjeras. Así mismo, el sector de la construcción se expandió a tasas altas, en particular por edificaciones, aunque inferiores a las observadas un año atrás debido al menor dinamismo en la ejecución de obras civiles. A diferencia de los años anteriores, en esta ocasión la industria manufacturera y el comercio no fueron los sectores que más aportaron al crecimiento de la economía; por el contrario, a lo largo del año presentaron tasas de expansión inferiores a 2,0%.

A pesar de la menor tasa de expansión de la economía y la moderación de la demanda interna, la inflación continuó acelerándose hasta cerrar el año en 7,7%. De esta manera, se incumplió por segunda vez consecutiva con la meta de inflación establecida por el Banco de la República (BR), al tiempo que la tasa de inflación cerró por encima de la observada un año atrás. Las presiones inflacionarias originadas por el aumento sostenido del

precio internacional de alimentos y combustibles durante el primer semestre del año, y una temporada de lluvias más intensa de lo normal explicaron en mayor medida el comportamiento de la inflación a lo largo del año.

La política monetaria tuvo dos fases a lo largo del año. En la primera, el BR intensificó las medidas adoptadas desde abril de 2006, elevando su tasa de intervención en febrero y julio hasta llegar a 10,0%. Posteriormente, el desempeño de la economía por debajo de lo esperado, la reducción del precio internacional de materias primas y combustibles, y las mejores perspectivas de inflación motivaron un cambio en la postura de política. Este se inició con la ligera reducción en los encajes ordinarios en noviembre, continuó con el anuncio de una meta de inflación para el siguiente año por encima de la contemplada para 2008 y culminó en diciembre con un recorte en 50 pb de la tasa de interés de referencia, dejándola en 9,5%.

La actividad del Sector Financiero continuó el proceso de desaceleración que inició en la segunda mitad de 2007. En 2008 la cartera total[1] del sistema aumentó 18,2%, frente a 24,9% observado en diciembre del año pasado. La desaceleración del gasto en consumo de los hogares, en particular de bienes durables se reflejó en esta modalidad de crédito que aumentó 11,6%, comparado con 32,4% en 2007. En tanto, la cartera comercial mantuvo su ritmo de expansión alrededor de 21,5%. Los adecuados niveles de solvencia, provisiones y liquidez permitieron al Sistema Financiero enfrentar de manera satisfactoria la turbulencia internacional que alcanzó su cúspide en el último trimestre del año.

Los elevados precios internacionales de materias primas y combustibles que se observaron durante la primera mitad del año explican el aumento de las exportaciones, a pesar de la debilidad de la demanda externa. Por otra parte, las importaciones crecieron a una tasa menor debido a la reducción del consumo de bienes durables, así como a un menor crecimiento del gasto en maquinaria y equipo. De esta manera, el ingreso extraordinario asociado a los altos términos de intercambio permitió alcanzar un superávit comercial en septiembre, con lo cual el déficit en cuenta corriente se ajustó a 2,3% del PIB frente al 3,3% observado un año atrás.

1 Tasa de la Cartera de créditos de los sstablecimientos financieros que incluye CFC, CF y bancos.

La cuenta de capital presentó a septiembre de 2008 un superávit equivalente a 3,9% del PIB, explicado principalmente por la mayor inversión extranjera directa. A septiembre ingresaron al país US$. 8.043 millones por este concepto, US$. 1.395 millones más que un año atrás, lo que permitió financiar de manera holgada el déficit en cuenta corriente. Los principales receptores de estos recursos continúan siendo los sectores de minería e hidrocarburos, aunque se han destinado flujos importantes hacia la industria manufacturera, el comercio, el Sector Financiero y las telecomunicaciones.

Las cifras de inversión confirman que este año se daría un registro histórico, sobrepasando el nivel observado en 2005 cuando se dio el proceso de fusión entre Bavaria y Sab Miller. Esta situación propició que en la primera mitad del año se acentuara el proceso de apreciación del tipo de cambio. Sin embargo, el deterioro de las condiciones externas a partir del segundo semestre del año y el aumento en la prima de riesgo país llevaron a que el peso terminara el año con una depreciación de 11,4%, y que el BR y el gobierno modificaran el régimen general de inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior, eliminando el depósito no remunerado de 50%.

La turbulencia de los mercados internacionales, el aumento de la prima riesgo país y el repunte de la inflación afectaron negativamente el precio de los activos domésticos, como las acciones y los títulos de deuda pública. Mientras que el Índice General de la Bolsa de Colombia cayó 29,6% respecto a su cierre de diciembre de 2007, la tasa de negociación de los TES con vencimiento en 2020 cerró el año 30 pb por encima del cierre de 2007. No obstante, esta comparación no considera el fuerte proceso de desvalorización que presentaron estos títulos y que posteriormente se reversó en los últimos meses del año.

El menor crecimiento de la economía impactó el comportamiento del mercado laboral. A lo largo de 2008 se observó un aumento de la tasa de desempleo urbano, la cual llegó a 10,9% en diciembre, 0,7 puntos porcentuales (p.p.) por encima de la observada un año atrás. Así mismo, se presentó una disminución del empleo industrial al tiempo que se estancó la generación de nuevos puestos de trabajo en el comercio. Este fenómeno estuvo acompañado por un aumento del número de ocupados por cuenta propia y una disminución de los empleados asalariados particulares.

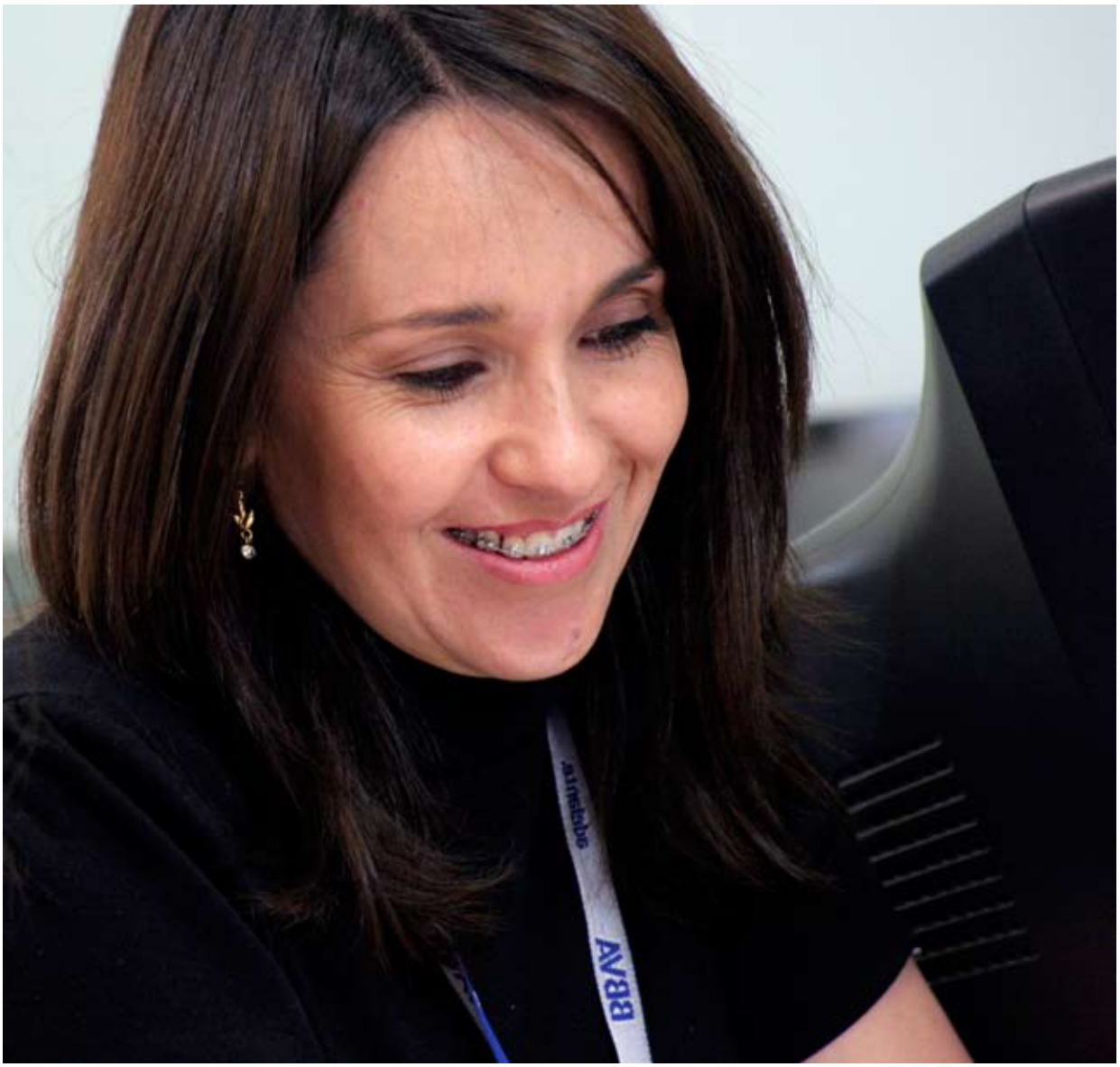

Perspectivas para 2009

En un escenario global donde se espera una tasa de crecimiento negativa de las principales economías desarrolladas y una reducción en el precio de los principales productos de exportación, se proyecta que la economía colombiana presente una tasa de crecimiento modesta y menor a la observada en 2008. La actividad económica mantendrá el proceso de desaceleración durante 2009, como consecuencia del menor crecimiento esperado para nuestros principales socios comerciales. Se espera una moderación generalizada de todos los sectores productivos.

La reducción de los precios internacionales de materias primas y combustibles, y el menor ritmo de expansión de la economía hacen prever una reducción significativa de la inflación coherente con la meta establecida por el BR para este año. De esta manera, el BR cuenta con espacio suficiente para implementar una política de recortes de su tasa de interés de referencia, la cual permitirá compensar en parte los choques adversos que enfrenta la economía.

IBM

Informe de gestión

> Evolución y desempeño financiero del banco
> Balance
> Cartera de créditos
> Calidad de la cartera
> Recursos de clientes
> Patrimonio adecuado y relación de solvencia
> Cuenta de resultados

Informe de gestión

El informe de gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva de manera unánime, según acta No. 1531 del 19 de febrero de 2009, contiene el análisis económico – financiero del balance y cuenta de resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Código de Comercio, se anexan a este documento los estados financieros auditados de BBVA Colombia.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

Los estados financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente, en la nota número 30 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2008.

Teniendo en cuenta que BBVA Colombia consolida sus estados financieros con su matriz, BBVA España, las cifras de la Cuenta de Resultados incluidas en el presente Informe de gestión, tomadas de los Estados Financieros Auditados, se clasifican y agrupan conforme con la metodología corporativa definida para todas las filiales BBVA a escala mundial.

Como complemento a este análisis, el informe anual contiene una descripción del entorno económico y de las principales áreas y negocios del Banco, así como de las actividades más importantes realizadas durante 2008.

Evolución y desempeño financiero del banco

Año 2008 continuó siendo de importantes logros y consolidación del Sistema Financiero Colombiano, consiguiendo crecimientos significativos en su actividad y resultados, a pesar del menor ritmo de actividad económica y de la desaceleración del crédito. El año 2008 se caracterizó por la profundización de la crisis financiera internacional. En este entorno tan volátil, el Sistema Financiero Colombiano ha salido bien librado, gracias a que hoy en día se en-

cuentra mejor preparado para afrontar este tipo de crisis sistémicas, debido a las medidas preventivas que se han tomado en años anteriores, tanto en las políticas internas de las entidades como por parte del Regulador.

El Sistema Financiero Colombiano termina 2008 con valores adecuados de solvencia, considerablemente superiores a los mínimos exigidos, junto a un nivel de provisiones alto, que cubre en más de 100% la Cartera Vencida. No obstante lo anterior, durante 2008, los indicadores de Calidad de la Cartera continuaron deteriorándose, pero se mantienen bajos en términos históricos.

En materia de supervisión de riesgos, en julio de 2008 se incorporaron en los modelos de referencia las provisiones contra-cíclicas para la Cartera de Consumo, lo cual ya se había implementado para la Cartera Comercial en julio de 2007. Adicionalmente, se expidieron normas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

Durante el año que culminó se mantuvo una fuerte competencia en el sector, manteniendo tasas de crecimiento sólidas en la cartera, aunque menores a las experimentadas en los años anteriores, en medio de un entorno de restricción monetaria. Durante el año se elevó la tasa de intervención del BR en dos ocasiones y se incrementó el porcentaje del encaje ordinario en el mes de septiembre. Con este panorama, BBVA Colombia consiguió importantes resultados en el año, al crecer en actividad por encima del sector, logrando ganar participación de mercado.

En 2008, dos nuevos actores incursionaron en el Sistema Financiero Colombiano. En junio entró en funcionamiento el Banco ProCredit Colombia S.A., filial del grupo alemán ProCredit Holding AG, y en noviembre inició su actividad comercial el Banco de las Microfinanzas, Bancamía S.A. Ambas entidades están especializadas en microfinanzas. De esta forma, en 2008 el número de bancos se incrementó a 18.

A pesar de la desaceleración en la actividad financiera del país durante 2008, este fue un año de importantes logros para BBVA Colombia, donde se siguió consolidando como el principal inversionista extranjero del Sistema Financiero Colombiano, ganando cuota de mercado y cumpliendo con las metas establecidas.

Durante los primeros meses de 2009 el Banco ha tenido un desempeño financiero favorable, sin presentarse ningún acontecimiento de importancia significativa. Por su parte, dado el actual entorno económico en 2009 los resultados financieros y económicos del banco continuarán siendo satisfactorios, creciendo en actividad y resultados.

Balance

En actividad, BBVA continúo en 2008 obteniendo resultados satisfactorios, bajo las directrices planteadas para el año.

De esta forma, en un mercado altamente competitivo, BBVA Colombia obtuvo durante 2008 una evolución positiva, teniendo una cuota en la Cartera de Créditos de 11,25%. Por su parte, en Depósitos de Clientes se tuvo una participación de mercado de 11,47%*.

* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2006	2007	2008	(%)
Caja, Bco. República y Otros Bancos	815.662	1.714.029	1.240.813	(27,6)
Intermediarios Financieros	45.526	90.664	59.043	(34,9)
Cartera de Valores	3.058.648	2.998.955	3.857.959	28,6
Cartera de Créditos Neta	8.740.356	11.290.343	13.563.468	20,1
Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Bienes Restituidos, neto	10.130	10.645	4.743	(55,4)
Propiedades y Equipo Neto	278.309	256.254	252.733	(1,4)
Otras Cuentas Activas	996.466	1.081.944	1.252.949	15,8
Total Activo	**13.945.098**	**17.442.833**	**20.231.707**	**16,0**
Intermediarios Financieros	676.541	974.864	1.055.125	8,2
Depósitos de Clientes	11.041.704	13.263.307	15.164.587	14,3
Títulos de Inversión en Circulación	400.552	900.452	1.202.232	33,5
Patrimonio	1.287.295	1.506.489	1.775.365	17,8
- Capital Pagado	89.779	89.779	89.779	0,0
- Reservas	803.693	927.051	1.086.855	17,2
- Superávit	147.307	170.151	239.675	40,9
- Utilidades del Ejercicio	246.516	319.508	359.056	12,4
Otras Cuentas Pasivas	539.007	797.721	1.034.398	29,7
Total Pasivos y Patrimonio	**13.945.098**	**17.442.833**	**20.231.707**	**16,0**
Pro Memoria				
Activos m/e	204.458	637.469	621.375	(2,5)
Pasivos m/e	202.849	638.751	595.386	(6,8)

Los Activos Totales de BBVA tuvieron un crecimiento de 16,0% en 2008, para ascender a $20,2 billones. Este aumento fue conducido por el crecimiento de las cuentas directamente relacionadas con el negocio financiero, puesto que la Cartera de Créditos Neta creció 20,1% y la de Valores 28,6%.

La alta dinámica que presentó la cuenta de Caja, Banco Central y Otros Bancos en el año 2007, fue reversada en parte durante 2008, ya que esta cuenta presentó un decrecimiento de 27,6%. No obstante, la liquidez del Banco durante el año ha sido adecuada, finalizando 2008 con saldo de $1,2 billones en esta cuenta. Por su parte, las posiciones en Intermediarios Financieros disminuyeron 34,9%.

En Activos Fijos se dio una ligera reducción de $4 mil millones, lo cual representa una disminución de 1,4%. Este menor saldo fue consecuencia del aumento en la depreciación acumulada que contrarrestó el incremento de las Construcciones en Curso y Edificios por la expansión y modernización de oficinas. En Otras Cuentas del Activo se presentó un incremento de 15,8%, conducido por el significativo aumento de las aceptaciones, operaciones de contado y derivados que aumentaron $85 mil millones.

En cuanto a los Pasivos, la línea de Intermediarios Financieros continúa siendo una fuente importante de liquidez para el Banco, con un saldo a diciembre de $1,1 billones y un incremento frente al 2007 de 8,2%. De igual forma, los Depósitos de Clientes apoyaron firmemente la evolución del negocio de intermediación, al incrementarse en 14,3%, llegando a un saldo de $15,2 billones.

Otro importante impulso lo dio la colocación de $302 mil millones en Bonos Ordinarios indexados al IPC y la DTF, lo cual generó un crecimiento de 33,5% en los Títulos de Inversión en Circulación.

En Otras Cuentas del Pasivo, se presentó un significativo aumento de 29,7%, consecuencia del crecimiento en la cuenta de Intereses por Pagar que se ha visto incrementada por la evolución positiva que tuvo la captación por CDT y los mayores costos del pasivo, asociados con el incremento de las tasas de mercado.

En 2008, BBVA Colombia continuó incrementando su Patrimonio al destinar $155 mil millones de las utilidades de 2007 para aumentar la Reserva Legal y $5 mil millones para la Reserva Fiscal del Decreto 2336 de 1995. Así mismo, $359 mil millones de utilidades acumuladas en 2008 contribuyeron al fortalecimiento patrimonial durante el año.

Cartera de créditos

Durante el año 2008 se obtuvieron logros destacados en la Cartera de Créditos del Banco, gracias a los esfuerzos de gestión comercial en prácticamente todas las líneas de negocio. La Cartera Bruta de Créditos llegó a $14,2 billones al cierre del 2008, lo cual representa un destacado crecimiento de 20,5%, superando el crecimiento del sector (18,6%). Esta dinámica evolución de la Cartera de Créditos ha sido impulsada tanto por el Segmento de Particulares como por el de Empresas.

Cartera de créditos
(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2006	2007	2008	(%)
Cartera de Créditos Bruta	**9.221.059**	**11.762.325**	**14.175.862**	**20,5**
Consumo	2.163.173	3.470.086	4.070.017	17,3
Comercial	4.928.654	5.327.089	6.356.935	19,3
Microcréditos	2.879	4.014	2.050	(48,9)
Hipotecarios	1.729.110	2.057.424	2.399.597	16,6
Cartera de Créditos ME	171.630	611.299	746.848	22,2
Cartera Vencida	75.842	123.969	180.782	45,8
Cartera Mora	149.770	168.444	419.634	149,1
Provisiones	(480.662)	(471.982)	(612.395)	(29,7)
Cartera de Créditos Neta	**8.740.397**	**11.290.343**	**13.563.468**	**20,1**

En el Segmento de Particulares, BBVA Colombia mantuvo en 2008 una significativa dinámica, consolidándose como el segundo banco del país en participación de mercado en financiación para este segmento.

En la Cartera de Consumo presentó un incremento de 17,3% para tener un saldo vigente de $4,1 billones. Así, se tiene una cuota de mercado de 12,90%*.

*Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Las Tarjetas de Crédito contribuyeron de forma destacada al mantener una fuerte estrategia comercial que llevó a resultados muy alentadores, consiguiendo un aumento de la cartera financiada mediante este producto de 26,8% y logrando un saldo bruto financiado al cierre de diciembre de $519 mil millones, lo que representó el 6,82%* del mercado, aumentando 98 pb frente al año 2007. La buena gestión de negocio

también llevó a que se lograran colocar 155.739 nuevas tarjetas de crédito.

La Cartera Hipotecaria vigente consiguió un destacado aumento de 16,6%, lo que implicó un incremento en el saldo de $288 mil millones en el año, segmento en el que se ha mantenido una posición de liderazgo en el sector. Adicionalmente, en diciembre se realizó la titularización de cartera hipotecaria a través de la Titularizadora Colombiana S.A., de $140 mil millones. Descontando el efecto de esta salida de créditos, la Cartera Hipotecaria vigente presentaría un crecimiento de 23,4% en el año. BBVA Colombia mantiene el primer lugar del mercado en cartera hipotecaria en balance, cerrando el año con una cuota de 25,63%*, lo que representa una ganancia de 119 pb. Al incluir Titularizaciones y Leasing Habitacional, BBVA Colombia mantiene el tercer lugar del mercado con una cuota de 18,36%.

El Segmento de Empresas[1] muestra un progreso significativo al aumentar su saldo vigente 19,6% durante 2008, llegando a superar al cierre de diciembre los $7,1 billones.

Esta evolución positiva en las diferentes líneas de crédito, permitió que BBVA Colombia continuara posicionándose en el competido mercado financiero y consiguiera a diciembre de 2008 una cuota de 11,25%, ganando 18 pb durante el año*.

Calidad de la cartera

Durante 2008, la cartera ha tenido un deterioro generalizado en el Sistema Financiero Colombiano, como consecuencia del menor ritmo de actividad económica y los incrementos en las tasas de interés experimentados.

En BBVA Colombia, la Cartera Vencida aumentó en el año $57 mil millones, mientras la Cartera de Créditos Bruta lo hizo en $2,4 billones. De esta forma, el indicador de cartera vencida se ubicó al cierre de diciembre en 1,28%, manteniéndose aún en un nivel bastante bajo.

BBVA Colombia continúa aplicando políticas de admisión y seguimiento de riesgos eficaces y cada vez más estrictas, consciente de que las condiciones macroeconómicas son menos favorables. Por su parte, el indicador de mora se ubicó al final de 2008 en 2,96%.

* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.
1 Incluye Cartera Comercial, Microcrédito y Créditos en Moneda Extranjera

Cartera vencida y cobertura
(Millones de pesos)

	2006	2007	2008
Cartera de Créditos Bruta	9.221.059	11.762.325	14.175.862
Cartera Vencida Total	225.613	292.414	600.416
- Cartera Vencida	75.842	123.969	180.782
- Cartera Mora	149.770	168.444	419.634
Índices de Cartera	%	%	%
- Cartera Vencida	0,82	1,05	1,28
- Cartera Mora	1,62	1,43	2,96
Grado de Cobertura	%	%	%
- Cartera Vencida	633,76	380,72	338,75
- Cartera Mora	320,93	280,20	145,94

Se ha mantenido un alto nivel de Provisiones, cerrando el año con un cubrimiento de 145,94% para la Cartera de Mora, y de 338,75% para la Cartera Vencida.

Recursos de Clientes

En Recursos de Clientes, BBVA Colombia también cierra 2008 con una excelente gestión, llegando a un saldo de $16,4 billones, lo que implica un incremento de 15,6% frente a diciembre de 2007.

Los Depósitos de Clientes crecieron 14,3% en 2008, para cerrar el año con un saldo de $15,2 billones. De esta forma, se tuvo una cuota de mercado de 11,47%*.

En 2008, la evolución de los Depósitos Vista se vio afectada por la salida de Recursos Oficiales a causa del Decreto 538 de 2008, que fue modificado por el Decreto 1525 de 2008. El saldo de Vista se redujo durante el año en $50 mil millones con un decrecimiento de 2,1%, consecuencia de la caída en $234 mil millones de Vista Oficial. Por el contrario, Vista Particular presentó una evolución bastante favorable, con un incremento de $185 mil millones, aunque no alcanzó a compensar la caída de Vista Oficial.

En cuanto a Cuentas de Ahorros, las mismas presentaron una reducción de 10,8% en el año, como parte de la reestructuración de los recursos hacia Certificados de Depósito a Término (CDT). Así, el rubro de Ahorros finalizó el año con un saldo de $6,3 billones.

Este año el crecimiento de los Depósitos de Clientes estuvo fundamentado en la gestión realizada para captar CDT, los cuales incrementaron su saldo $2,9 billones, con una tasa de crecimiento anual de 87,6%. De esta forma, pasamos de ocupar la cuarta posición del mercado en CDT en 2007 a la tercera para el cierre de 2008, con una cuota de mercado de 14,01%*, 5321 pb más que el año anterior.

Por otro lado, en el mes de agosto de 2008 se realizó la colocación de Bonos Ordinarios indexados a la DTF y el IPC por un monto de $302 mil millones. Estos bonos tienen plazos de 18, 36 y 60 meses, y se colocaron en el mercado con el objetivo de mejorar la relación de los períodos de maduración existente entre los activos crediticios y los recursos captados del balance del Banco.

* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Recursos de clientes

(Millones de pesos)

	2006	2007	2008	%
Depósitos Vista	2.030.564	2.337.197	2.287.595	(2,1)
- Institucional	955.495	1.032.321	797.948	(22,7)
- Particular	1.075.068	1.304.876	1.489.647	14,2
Depósitos de Ahorro	5.943.632	7.055.492	6.293.379	(10,8)
Certificados de Depósito a Término	2.510.489	3.295.095	6.182.026	87,6
Otros Depósitos	557.019	575.523	401.586	(30,2)
Total Depósitos de Clientes	**11.041.704**	**13.263.307**	**15.164.587**	**14,3**
Títulos de Inversión en Circulación	400.552	900.452	1.202.232	33,5
Total Recursos de Clientes	**11.442.255**	**14.163.760**	**16.366.819**	**15,6**

Patrimonio adecuado y relación de solvencia

BBVA Colombia terminó el año 2008 con un Patrimonio Neto Contable de $1,8 billones, presentando un incremento frente al año anterior de 17,8%. Este aumento fue conducido por la destinación de $159 mil millones de utilidades del año 2007 a incrementar las reservas, y al buen desempeño de las utilidades en 2008.

El Patrimonio Técnico en 2008 tuvo un incremento de $297 mil millones, consecuencia del crecimiento del Patrimonio Básico, principalmente. Este aumento representa una variación positiva de 21,1% respecto 2007 y es $303 mil millones superior al mínimo requerido, dado el nivel de Activos Ponderados por Riesgo y el Riesgo de Mercado que presentaba el Banco al 31 de diciembre de 2008.

Los Activos Ponderados por Riesgo presentaron un aumento de 16,8%, debido al significativo aumento en 2008 de la Cartera de Créditos, cerrando el año con un valor de $15,0 billones.

En cuanto al Valor en Riesgo de Mercado (VeR) se presentó un incremento significativo al crecer 523,2% frente al calculado en diciembre de 2007. Este crecimiento del VeR se encuentra fundamentado en la mayor dinámica que ha tomado el área de Tesorería, junto a la volatilidad experimentada en los mercados financieros como consecuencia de la crisis internacional.

Patrimonio adecuado y relación de solvencia

(Millones de pesos)

	2006	2007	2008	%
Patrimonio Contable	1.287.295	1.506.489	1.775.365	17,8
Patrimonio Adecuado Computable	1.534.847	1.407.299	1.704.678	21,1
Patrimonio Básico	1.017.717	1.002.825	1.286.473	28,3
Patrimonio Adicional	517.130	404.474	418.205	3,4
Patrimonio Adecuado Requerido	984.095	1.161.008	1.401.546	20,7
Excedente de Patrimonio	550.752	246.291	303.132	23,1
Activos y contingencia ponderados por nivel de riesgo	10.208.174	12.800.452	14.951.764	16,8
Valor en riesgo (VeR)	65.359	8.967	55.887	523,2
Relación de Solvencia sin VeR (mínimo 9%)[1]	15,04	10,99	11,40	41 pb
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	14,04	10,91	10,95	4 pb
Tier 1 (%)[2]	9,97	7,83	8,60	77 pb

1 En términos internacionales es el Ratio BIS
2 Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Como consecuencia de lo anterior, el Índice de Solvencia de BBVA Colombia finalizó 2008 en 10,95%, superando en 195 pb el mínimo exigido por el ente regulador colombiano, que es de 9%.

Cuenta de resultados

En materia de Resultados, 2008 fue un año donde BBVA Colombia continuó evolucionando satisfactoriamente, consiguiendo incrementos significativos en todos los márgenes de la cuenta de resultados.

El Beneficio Después de Impuestos llegó a $359 mil millones, lo cual representa un incremento de 12,4%. Estos excelentes resultados han sido fruto de la dinámica comercial, los excelentes resultados obtenidos en el Área de Tesorería y el eficiente control del gasto.

Al cierre de 2008, BBVA Colombia mantuvo su posición como el Banco extranjero más rentable del país con un ROE de 22,69%, el cual también fue superior al indicador del sector que se ubicó en 21,76%*. De igual forma, los indicadores de Margen Financiero sobre Patrimonio promedio y Margen Ordinario sobre Patrimonio Promedio son superiores en BBVA Colombia (75,24% y 100,38%, respectivamente) que en el sector (65,70% y 93,19%, respectivamente).

* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Indicadores calculados sobre patrimonio promedio del último año.

Cuenta de resultados acumulada

	2006	2007*	2008	(%)
Ingresos Financieros	1.272.590	1.680.451	2.294.193	36,5
Costes Financieros	(500.425)	(741.244)	(1.115.603)	50,5
M. INTERMEDIACIÓN (SIN DIVID.)	**772.165**	**939.207**	**1.178.590**	**25,5**
Dividendos	14.573	9.317	11.809	26,7
M. FINANCIERO	**786.738**	**948.524**	**1.190.398**	**25,5**
Comisiones Netas	275.562	253.893	264.461	4,2
M. BÁSICO	**1.062.299**	**1.202.418**	**1.454.859**	**21,0**
Operaciones Financieras	10.362	50.554	133.326	163,7
M. ORDINARIO	**1.072.661**	**1.252.972**	**1.588.186**	**26,8**
Gastos Grales. Administración	(559.291)	(531.741)	(558.316)	5,0
- Gastos de Personal	(299.292)	(297.390)	(301.469)	1,4
- Gastos Generales	(237.364)	(215.009)	(229.826)	6,9
- Contribuciones e Impuestos	(22.635)	(19.342)	(27.021)	39,7
Amortizaciones	(60.740)	(67.531)	(72.471)	7,3
Otros Ingresos / Cargas Explotación	(43.087)	(32.032)	(40.933)	27,8
M. EXPLOTACIÓN	**409.543**	**621.667**	**916.466**	**47,4**
Dotación Insolvencias	(84.299)	(188.926)	(380.161)	101,2
Saneamiento Inv. Financieras	(2.244)	(3.946)	(7.383)	87,1
Resultados Extraordinarios	(61.973)	(15.460)	(16.437)	(6,3)
- Enajenaciones	17.503	35.430	8.980	(74,7)
- Otros Resultados	(16.184)	(34.853)	(9.314)	73,3
- Otras Dotaciones	(17.811)	(2.209)	(1.322)	40,2
- Amortización Crédito Mercantil	(45.481)	(13.828)	(14.781)	(6,9)
BAI	**261.027**	**413.335**	**512.485**	**24,0**
Impuesto Sociedades	-	(93.827)	(153.429)	(63,5)
Bº NETO	**261.027**	**319.508**	**359.056**	**12,4**

* Los datos reportados en el Estado de Resultados cambia respecto al informe del año anterior debido a modificaciones en la metodología de agrupación de algunas cuentas de ingresos en Gestión BBVA

Durante el año 2008 la actividad crediticia continuó el proceso de desaceleración iniciado en 2007, reduciendo las dinámicas tasas de crecimiento, como consecuencia del incremento en la tasa de intervención del BR y el endurecimiento en su política de encajes. La menor dinámica en actividad crediticia en el país llevó a una fuerte competencia entre los diferentes establecimientos de crédito en todas las líneas de negocio. Estos aspectos, junto con las normas de límites a la

tasa de interés, tuvieron efecto sobre el Margen Financiero. Sin embargo, aún con estos efectos negativos, este margen presentó un crecimiento significativo de 25,5%, llegando a un valor de $1,2 billones.

Los Intereses Recibidos tuvieron en 2008 un desempeño destacado al crecer 36,5%, impulsados principalmente por la excelente dinámica de los Intereses Recibidos por la Cartera de Créditos en las diferentes líneas de negocio, logrando un aumento de $555 mil millones.

La gestión en Cartera Hipotecaria, los importantes logros en Cartera de Consumo y la fuerte actividad comercial en Tarjetas de Crédito llevó a un incremento de $357 mil millones en los Intereses Recibidos por concepto de Cartera de Particulares, con una tasa de crecimiento de 43,0% frente al cierre de 2007. Los intereses por Cartera de Consumo crecieron 48,8%, 33,5% los de Cartera Hipotecaria y 65,7% los de Tarjeta de Crédito. Por su parte, los intereses recibidos por concepto de Cartera de Empresas aumentaron en $175 mil millones, equivalente a 36,0% respecto al año anterior.

En cuanto a los Intereses Pagados se presentó un aumentó significativo debido al encarecimiento de los recursos que produjo el endurecimiento en la política de encajes y el aumento en las tasas del mercado. Así, los Intereses Pagados fueron $374 mil millones superiores a los pagados el año anterior, con una tasa de crecimiento de 50,5%. Los Intereses Pagados a los Depósitos de Clientes presentaron un aumento de 48,1%, conducidos principalmente por los mayores volúmenes en CDT.

En 2008 se consiguieron excelentes resultados en Operaciones Financieras, al obtener un crecimiento de 163,7% frente al cierre anterior, con ingresos por este concepto de $133 mil millones, logrando contrarrestar los efectos de la crisis que se presentaron en los mercados financieros y su consecuente volatilidad.

BBVA Colombia ha mantenido una eficaz y adecuada política de ahorro en gastos, con lo cual los Costos de Explotación (incluidas amortizaciones) en 2008 sólo crecieron 5,3%, cifra bastante inferior a la inflación causada en el año, de 7,7%.

Así, BBVA Colombia cerró 2008 con un ratio de eficiencia de 39,72%, lo que representó una reducción de 811 pb, siendo una de las disminuciones más altas del sector.

En Gastos de Personal se presentó un aumento de tan solo 1,4%, para cerrar el año en $301 mil millones, manteniendo los planes de desarrollo profesional del personal y sus beneficios laborales. Los Gastos Generales se incrementaron 6,9% cerrando el año en $230 mil millones, aún con la modernización y cambio de imagen que se dio en la red de oficinas y cajeros automáticos. Las Contribuciones e Impuestos tuvieron un crecimiento de 39,7% debido al incremento del Impuesto de Industria y Comercio y del IVA dado los mayores niveles de actividad comercial y servicio. Las Amortizaciones aumentaron 7,3% en 2008 como consecuencia del plan de expansión y mejoramiento de oficinas que implicó la adquisición de locales comerciales y remodelaciones. Adicionalmente, se hicieron importantes inversiones en software que generaron un importante crecimiento en sus amortizaciones.

Gracias al eficiente control de gastos, el Margen de Explotación de BBVA Colombia se elevó en $295 mil millones, presentando una tasa de crecimiento de 47,4%.

En materia de Provisiones de Crédito, durante 2008 se tuvo un gasto de $380 mil millones, como consecuencia del importante incremento en la Cartera de Créditos. Dentro de este monto están incluidas las provisiones por el cambio de metodología en el Modelo de Referencia de Cartera de Consumo al incluir provisiones contra-cíclicas.

Por su parte, los Resultados Extraordinarios cerraron 2008 con un costo de $16 mil millones, de los cuales $14 mil millones corresponden a la amortización del crédito mercantil registrado por la compra de Granahorrar.

Así se llegó a un Beneficio antes de Impuestos de $512 mil millones, mostrando un incremento de 24,0% frente a 2007. Esta utilidad generó un Impuesto de Renta de $153 mil millones.

Con esto se obtuvo un Beneficio después de Impuestos de $359 mil millones, convirtiendo a 2008 en un año muy satisfactorio, al obtener un importante crecimiento de sus márgenes y utilidad. Así, BBVA Colombia continuó sosteniendo su objetivo permanente de creación de valor, en un entorno de desaceleración económica, restricción monetaria y alta competencia en el Sector Financiero Colombiano.

Áreas y actividades

- Área de Dirección de Redes
- Área de Banca Mayorista Global
- Tesorería
- Área de Riesgos
- Área de Medios
- Área de Innovación y Desarrollo
- Área de Recursos Humanos
- Área de Recursos Jurídicos y Secretaría General
- Transformación y productividad
- Auditoría interna
- Cumplimiento normativo
- Controles de ley
- Responsabilidad corporativa

Área de Dirección de Redes

En enero de 2008, en la búsqueda de consolidarse como un Banco estructuralmente competitivo, se crea el Área de Dirección de Redes. El objetivo principal es integrar las redes de negocio de Banca Comercial e Hipotecario y de Banca de Empresas e Instituciones. El Área tiene como prioridades maximizar el valor de los negocios del grupo en el país, incrementando la base de clientes y agregando valor a través de las sinergias que se pueden lograr con la integración de las redes de negocio.

En línea con lo anterior, se da paso a la creación de dos departamentos: Planeación Comercial para apoyar a la Red Comercial en la consecución de los objetivos de negocio, y Transformación Comercial para gestionar proyectos que mejoren la calidad y la eficiencia de los procesos comerciales desarrollados por la red de oficinas. Los resultados se traducirán en una mayor satisfacción de los clientes y un incremento de la productividad de la red.

Banca Comercial

Durante 2008, el volumen de negocio[1] de Banca Comercial se incrementó en 11,5%, pasando de $12,8 a $14,2 billones. Se destaca el crecimiento en la cartera de créditos vigente de 17,2% al pasar de un saldo medio de $6,8 billones al cierre de 2007, a $8,0 billones en diciembre de 2008.

Por otra parte, el incremento en los depósitos de clientes fue de 4,9% al pasar de un saldo medio de $5,9 billones en 2007 a $6,2 billones en 2008. En cuanto al PyG, es necesario resaltar el crecimiento del margen financiero en 11,07%, al pasar de $774 mil millones en 2007 a $860 mil millones en 2008. En definitiva, la Banca cerró el año con un beneficio antes de impuestos de $237 mil millones.

Los principales logros de la campaña de bancarización superaron las expectativas con un cumplimiento de 116,3%, obteniendo una facturación de

1 Volumen de negocio hace referencia a la suma de Cartera de Créditos y Depósitos de Clientes

$2,3 billones en la cartera de consumo durante el año, incrementando el saldo medio acumulado en $791 mil millones.

En cuanto a nóminas se refiere, en el mes de agosto de 2008 se lanzó la Campaña Viajeros con el objetivo de incrementar las captaciones a través de este producto. Los resultados de la misma fueron bastante satisfactorios, toda vez que al 31 de diciembre (fecha en la que finalizó la campaña) se dieron de alta alrededor de 118% nuevas cuentas de nómina frente al objetivo propuesto, de las cuales más de 75% para esa fecha ya habían recibido abono. En cuanto al stock de nóminas, con la campaña se logró un crecimiento de 16,3% en tan sólo 6 meses.

El Banco que tuvo una participación destacada en la campaña 2008 de Mastercard, recibio premiación como el Banco con mayor crecimiento en tarjetas de crédito y ser muy destacado en su labor de facturación. En general, 2008 fue un buen año para el crecimiento del negocio de tarjetas apalancado en la campaña de bancarización del primer semestre, que aporta una venta cruzada de 61% en tarjetas de crédito de créditos de consumo muy superior al 20% alcanzado en 2007.

En diciembre de 2008, en los premios Retos Visa, fue otorgado a BBVA Colombia el primer puesto en la campaña Visa Triunfadores 2008 en la categoría Colocación de Productos Soluciones Comerciales y primer puesto por Crecimiento de facturación para productos de acceso a depósitos.

Al final de 2008, para potenciar el negocio ubicado en los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas se mejoró la red de territoriales, al crear la territorial Eje Cafetero, conformada por 17 oficinas. A su vez, se creó la territorial Antioquia para atender focalizadamente a Medellín y su Área Metropolitana, y así prestar un mejor servicio y tener un mayor acercamiento a una región con gran desarrollo y diversidad.

Negocio hipotecario

En crédito individual se alcanzó una facturación histórica de $866 mil millones, logrando una tasa de crecimiento anual de 16%. Este nivel de facturación nos permitió ganar cuota de mercado por facturación, llegando a 21,7%[2] que nos llevó a ocupar el segundo lugar en el Sector.

El saldo de la cartera alcanzó los $2,5 billones. Esta cifra representa una cuota de mercado de 25,63%[*] de la cartera en balance de las entidades bancarias, lo que nos ubica en el podio como uno de los jugadores más importantes del mercado hipotecario en Colombia.

Al cierre de 2008, BBVA tuvo un positivo comportamiento en lo correspondiente a la cartera vencida y morosa del crédito hipotecario, siendo así el comparativo[*]:

Índice de cartera de vivienda vencida
Sector: 0,34%
BBVA: 0,28%

Índice de cartera de vivienda en mora
Sector: 3,98%
BBVA: 2,96%

Por otra parte, por primera vez desarrollamos la feria inmobiliaria BBVA donde el objetivo fundamental fue acercar la demanda (clientes del Banco) con la oferta (constructores). Obtuvimos un satisfactorio resultado y logramos facturar $6 mil millones por parte de los constructores y desembolsos de crédito hipotecario por $4 mil millones.

En Crédito Constructor, en 2008 profundizamos la relación con los principales constructores del país e incursionamos en los mayores proyectos de vivienda a escala nacional.

Se alcanzó una facturación anual de $438 mil millones, lo que permitió lograr un crecimiento de 10,4% frente a 2007 y así posicionarnos en el tercer lugar dentro del mercado.

Por su parte, el correcto funcionamiento de los Centros Hipotecarios permite tener la hipoteca más rápida del mercado, con un proceso eficiente, pasando de 70 días en junio de 2006, a 28 días en diciembre de 2008, afianzando así nuestra imagen en el mercado como el Banco con la hipoteca más rápida, según lo indican las encuestas a clientes y constructoras.

Lo anterior se ha logrado a través de un modelo cuyo eje central son los Centros Hipotecarios dotados de personal calificado y un circuito

2 Fuente: Informe Mensual Asobancaria.

* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

estructurado que permite dar respuesta rápida y oportuna a las solicitudes de los clientes. Su estructura consolida la sinergia del trabajo en equipo con áreas centrales: riesgos, jurídica, red de oficinas, fuerza de ventas externa y unidad de crédito constructor.

Banca de Empresas e Instituciones

Durante 2008, el volumen de negocio de Banca de Empresas (BE) se incrementó en 37%, pasando de $2,1 a $2,8 billones, destacándose los depósitos de clientes al presentar un incremento anual de 58%. A su vez, la Banca Institucional (BI) presentó al cierre de 2008 crecimiento en volumen de negocio de 8%, pasando de $3,3 billones en 2007 a $3,6 billones.

Los crecimientos de cartera en BE se han logrado con calidad de riesgo, lo cual se confirma con los bajos índices de cartera vencida de 0,24% y en mora de 0,57%. Por su parte, Banca Institucional presenta un índice en cartera vencida de 0,02% y en mora de 0,06%.

El adecuado desempeño reflejado en Balance, estuvo acompañado de un crecimiento importante en los resultados conseguidos. BE cierra el año con un beneficio antes de impuestos de $41 millones frente a $31 mil millones del año inmediatamente anterior, creciendo 33%. En este rubro, BI obtuvo un crecimiento de 49%, al pasar de $32 mil millones (descontando singulares[4]) a $47 mil millones en el cierre de 2008.

La expansión de la Red de Empresas e Instituciones continuó en 2008 con la apertura en mayo de 2008 de la nueva oficina Banca de Empresas Unicentro Occidente que atenderá el mercado de la zona noroccidental de la ciudad de Bogotá, zona que en los últimos años ha experimentado un movimiento empresarial muy importante, motivado en gran parte por las exenciones tributarias del municipio vecino de Cota y por el desarrollo de grandes obras de infraestructura, entre ellas, la ampliación de vías resistentes al tráfico pesado, la construcción de terminales terrestres de carga y parques empresariales e industriales, y el proyecto de una vía con gran capacidad de vehículos que conectará la zona industrial de Cota con el Aeropuerto Internacional El Dorado. Adicionalmente, se abrieron las oficinas de Banca de Empresas de Manizales y Pereira. Con estas nuevas oficinas la Banca de Empresas queda conformada por 21 oficinas situadas en las principales ciudades del país.

La Banca Institucional a lo largo del año ha adelantado y participado en ambiciosos proyectos con el fin de promover el desarrollo de diferentes oportunidades de negocio para BBVA. Uno de estos proyectos, relacionado con la prestación eficiente de los servicios en los municipios y departamentos, es el Plan Departamental de Agua (PDA), que ayudará a transformar las políticas de acueducto y alcantarillado y garantizará la administración de recursos por más de $1 billón. En esta propuesta, BBVA Colombia en alianza con otra entidad, inyectarán $450 mil millones al patrimonio autónomo FIA.

Comercio Exterior

Para el Departamento de Comercio Exterior de BBVA Colombia los resultados del año 2008 fueron muy buenos, teniendo en cuenta que logró consolidarse en el mercado, generar una mayor rentabilidad al Banco, así como cumplir su propósito de "estar más cerca de los clientes".

En cifras, se destacan las siguientes:

- Incremento interanual de 76% en ingresos por comisiones en operaciones de moneda extranjera, al pasar de $7 mil millones en diciembre de 2007 a $12 mil millones en diciembre de 2008.
- Ingresos adicionales de $6 mil millones en comisiones por colocación de productos estructurados de la Mesa de Dinero como Riskpyme y diferencia en cambio, para la red.

Cerramos el año con saldo medio de cartera en moneda extranjera equivalente a $850 mil millones. Durante el año se desembolsaron operaciones de crédito por US$ 1.442 millones, 18% más respecto de 2007, siendo los rubros de mayor crecimiento los desembolsos de créditos de Bancoldex en moneda extranjera, cuya variación fue de 361% respecto de 2007, las operaciones de Factoring, las cuales crecieron 147% en el mismo período y por último los giros directos financiados con una variación de 31%. Estas cifras reflejan las condiciones especiales del mercado, teniendo en cuenta

4 Venta de cartera Emcali por $15.910 millones.

que buena parte del año se tuvo restricción en financiaciones ordinarias por efectos del depósito en el BR.

La cuota de mercado por operaciones de Comercio Exterior (importaciones-exportaciones) tuvo un incremento de 253 puntos básicos, al pasar de 13,72% del mercado en diciembre de 2007 a 16,25%[5] en diciembre de 2008.

Estos buenos resultados se fundamentan en 3 factores. En primer lugar, una actividad comercial agresiva. Se realizaron entre 1 y 3 eventos por mes, desde febrero de 2008.

En segundo lugar, hubo alianzas estratégicas con entidades del gobierno como Bancoldex y Proexport; con entidades del sector privado como Analdex, Cámaras de Comercio, Latinpyme, Misionpyme, ESSE Consultores, China Traders y Cámaras de Comercio Binacionales; en el sector educativo con universidades en Bogotá y Medellín. Con estas diversas entidades se desarrolló un plan de actividades, todas tendientes a estar más cerca de los clientes, atender sus necesidades y resolver sus inquietudes en materia de comercio exterior.

Y por último, una expansión regional con la apertura de puntos de atención Comex exclusivos en La Guajira, Zona Cafetera e Ibagué, para recuperar la cuota de mercado perdida en la época de centralización del negocio extranjero en Bogotá.

5 Fuente: Banco de la República y estadísticas Comercio Exterior.

Área Banca Mayorista Global

El año 2008 fue muy bueno para el área de Banca Mayorista Global. Los destacados resultados financieros reflejaron una exitosa política comercial, que logró mantener un alto dinamismo en el desarrollo de negocios, en medio de un entorno económico de desaceleración.

A diciembre de 2008, la cartera de créditos gestionada por la banca registró un crecimiento interanual de 22%, destacándose que el crecimiento en el volumen estuvo acompañado de un aumento importante en su rentabilidad.

La profesionalización en la gestión de los clientes y la profundización del vínculo con ellos, basado en las relaciones de largo plazo, ha llevado a mejores indicadores de venta cruzada. De esta forma, se destaca el dinamismo en la generación de comisiones producto de esta estrategia.

Los beneficios financieros obtenidos por el área son resultado del posicionamiento que ha tenido como proveedor de servicios financieros especializados. En especial, se destaca el papel que ha desempeñado como un aliado estratégico en el desarrollo de negocios internacionales. Actualmente, Banca Mayorista Global es uno de los agentes que ha intervenido en el proceso de expansión de firmas locales hacia otros países, así como de la entrada de empresas extranjeras interesadas en invertir en Colombia.

Son notables las sinergias generadas entre el área de Banca Mayorista Global y el área de Tesorería en el desarrollo de negocios especializados. La interacción de las áreas permitió duplicar los ingresos por comisiones de negocios de tesorería generados por clientes corporativos durante el año.

Esta misma dinámica se presentó en Cash Management, donde se alcanzó un crecimiento de 53% frente a 2007 en número de clientes que trabajan con la plataforma global BBVA Cash para todo el manejo de su tesorería. También se consolidó la oferta de valor, permitiendo atender clientes desde pymes hasta corporaciones multinacionales, brindándoles una solución acorde con las necesidades de cada una de estas. Así mismo, se fortaleció el equipo posventa para brindar un mejor servicio,

buscando relaciones de largo plazo con los clientes para convertirnos en su principal Banco.

Es importante resaltar la apertura de nuevos "In house" que permitieron estrechar los lazos comerciales con clientes destacados y de esta forma acercar el Banco a nuestros clientes.

La Banca de Inversión obtuvo unos resultados muy destacables respecto a los objetivos fijados para el año, realizando operaciones de gran relevancia e impacto en todas sus líneas de negocio. Dentro de las operaciones realizadas por la Banca de Inversión en 2008 se destacan la asesoría prestada a la empresa XM en el proceso de subasta de energía y la emisión de bonos de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Dentro de las operaciones Cross Border es importante destacar la participación del equipo de BBVA Colombia y Global Trade Finance, mediante la cual BBVA firmó en Tokio (Japón), la financiación parcial de uno de los más importantes proyectos hidroeléctricos en Colombia. Es la primera vez que BBVA actúa como Mandated Lead Arranger (MLA) en una operación con la Export Credit Agency (ECA) y el Japan Bank for International Cooperation (JBIC). BBVA Colombia obtiene así la consideración, tanto por JBIC como por la comunidad bancaria japonesa, de banconexo para este tipo de operaciones entre Japón y Latinoamérica.

El desempeño de Banca Mayorista Global también impactó positivamente a otras áreas, en especial, vale la pena resaltar el acompañamiento en diferentes negocios de sinergias con la Banca Comercial.

Otro importante hito se registró a finales de julio de 2008 cuando a escala mundial el grupo BBVA proyectó su nueva imagen para el área de Negocios Globales, la cual pasó a denominarse Wholesale Banking & Asset Management, con el objetivo de reforzar el posicionamiento de BBVA ante los clientes mayoristas como un proveedor integral de servicios de alto valor añadido.

Tesorería

El año 2008 se caracterizó por la acentuación de la crisis financiera internacional que tiene sus raíces en los créditos hipotecarios "subprime". Asi, 2008 estuvo marcado por una serie de bancos y compañías de seguros que sucumbieron ante los ya golpeados mercados de crédito, por la inestabilidad del sistema financiero y por la falta de confianza que llevaron a intervenciones sin precedentes de los gobiernos de las naciones más grandes. Fannie Mae y Freddie Mac (los bancos hipotecarios más grandes de Estados Unidos) pasaron a manos del Estado; Lehman Brothers (el quinto banco de inversión más grande) se declaró en bancarrota el 14 de septiembre; Bank of America compró Merril Lynch y la aseguradora, American International Group, fue rescatada por el gobierno norteamericano con una inyección de capital de US$ 85 mil millones.

Las malas perspectivas de crecimiento mundial, que se acentuaron desde finales del tercer trimestre del año, llevaron a que los precios internacionales del petróleo cayeran en picada junto con los principales 'commodities' y productos básicos; los mercados mundiales de valores presentaron caídas pronunciadas y las monedas de los países emergentes reflejaron una fuerte pérdida de valor frente al dólar.

De esta forma, los menores términos de intercambio, el mayor debilitamiento de la economía mundial, las restricciones al crédito internacional y el mayor costo de financiación externa fueron factores que tuvieron un impacto significativo en los mercados internacionales y en la actividad económica de los países emergentes.

En general, la crisis económica internacional marcó el regreso de la era de la regulación de los mercados y el fin de la época de políticas monetarias contraccionistas. Las tasas de interés de intervención externas presentaron fuertes descensos y llegaron a niveles históricamente bajos, en algunos casos cercanos al cero por ciento. La economía colombiana no fue ajena a esta coyuntura, por lo que las tasas de interés locales comenzaron su descenso a partir de finales del año pasado presionadas por la desaceleración del crecimiento y la caída del consumo local.

En Colombia, el mercado de deuda pública local sufrió las consecuencias de una mayor aversión al riesgo en el ambito internacional. A partir del segundo semestre de 2008 la curva de rendimientos

presentó un ascenso sin precedentes a pesar de los buenos niveles de liquidez del sistema financiero colombiano. Sin embargo, la mala situación macroeconómica que marcó el fin del ciclo contractivo de la política monetaria, llevó a las tasas de los títulos de deuda pública a caer fuertemente desde finales de octubre. Este descenso estuvo acompañado de políticas de reducción de encajes y medidas de liquidez transitoria.

Así, el primer semestre de 2008 fue un período negativo para el mercado de deuda pública local, las tasas de los TES para todas las referencias se cotizaron al alza, desvalorizando el precio de los bonos. Este deterioro fue consecuencia de las malas expectativas de inflación por el fuerte incremento de los precios del primer semestre.

Sin embargo, el apetito por los TES empezó a mejorar desde finales de julio y a finales de octubre la curva de rendimientos empezó a cotizarse con fuerza a la baja a medida que la inflación empezó a ceder. Prueba de ello fue que para final de año se emitieron $24,6 billones de TES de largo plazo, cuando el cupo inicial había sido de $22,6 billones.

El peso colombiano se depreció con fuerza desde un mínimo de $1.657,00 el 17 de junio hasta un máximo de $2.404,30 el 28 de octubre. El comportamiento del dólar en el mercado local estuvo determinado por la situación de la economía externa y la evolución de la crisis financiera internacional.

En este escenario, la Unidad de Mercados en Colombia reforzó su estrategia de clientes manejando bajos niveles de apalancamiento y apoyando significativamente el negocio de franquicia. Esta actividad con clientes ha sido el sustento de la cuenta de resultados, en escenarios de alta volatilidad de los activos y aversión al riesgo en aumento.

La creciente volatilidad de los mercados nos permitió ofrecerles a nuestros clientes nuevos productos estructurados para la cobertura de la exposición de sus negocios a la tasa de cambio, tasas de interés y 'commodities'. Esto posicionó al BBVA como uno de los líderes en el mercado de coberturas y productos estructurados hechos específicamente a la medida de las necesidades de los clientes.

En 2008 nos pusimos como objetivo lograr una mayor penetración y sinergia con las bancas y dar un mayor apoyo a la red comercial. Así, logramos una importante desconcentración de nuestras actividades que nos permitió crecer no sólo en los productos ofrecidos sino en cuanto a plazas, unidades de negocio y cobertura en las distintas regiones del país. Cumplimos nuestra meta de conseguir nuevos clientes involucrando más a las empresas del sector real, sin descuidar a aquellos que ya han puesto su confianza en nosotros.

En cuanto a la cuenta de resultados, esta tuvo una variación interanual muy significativa, vinculada principalmente a la creciente actividad con clientes y la oferta de nuevos e innovadores productos de cobertura de riesgo. Los resultados se han conseguido con el importante reto derivado de la compleja situación de los mercados y la economía mundial, lo que llevó a un intenso seguimiento de la situación de liquidez y riesgo de mercado. De esta forma, se demuestra la estabilidad del modelo basado en la intermediación con clientes y en la toma de posiciones direccionales.

Área de Riesgos

En 2008, la gestión del Área de Riesgos estuvo concentrada en el seguimiento y administración del portafolio crediticio, al igual que en la contribución al crecimiento de la cartera de créditos, enfocados en los parámetros Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR) definidos por el Banco. y siempre procurando una adecuada calidad de la cartera.

Enfocados en estos principios, en 2008 se implementó un cambio en la estructura organizacional, al segmentar la gestión de admisión, seguimiento y recuperación de los negocios minorista y mayorista. Así se busca mejorar la eficiencia de los procesos y contar con mejor calidad en materia de riesgos.

Control de Gestión de Riesgos

Respecto a los procesos que conforman el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), se realizó la implementación del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) de acuerdo con lo dispuesto en las circulares externas 022 y 035 y 036 de 2008 emitidas por la SFC, junto a su integración a los procesos operativos del Banco (reportes a entes externos, calificación de cartera y gestión de provisiones y de garantías). De igual forma, se realizaron los ajustes de homologación para las calificaciones de los clientes de cartera comercial, según lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2008.

Metodología y herramientas

Durante el año se continuó trabajando en la mejora de la metodología y herramientas de medición de los riesgos de crédito. De esta forma, respecto al proyecto RAR, el cual busca adecuar la administración del riesgo crediticio a los lineamientos definidos en el Acuerdo de Basilea II, se cuenta con más de 2 años de resultados de los parámetros y medidas como son el capital económico y las pérdidas esperadas. Estos resultados han sido revisados integralmente por parte de las auditorías corporativas interna y externa.

En materia de pequeñas y medianas empresas (pymes), el área de metodología de España aprobó una nueva herramienta de evaluación y calificación, la cual opera bajo la misma plataforma de Rating Empresas. Con esta nueva herramienta se tiene una mejor y más precisa evaluación de las pymes, de acuerdo con las características especiales de este tipo de empresas.

Por su parte, con el fin de generar herramientas que apoyen la labor comercial, se instaló la funcionalidad de cálculos de riesgos para venta cruzada en la plataforma de los modelos de scoring del Banco. De esta forma, se genera una herramienta de gran ayuda a la fuerza comercial y se contribuye a la fidelización de los clientes, al ofrecerles un mayor portafolio de productos de acuerdo con sus capacidades financieras.

Por último, se adelantan modelos metodológicos específicos para el segmento de bajos ingresos, al igual que para la red de canales externos, dadas las características específicas que estos manejan y que en gran medida no tienen en cuenta los modelos tradicionales de medición de riesgo.

Riesgo de Crédito Mayorista

En 2008 se creó el departamento de Riesgo de Crédito Mayorista, el cual quedó especializado en la gestión de la cartera comercial.

a. Admisión mayorista

Con el objetivo de seguir apoyando la labor comercial y mejorar el filtro inicial en la red, durante el año se realizó un amplio programa de capacitación a diferentes funcionarios de las distintas bancas. Así mismo, el proceso de certificación en riesgos de los gestores comerciales se inició, al igual que se mantuvo el apoyo a la certificación de los ejecutivos de Banca de Empresas. Por otro lado, se ha adelantado un programa de visitas a clientes buscando tener un mayor conocimiento de ellos y tomar mejores decisiones respecto a ellos en materias de riesgo.

Por otra parte, con el objetivo de agilizar el trámite de riesgos en la Banca Comercial, se avanzó en materia de descentralización al redefinir parámetros para el otorgamiento de atribuciones, las cuales son otorgadas teniendo en cuenta el rating, la experiencia del analista-gestor y de la calidad de la cartera colocada por éste. De igual forma, en las áreas de negocios corporativos y de empresa se les ha dotado de una mejor herramienta para el análisis y presentación de las operaciones.

Así mismo, se inició la emisión de conceptos de riesgo a empresas e instituciones potenciales, para suscribir convenio de libranza, apoyando la dinámica del crédito de consumo a través de esta modalidad.

Todas estas acciones han estado enfocadas en generar herramientas de apoyo a la red para mantener la dinámica del negocio, mediante un adecuado control de los riesgos.

Riesgos Autorizados Admisión Mayorista

(Millones de pesos)

	2008	2007	Var. %
Banca Comercial	1.549.980	1.400.299	10,7%
Banca Empresas e Instituciones	4.623.222	5.259,526	-12,1%
Banca Mayorista Global	8.363.988	8.031.591	4,1%
Constructor	742.558	617.450	20,3%
Financiero y Comex	578.430	339.580	70,3%
Riesgos BEI[1]	7.802.992	3.695.064	111,2%
Total	**23.661.170**	**19.343.510**	**22,3%**

1 Área de riesgo que depende de la Vicepresidencia de Redes, con una estructura de admisión y seguimiento

En cuanto a la autorización de operaciones, se dio un significativo crecimiento, al aumentar el monto autorizado en 22%. En Banca Comercial, el valor de aprobaciones se incrementó en 11% con respecto a 2007, llegando a tramitar 10.559 operaciones por un valor de $2,8 billones. De igual forma, en esta banca se preaprobaron operaciones de cesantías a 1.457 clientes por $42 mil millones.

Por su parte, en la Banca de Empresas e Instituciones en el año se procesaron 2.003 operaciones por valor de $5,8 billones, con un porcentaje de aprobación de 88%, dentro del cual $3,1 billones corresponde a entidades territoriales. Adicionalmente, también se preaprobaron operaciones de cesantías a 418 clientes por $121 mil millones.

En cuanto a Banca Mayorista Global, se procesaron 302 operaciones, lo que representa un aumento de 18% en el año, el cual estuvo influido por la segmentación de clientes. En esta banca el porcentaje de aprobación fue de 96%, por $8,4 billones.

En crédito Constructor se consiguió un incremento de 25% frente a 2007, para un total de 220 operaciones aprobadas por un valor de $743 mil millones. De igual forma, en el crédito a constructor se mantuvo una positiva dinámica de desembolsos llegando a $438 mil millones para 2008, lo cual es 7% superior a los de 2007.

Por su parte, dada la desaceleración en la venta de proyectos inmobiliarios, se intensificó el seguimiento a la fuente de pago y garantía de los créditos, solicitando informes detallados a los proyectos y visitándolos.

En 2008 se dio una gran actividad en aprobación de operaciones en prácticamente todas las unidades de negocio, con significativos aumentos en número de operaciones y volúmenes autorizados.

b. Seguimiento y recuperaciones

Durante el último año, la calidad de la cartera ha tenido un deterioro generalizado en el sector, debido a la reducción en el ritmo de crecimiento económico. Por esta razón, los procesos de seguimiento y recuperación se han ajustado, con el objetivo de realizar un eficiente seguimiento desde el inicio de las moras. Así, BBVA ha logrado mantener un indicador de mora inferior al del sector en la cartera comercial.

Dentro de las medidas tomadas, está la creación del comité de calidad de cartera para riesgo de crédito mayorista, el cual se realiza con periodicidad mensual. En este comité se analizan la evolución de los diferentes indicadores de riesgo y se toman decisiones tendientes a mantener la calidad.

Por otra parte, se implementó el programa de catas a la red comercial, el cual consiste en seguimiento de las operaciones otorgadas mediante una evaluación a un grupo de expedientes seleccionados que tiene como objetivos mejorar el riesgo, corregir actuaciones en la delegación, verificar el grado de cumplimiento de requisitos y documentos, evidenciar la correcta captura de información en scoring, etc.

Evolución gestión calidad del riesgo de cartera comercial

Ratio de mora (capital)

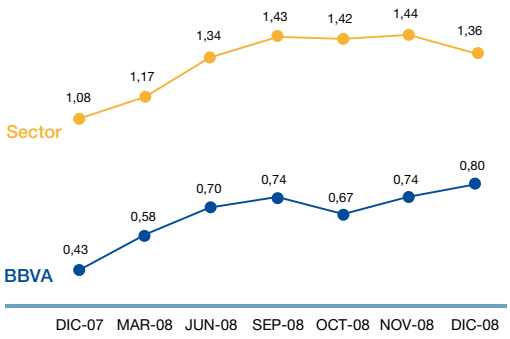

Por otro lado, se creó el comité de pase a mora para clientes con un endeudamiento consolidado superior a $100 millones, el cual tiene periodicidad mensual. Este comité busca identificar la problemática que lleva a los clientes a entrar en moras tardías y de igual forma actuar para mitigar el riesgo que estas le producen al Banco.

c. Definición y control Proceso Fondo Nacional de Garantías (FNG)

En la búsqueda de la automatización, los procesos y la solución de las debilidades del módulo del FNG, Seguimiento y Recuperación Mayorista ha tenido una activa participación en la definición del diseño funcional de dicho módulo. De esta forma, se propusieron soluciones y recomendaciones para

las deficiencias encontradas en los procesos de instrumentación y reclamación. Respecto al proceso de reclamación y registro de la contingencia contable, derivada de la operativa de las obligaciones con garantía del FNG, se definieron nuevos controles. Por otro lado, a partir de 2009 el Área de Riesgos asume la administración de la reclamación ante el FNG.

d. Seguimiento, actualización y validación rating

En desarrollo del plan estratégico se llevó a cabo la depuración de los ratings, en cuanto a la validación y actualización, dando un importante avance al cierre de año, por lo cual se definió que esta tarea se realizaría trimestralmente.

Riesgo de crédito minorista

a. Admisión de minoristas

En cuanto a las admisiones de minoristas, estas redujeron su volumen, debido a que la reducción de la capacidad de pago de las personas en el país por el menor dinamismo de la economía. llevó a tomar medidas tendientes a mejorar la calidad en el análisis y admisión de clientes. Así, se realizaron ajustes en las políticas de riesgo y en el perfil de los clientes, restringiendo la colocación en algunos sectores y estableciendo un límite de ingresos para tarjeta de crédito en ciertos casos.

Riesgos autorizados admisión minorista

(Millones de pesos)

	2008	2007	Var. %
TARJETA	125.825	140,388	-10,4
CONSUMO	1.379.520	1.643.289	-16,0
HIPOTECARIO	1.112.120	1.022.273	8,8
TOTAL	**2.617.465**	**2.805.950**	**-6,7**

Así, en relación con el crédito de consumo, durante el año 2008 se publicaron normas relacionadas con los temas de verificación de documentos y delimitación geográfica en la gestión comercial para no clientes y clientes poco vinculados, al igual que se actualizaron las políticas y convenios en cuanto al tema de libranzas.

Con base en el análisis de diferentes indicadores de gestión como son los de cosechas, ratio de deterioro, ratio de vencida y mora, entre otros, se definió un nuevo esquema de atribuciones para la red comercial, tomándose medidas en la descentralización de documentos y en las operaciones de no clientes.

No obstante, con el objetivo de apoyar a la red comercial minorista, se adelantaron campañas masivas de preaprobados otorgándose 328.460 cupos en las líneas de consumo y tarjeta de crédito por un monto total de $1,7 billones en lo corrido del año. Por otro lado, y al igual que en las áreas del negocio mayorista, durante la segunda mitad del año se realizó un programa de capacitación a la red en crédito de consumo, el cual se continuará adelantando en 2009.

En cuanto a canales comerciales, se ejecutaron diferentes acciones en los procesos para mejorar los tiempos de respuesta y controlar la calidad en materia de documentación e información. Adicionalmente, se continuó adelantando un proceso de formación en los diversos aspectos relevantes con el objetivo de realizar operaciones con menor riesgo.

Respecto a crédito hipotecario, se logró un crecimiento de 9% en el número de aprobaciones, a pesar de la disminución en las ventas de los nuevos proyectos de construcción, llegando a monto aprobado de $1,1 billones. Por su parte, en materia de capacitación, en los centros hipotecarios la formación estuvo enfocada hacia el manejo y montaje de propuestas de crédito según parámetros de riesgo y calidad.

Así, el departamento de admisión minorista ha buscado continuar apoyando la expansión del negocio del segmento de particulares, pero tomando medidas que contribuyan a mitigar los efectos que se están viendo por la actual coyuntura económica.

b. Seguimiento y recuperación minoristas

Con el propósito de mitigar el impacto del ciclo económico en la cartera minorista, se implementaron importantes cambios al interior del modelo de gestión de la cartera del BBVA Colombia, abarcando todas sus etapas y partícipes. Uno de los cambios más importantes es la segmentación en el área de riesgos entre los negocios minorista y mayorista, reconociendo las profundas diferencias que existen entre estos dos tipos de actividades, y sus diversas líneas.

Dado este cambio en la estructura y para hacer más efectiva la gestión de la cartera minorista, se especializó el equipo dedicado al seguimiento de la cartera, enfocando su labor hacia el análisis permanente de las cifras que reflejan continuamente la evolución de los portafolios de riesgo de crédito minorista.

Por su parte, en la gestión de cobranza se reforzó el equipo tanto cualitativo como cuantitativo dedicado a dicha labor, tanto en su etapa temprana como en la tardía. Dicho reforzamiento se efectuó no sólo en las áreas centrales, sino que también se dio en las territoriales, con el fin de apoyar la cobranza adelantada por las oficinas del Banco y las casas de cobranza externas.

Con el objetivo de mantener una cartera saludable se introdujeron herramientas y esquemas de gestión de la cobranza preventivos, a su vez, que se ajustaron a los esquemas de retribución e incentivación del equipo, alineándolos con los objetivos de recuperación del Banco.

De esta forma, se busca mantener un adecuado crecimiento en el segmento de particulares, estableciendo acciones preventivas que contrarresten el deterioro de la situación económica de los hogares.

Control interno y riesgo operacional

En el aspecto de control, la SFC amplió el plazo de entrada en vigencia del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO). Al 1 de julio de 2008, las entidades vigiladas deberían tener implantadas la totalidad de requerimientos y componentes del sistema mencionado, dentro de los cuales se encuentran:

- Contar con una Unidad de Riesgo Operacional, encargada de la puesta en marcha y seguimiento del SARO.
- Definir estructuras organizacionales, roles y en general políticas de gestión y formación en riesgo operacional.
- Contar con planes de contingencia y continuidad de negocio.
- Tener documentados todos los procesos de la entidad y contar con modelos metodológicos para evaluar sus riesgos inherentes, los controles y el riesgo residual.
- Construcción de una base de datos de registro de eventos de riesgo operacional, el cual se debe llevar en las cuentas contables específicas creadas para este tipo de riesgo.

Por otra parte, dentro de las directrices del Grupo BBVA, se impulsó la moderación de factores de riesgo existentes, a través de la realización de comités periódicos de Control Interno y Riesgo Operacional. En esta materia se destaca el inicio del proceso de certificación del Modelo de Riesgo Operacional Corporativo ante el Banco de España.

La base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional ya cuenta con seis años de información histórica, lo cual es el punto inicial para la gestión de los principales riesgos operacionales y permitirá efectuar los cálculos de dotación de capital por Riesgo Operacional a partir de modelos avanzados.

En 2008, con el propósito de gestionar un modelo integral de control de riesgos, se unificaron las áreas de Control Interno y Riesgo Operacional, para así dar cumplimiento a las diferentes regulaciones, locales y corporativas, que aplican al Banco. En este sentido se crearon los asistentes de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO) cuya función primordial es la de implantar los modelos de Riesgo Operacional y de Control Interno a las áreas bajo su responsabilidad.

Las perspectivas para el próximo año se orientan hacia la actualización y acomodación de los mapas de riesgo a los lineamientos del Plan Estratégico y a las estructuras organizacionales del Banco que han sufrido ajustes y modificaciones, así como al fortalecimiento del análisis y control de riesgos en nuevos procesos, productos, servicios, canales y en proyectos de alta relevancia para la entidad.

En cumplimiento de lo establecido en la circular externa 049 de 2006 de la SFC, la revisoría fiscal ha efectuado la revisión al cumplimiento de los procedimientos establecidos por el Banco, para la implementación del SARO y de las normas vigentes que regulan el tema. Los comentarios y sugerencias fueron discutidos con el Responsable de Control Interno y Riesgo Operacional, y demás personal de administración del Banco relacionado con el tema.

Riesgos de mercado

La gestión del área de Riesgos de Mercado durante el año 2008 se enfocó a la implementación de herramientas que no solamente permiten utilizarse como un mecanismo de apoyo en las áreas de Riesgos, Gestión Financiera y Tesorería para la consecución de los objetivos del BBVA en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la estructura de las posiciones de Tesorería, del balance y del riesgo de liquidez, sino que sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones en la alta gerencia.

Por otra parte, se logró profundizar en las sinergias en cuanto a procedimientos, herramientas y metodologías definidas por BBVA para la evaluación, valoración y seguimiento de los riesgos de liquidez, mercados y crédito que permitan la unificación de los criterios al interior del grupo, tarea que continuará desarrollándose a lo largo de 2009.

Así mismo, se desarrolló con gran éxito el proyecto de gestión, valoración, liquidación y compensación para el nuevo mercado de derivados estandarizados, logrando así, con la ayuda del Área de Gestión y Desarrollo, implementar una herramienta que nos sirve para realizar el seguimiento oportuno a los riesgos inherentes al mismo y la capacidad de evaluación con estándares internacionales que permitieron que la Cámara Central de Riesgo Central de Contraparte otorgara una calificación a BBVA de "Excelente" en el desarrollo del proyecto.

Área de Medios

Apoyo al negocio

Con el objetivo de apoyar el plan de negocio del Banco, el Área de Medios durante el año 2008 contribuyó en la implantación de diversos proyectos que ayudan a tener una mayor eficiencia en el desarrollo de la actividad bancaria y brindar un mejor servicio.

En lo que respecta a nuevas herramientas durante 2008, el banco adquirió el aplicativo "evidente", que consiste en la verificación de información de clientes en línea, la cual permite que cada vez que se incluya un cliente nuevo (persona natural) en la Base de Personas, automáticamente el sistema habilita un cuestionario dinámico, que logra validar la información suministrada por el cliente.

Durante el presente ejercicio el Banco ha trabajado en la depuración de la información de clientes reportada a las Centrales de Información Financiera, habiendo logrado disminuir el número de inconsistencias reportadas a dichas centrales y obtener el tercer puesto en el ranking de las entidades del sector financiero colombiano con una mejor calidad de la información reportada a la CIFIN.

A través de los portales de internet puestos a disposición del cliente, en 2008 se realizaron las siguientes contribuciones: (i) se habilitó la opción de envío de mensajes SMS al celular del cliente por los pagos realizados a través de los canales de Internet que dispone el Banco; (ii) se dio de alta la opción de pagos direccionados a uno o varias compras específicas realizadas con tarjeta de crédito; (iii) se habilitó el portal Tienda Virtual BBVA, para la compra de productos ofrecidos por proveedores a través de internet, tales como Megastore, y (iv) se modificó la imagen del portal Generación XXI por la nueva imagen Blue BBVA.

En esta misma línea de nuevos servicios de tecnología, se habilitó el nuevo canal Banca Móvil, con el cual se pueden hacer consultas y transacciones por medio del teléfono celular. Por su parte, en nuestro canal call center "Línea BBVA" se habilitó la opción para realizar consulta y pago de cuota de préstamos, que contribuye a la migración de transacciones en oficinas hacia estos canales alternativos.

Un importante apoyo al negocio se dio con la implementación de los siguientes desarrollos tecnológicos: (i) proceso automático que permite dar de alta cuentas generadas como consecuencia de los convenios de nómina de manera masiva, exoneración e impresión de formato único de vinculación,

contratos de cuentas corrientes, ahorros y tarjetas de firmas a nivel centralizado, lográndose atender aproximadamente 55.000 aperturas a nivel centralizado; (ii) nuevos desarrollos para ofrecer en el crédito de consumo la "Cuota Regalo", que consiste en regalar al cliente una cuota anual durante los primeros tres años, siempre que no presente ni un solo día de atraso en el pago de las cuotas anteriores; (iii) se implementó la herramienta que genera un dictamen de riesgos automático para otros productos de colocación, pudiendo ofrecer al cliente un portafolio más amplio, de acuerdo con sus capacidades de pago y apoyando de esta forma la venta cruzada y, (iv) se automatizó el proceso de exoneración del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), para dar mejor servicio a los clientes.

Dado el nuevo mercado de derivados estandarizados que empezó a funcionar en el sistema financiero colombiano y para el ingreso oportuno de BBVA Colombia en este, se realizaron adecuaciones de infraestructura, tecnología y operación, garantizando la correcta implementación del sistema X-Stream de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

De otro lado, se realizaron ajustes tecnológicos al aplicativo SARC acorde con el modelo de referencia para el cálculo de cartera comercial, el cual permite el análisis de la severidad de los créditos de forma regular y actualizada para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por parte de los entes reguladores.

Con el objetivo de mejorar la seguridad y minimizar el riesgo de fraude, se amplió a 7x24 el horario de monitoreo de alertas de las transacciones de operativa débito y crédito que se reciben a través de las franquicias de Visa y Redebán. Adicionalmente, se culminaron las fases 1 y 2 del proyecto "Mejoras circuito de cheques y, o, cheques gemelos", en el cual se logró la implementación de nuevos mecanismos de seguridad física en las chequeras y cheques, y ademas de seguridad lógica.

En materia de lavado de activos, se generarón las interfaces para alimentar el aplicativo MANTAS, herramienta para la prevención del lavado de dinero. Este tiene como objetivo monitorear y generar alertas de prevención para analizar el comportamiento financiero de los clientes del Banco a escala transaccional.

Respecto a la minimización de manualidades, en 2008 se trabajó en la optimización de la operativa que se lleva a cabo en las oficinas y en las áreas centrales a través del plan de automatización de manualidades. Con esto se logró que las áreas centrales mejoraran sus procesos y alivian a la red la carga operativa, obteniendo mejoras en la oportunidad de atención de las solicitudes de clientes.

Adicionalmente, en materia operativa se adoptó la herramienta de Predicción de Efectivo, solución que ha permitido la optimización de las necesidades de efectivo para la red de oficinas y ATM, así como la reducción de los gastos por transporte de efectivo y consecución del mismo.

Optimización operativa

Durante el año 2008, Operaciones trabajó en aspectos vitales para un mejor y más eficiente funcionamiento del Banco. De esta forma, se implementó el modelo de transformación, que contempla aspectos de industrialización así como esquemas de tercerización de actividades, que se concentran en el proyecto OPERA. El objeto de este es la identificación de tareas susceptibles de optimización, vía externalización, para hacer más eficiente la actividad.

En este sentido, en 2008 se externalizaron los procesos de cámara de compensación, remesas y tarjetas de firmas, realizados en algunas territoriales y ciudades intermedias que por sus volúmenes de operación así lo requerían. Adicionalmente, se entregó la administración completa de nueve centros de servicio nacionales a una firma externa.

Por otro lado, a partir de octubre de 2008 se inició la implementación del proyecto de externalización del Centro de Atención y Servicio (CAS), con el piloto en producción; así mismo, se logró la eficacia de 84,3% en atención de llamadas, ingresando 122.893 llamadas, de las cuales se atendieron 103.580.

Con respecto al servicio de transporte de efectivo, gracias a la negociación con proveedores se reasignaron entre varias empresas transportadoras de valores, 94 puntos de oficinas y 180 puntos de cajeros automáticos, optimizando la operación de efectivo, además de disminuir los costos y tarifas involucrados en la operación.

En materia de continuidad del negocio se desarrollaron a lo largo del año pruebas operativas

integrales y funcionales para la certificación de los procesos críticos. Se actualizó el manual Business Recovery System (BRS), así como el censo de todas las actividades que se deben acometer en el año 2009 para nuevos procesos a soportar ante cualquier eventualidad.

Por otro lado, se efectuaron mejoras al proceso de impresión y entrega de extractos a escala nacional.

Con el fin de recoger la operativa de la Fuerza de Ventas Externas, se adoptó el esquema de Centros de Formalización que abarca el alta de créditos de consumo en línea y fuera de línea, la generación de informes de gestión comercial y liquidación de comisiones y la participación activa en el proceso operativo de campañas de vehículos.

Con los diferentes Gestores Líderes del Gastos (GLG) se impulsó la definición de catálogos de productos y servicios que permitan negociaciones globales y acuerdos de tarifas que garanticen mejora en tiempos de respuesta al circuito de aprovisionamiento y mejora en precios por volúmenes proyectados. En este mismo sentido, se promovió la formación a GLG y a las Unidades Delegadas Adquirentes (UDA) de las entidades del Grupo BBVA en Colombia, en el procedimiento de la cadena de abastecimiento de productos, bienes y servicios.

Con todas estas actividades se trabajó continuamente por mejorar aspectos vitales para el eficiente desempeño de la actividad económica del Banco.

Optimización tecnológica

En materia de tecnología también se llevaron a cabo diversas implementaciones, con el fin de mejorar el funcionamiento de todas las unidades del Banco. Así, se implementó la nueva solución tecnológica NACAR en la red de oficinas con un cubrimiento a 349 oficinas y 45 edificios singulares, estandarizando el modelo funcional y optimizando la operatividad de las mismas.

Dando continuidad a los lineamientos corporativos, se reemplazó en la red de oficinas la suite ofimática de Microsoft (Word, Excel, Power Point) por una herramienta de libre uso MTB (OpenOffice) con similares características. Así se logran importantes ahorros de costos en licencias de software y se puede compartir información de manera eficiente y segura entre las oficinas y las áreas centrales.

Por su parte, para mejorar los sistemas de comunicación se reemplazó la herramienta de correo MEMO por GroupWise, herramienta de mensajería que permite el envío y la recepción de correos de forma efectiva a fin de mejorar la productividad. En este mismo sentido, se finalizó la migración de la red de comunicaciones a tecnología de punta IP/MPLS, optimizando el transporte de la información nacional y mejorando su disponibilidad, para adaptarse a las nuevas necesidades del Banco. Adicionalmente, se ampliaron los anchos de banda en 1 MB y 2 MB para 72 oficinas en el pais mejorando los tiempos de respuesta de las aplicaciones locales.

Respecto a cajeros automáticos se realizó la renovación tecnológica a 87 de estos. Además, se culminó el proceso de adquisición de 54 nuevos cajeros, instalando 16 de ellos, ya que los restantes harán parte del plan de expansión 2009. Así mismo, se instalaron 656 protectores de teclado para la red de ATM.

Con el fin de ofrecer la máxima confidencialidad y seguridad del PIN en las transacciones realizadas desde la red de cajeros se actualizó el estándar de encripción fuerte 3DES en el ámbito nacional. De esta manera se da cumplimiento a los estándares internacionales y requerimientos de las franquicias Visa Internacional y Master Card en lo referente a la seguridad del PIN.

Respecto a la mejora del servicio al cliente interno, en el Centro de Gestión de Red (CGR) se aumentó el número de agentes para la atención telefónica a los requerimientos de soporte técnico, lo que permitió incrementar la efectividad en un promedio de 94%.

Seguridad

Durante 2008 el área de medios continuó procurando las mejoras en materia de seguridad para mitigar el fraude tanto a clientes como al mismo Banco. En este sentido, se adelantó el proyecto de Capacitación Virtual para 2.000 funcionarios en aspectos de seguridad técnica, como toma de huellas, verificación de documentos de identidad, grafología y dactiloscopia.

Con el objetivo de exponer y analizar las modalidades delictivas que afronta el sector financiero y las debilidades frecuentemente detectadas en los diferentes casos investigados, se llevó a cabo el "Conversatorio de Seguridad", a escala nacional, en 36 sesiones, con una significativa asistencia. Así mismo, se adelantaron 16 sesiones para capacitar a los funcionarios que no hubiesen podido asistir a las anteriores.

Para mantener el control permanente sobre la totalidad de oficinas y ATM de la red, se realizaron las actualizaciones y mantenimientos necesarios sobre los dispositivos de seguridad, alarmas, circuitos cerrados de televisión, puertas esclusas y demás elementos de seguridad activa y pasiva. Adicionalmente, se dio por terminado el proyecto de estandarización en seguridad para las antiguas oficinas de Granahorrar.

Tambien, se adelantaron análisis de riesgos a 36 oficinas, y se realizaron visitas de acercamiento a cargo del responsable del Área de Seguridad en 21 oficinas, además del repotenciamiento de 23 cabinas de seguridad.

Optimización y mejoras áreas físicas

En materia de espacios físicos, fueron reordenados 800 puestos de trabajo en D.G., Centro de Cómputo Teusaquillo y otros edificios singulares. De igual forma, se implementó el cambio de imagen en el Centro Hipotecario del piso 4º y del Mezanine D.G.

Por otro lado, fueron liberados 3.987 metros cuadrados en los edificios Los Venados y Carrera 8ª, y en los locales Avenida Suba, Ibagué y Calle 170. Así mismo, se adecuaron los espacios y mobiliario para consultorios médicos en Cali, Barranquilla y Medellín. En julio de 2008 se finalizó la construcción del edificio de la calle 67, el cual fue vendido, liberando 7.132 m^2.

Con el plan de remodelación de oficinas se adecuarón mobiliario, señalización, espacios y acabados en 31 oficinas del país. Actualmente se adelantan 12 obras de remodelación adicionales. En este mismo sentido, como parte del plan de expansión, en 2008 se adecuaron y, o, construyeron locales para 11 oficinas de la red nacional, 4 in-house, 2 Territoriales, 3 Bancas de Empresas e Instituciones, 1 traslado de Agencia y se implementó la imagen corporativa en 11 Corresponsales no Bancarios (CNB).

Área de Innovación y Desarrollo

Con el fin de dar importancia a la estrategia como eje fundamental de la acción, BBVA Colombia en 2008 cambió su estructura, separando la función de venta de la de diseño de estrategias. Es así como se crea la Vicepresidencia de Innovación y Desarrollo como responsable de estas estrategias, soportada en cinco vectores, así:

- ***Medios de Pago y Financiación al Consumo,*** se encarga del mercadeo para los productos de financiación al consumidor.
- ***Marketing y Estrategia,*** mercadeo de los productos diferentes de Consumo de Banca Comercial.
- ***Desarrollo Comercial,*** responsable del mercadeo y la innovación en canales transaccionales, así como los esquemas de gestión.
- ***Inteligencia Comercial,*** fuente de la información que lleva al diseño e implementación de estrategias: investigación de mercados, segmentación de clientes y planeación y evaluación de resultados de las acciones implantadas.
- ***Publicidad,*** responsable de la comunicación efectiva a los clientes de dichas estrategias. El área durante 2008 tuvo una importante dinámica, apoyando el desempeño del negocio. Así, los logros obtenidos se detallan a continuación:

Nóminas

El año 2008 fue de gran actividad en el producto de Nómina, fortaleciendo nuestra oferta. En agosto de 2008 se lanzó la campaña "Viajeros BBVA" que ofreció beneficios especiales para nuestros clientes y un excelente promocional, que correspondía a tiquetes aéreos a cualquier destino nacional operado por la aerolínea Avianca. Con esta campaña se obtuvieron resultados sin precedentes, logrando incrementar en 125% la vinculación de nuevos clientes de nómina con respecto al año anterior.

CDT

Durante el año 2008 se realizaron diferentes acciones comerciales que consolidaron los CDT como una excelente alternativa de inversión. Se inició el año con el impulso a los productos recientemente ofertados en el mercado, tales como CDT en UVR y CDT IPC cuyo cumplimiento alcanzó el 101% del objetivo fijado.

Con las dos campañas de CDT Regalo en el año, se logró una captación de $176 mil millones, superando el objetivo en 18%. En el primer semestre ofertamos computadores portátiles y videoproyectores y en el segundo semestre entregamos Televisores LCD y consolas de juegos X Box 360.

Crédito hipotecario

Se realizó el lanzamiento de la nueva imagen publicitaria del Crédito Hipotecario Fácil, que con la frase "Con tantas posibilidades para pagar, ahora todos quieren recortar su cuota", fortaleció su liderazgo en el mercado.

Así, el Banco continúa estando dentro de las primeras opciones al momento de adquirir vivienda, pues ofrece una gran variedad de alternativas que se ajustan según el perfil del cliente. Lo anterior se expresa en una cuota de mercado de cartera hipotecaria en balance de 25,63%*, 119 pb por encima de la registrada al cierre de 2007.

En el exterior, el posicionamiento de nuestro producto continuó, obteniendo excelentes resultados en las ferias de Nueva York y Londres, en donde los colombianos reconocen a BBVA Colombia como un Banco con fuerte presencia internacional, líder en el mercado.

El cliente, como centro de nuestro negocio, llevó a crear y a ejecutar estrategias innovadoras, que acompañadas de la calidad del producto se materializaron en un crecimiento en facturación de 16%, comparado con el año 2007. De esta forma, se logró que más hogares colombianos adquirieran vivienda, recortando su cuota pero no su casa.

Libranza

El año 2008 fue del Crédito de Libranza. Con un crecimiento de 532% en la facturación frente a 2007, BBVA Colombia le apuesta a una nueva modalidad de financiación para nuestros clientes.

Detrás de dicho crecimiento reposa una estrategia dinámica, que comenzó por la potenciación de convenios existentes y la creación de más de 110 nuevos convenios, afianzando así la relación con las empresas y sus empleados.

Crédito de consumo

En 2008 BBVA Colombia se consolidó como el Banco número 1 en créditos de sólo consumo[6] dentro del sector financiero, logrando alcanzar una cuota de mercado al final del año en la cartera de sólo consumo de 14,72%* lo que significó un crecimiento de 140 pb respecto a diciembre de 2007.

El desarrollo de estrategias comerciales dinámicas llevó a que la facturación media de 2008 fuera de $208 mil millones, lo que contribuyó a que al cierre de diciembre de 2008 alcanzara un saldo en la cartera de sólo Consumo de aproximadamente $4,0 billones.

Acciones como la campaña de bancarización, venta cruzada, políticas únicas en el mercado para la financiación de vehículo y el relanzamiento de libranzas, contribuyeron a obtener los resultados antes mencionados.

Tarjetas de crédito

BBVA Colombia en 2008 fue uno de los bancos con mejor dinámica en el negocio de tarjetas de crédito, siendo el tercer Banco con mayor crecimiento en cuota de mercado en esta cartera, con una variación de 98 pb* frente al cierre anterior, y el segundo Banco con mayor crecimiento en stock de tarjetas, con una variación positiva en cuota de 216 pb*. Así mismo, cabe destacar que las estrategias desarrolladas para incrementar la facturación, llevaron a que en el período entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, esta creciera 23,2%.

Dentro de las principales estrategias desarrolladas, se destacan la Acción de Bancarización desarrollada el primer semestre del año y la Acción de Tarjetización que se llevó a cabo entre los meses de abril y septiembre.

Estos resultados son el reflejo de la importante productividad de la Red de Oficinas. De esta manera, cerramos 2008 con resultados que le permiten a BBVA Colombia fortalecer su posición en la financiación de particulares, buscando siempre la venta integral de su portafolio de productos y servicios financieros.

El segmento jóvenes

Conscientes de la importancia que tienen los jóvenes, BBVA Colombia lanzó en 2008 el programa "Blue

6 Descontando cartera de sobregiro y tarjeta de crédito

* Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

BBVA", un programa corporativo que busca satisfacer las necesidades de este segmento con productos y servicios financieros en condiciones especiales, el cual ofrece descuentos de más de 50% en la cuota de manejo de sus tarjetas, un portal de internet exclusivo y alianzas en establecimientos comerciales. Esta oferta tiene cuenta de ahorros, tarjeta débito y tarjeta de crédito cuota fija con y sin avalista, junto con sus respectivas tarjetas minis para mayor seguridad de los jóvenes.

Con este programa buscamos constituirnos como la primera experiencia financiera de los jóvenes, habiendo diseñado los portafolios que les ayudarán a ahorrar e iniciar su propio historial crediticio.

Canales transaccionales

En el año anterior se dio un gran impulso al uso de los canales electrónicos como elemento dinamizador de la migración de transacciones, descongestión del hall bancario y cultura de uso. En este sentido se desarrollaron actividades operativas y comerciales, entre las que se desatacan:

- Acciones centrales que en su mayoría obedecieron a ajustes operacionales para mejorar los circuitos de inscripción y utilización.
- Campañas educativas a la Red de Oficinas y a clientes.
- Campañas promocionales para clientes inactivos o vinculados al Banco sin inscripción en los canales.

Sumado a lo anterior, a mediados de noviembre incorporamos un nuevo canal transaccional, BBVA a la Mano o Banca Móvil, para brindar a los clientes mayor cercanía en la realización de sus operaciones. Este canal registró al corte de diciembre más de 3.000 clientes vinculados, con más de 10.000 operaciones acumuladas desde su lanzamiento.

Imagen BBVA

Hacia finales de octubre de 2008, BBVA refresca su imagen corporativa destacando su programa de Responsabilidad Social, comunicando sus acciones al servicio de la comunidad a través de un comercial donde destaca la inversión de 1% de sus utilidades en becas de integración para más de 3.000 niños colombianos.

Así mismo, a finales del año se lanzó la nueva estrategia encaminada al posicionamiento de las tarjetas del Banco, con un comercial que invita a adquirir y a utilizar las tarjetas crédito y débito de BBVA Colombia.

Esta comunicación incrementó el Top Of Mind (TOM) del Banco de un mes a otro en 72% ascendiendo, del 6° al 4° lugar en el ranking con 240 pb de incremento.

Adicionalmente, a través de medios segmentados, se dio apoyo a acciones comerciales dirigidas a grupos específicos para colocación de crédito hipotecario, consumo, libranzas y nóminas, contribuyendo al cumplimiento de colocación de estos productos.

Área de Recursos Humanos

Entendiendo que el talento humano es el primer eslabón en la cadena de valor y en los procesos de transformación de la organización, en 2008 el principal foco de trabajo fue el desarrollo de una cercanía genuina con nuestros empleados, soportada en la implementación de una cultura de servicio y el fortalecimiento de la credibilidad en el área.

Desarrollar un modelo de Recursos Humanos basado en un estilo de dirección que refuerce el compromiso mutuo entre la organización y las personas es nuestra misión, soportado en la confianza y en el valor agregado para el Banco y para la Gente BBVA, fomentando el desarrollo profesional, la atracción y retención del talento, el reconocimiento, la diferenciación, la meritocracia y la integralidad de nuestros empleados.

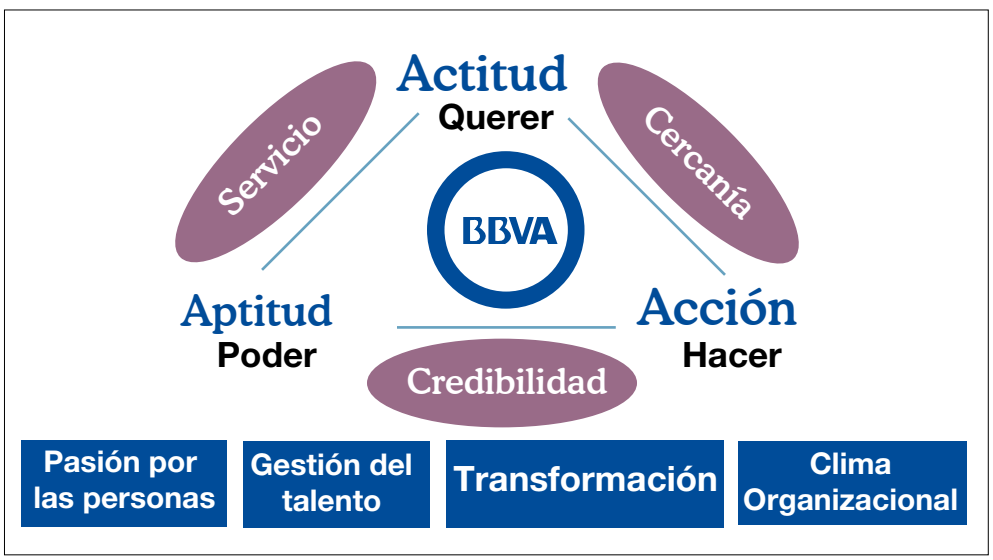

Es así como el Área de Recursos Humanos implementó a lo largo de 2008 un plan estratégico compuesto por 4 vectores: Pasión por las personas, Gestión del talento, Transformación y Clima organizacional, soportados en 84 líneas de acción para lograr el compromiso, motivación, satisfacción de nuestros empleados y la alineación de sus necesidades y los intereses de la organización.

Pasión por las personas

La pasión por nuestra Gente BBVA se vivió en 5 ejes principales, cada uno desarrollando iniciativas orientadas a consolidar en los empleados el sentimiento de trabajar en un Banco de personas para personas.

Pasión por tu vida, significó la búsqueda del desarrollo de una mejor calidad de vida para nuestros empleados. Como resultado de investigaciones realizadas y mejores prácticas desarrolladas por otras organizaciones, implementamos iniciativas como la campaña de hábitos para un mejor manejo del tiempo y los programas de salud y deporte. En este último, se destaca la realización de los primeros Juegos Deportivos Nacionales BBVA 2008 en donde participaron 1.930 deportistas de todas las empresas BBVA en Colombia a escala nacional, equivalentes a 33% de la plantilla y cuya gran final tuvo lugar en Melgar, Tolima, a la cual asistieron 779 empleados, que vivieron una experiencia de integración en donde la cultura, el deporte, el arte y la diversión se unieron para dar como resultado el mejor evento deportivo jamás vivido en BBVA.

Pasión por tus logros, buscamos desarrollar iniciativas para el reconocimiento de nuestros empleados sobresalientes. De esta manera, en 2008, a través del Portal del Empleado se crearon las secciones "Gente BBVA que se destaca" y "Últimos nombramientos", en donde se publican a los más destacados por sus resultados, y los funcionarios recientemente promovidos. Así mismo, través de la revista Adelante destacamos a los funcionarios y sus familiares que hubiesen obtenido distinciones artísticas, deportivas y culturales.

Pasión por tu bienestar, en 2008 se desarrollaron iniciativas de salud laboral con el objetivo de ofrecer condiciones óptimas en el entorno laboral, generando cultura de prevención por el desarrollo de actividades que garantizaran el bienestar de los empleados. Así, se llevó a cabo el programa "Gente BBVA Saludable" a escala nacional, en donde 2.818 empleados fueron valorados médicamente sin ningún costo.

Así mismo, la búsqueda de mejores condiciones comerciales para nuestra Gente BBVA dio como resultado la iniciativa "Convenios pensando en ti", logrando proporcionar, mediante oferta de proveedores, soluciones para atender necesidades personales y familiares de los empleados, de forma diferenciada, flexible y con descuentos. Fueron beneficiados 516 empleados a través de 18 convenios implementados.

Pasión por tu desarrollo profesional, teniendo como objetivo principal el desarrollo profesional de los empleados, el plan de formación 2008 se enfocó no sólo en el apoyo al negocio, sino que se erigió como palanca en la transformación del estilo de dirección BBVA. Se desarrollaron actividades de gran importancia, como la consolidación de Expertos BBVA y los Cafés de Formación, el lanzamiento del English Portal, los programas corporativos de liderazgo, el seguimiento al Plan de Desarrollo Individual (PDI) y los Talleres de Productos y Servicios, y Calidad en Servicio al Cliente.

Por primera vez se desarrollaron cursos exclusivos de adecuación al cargo, aumentando en 130% el número de empleados que recibieron curso de inducción al cargo y al Banco. Así mismo, se triplicó la participación en cursos virtuales a través de nuestras plataformas de e-learning.

Se destaca la iniciativa de diseñar, estructurar y realizar conjuntamente con el TEC de Monterrey el primer Programa de Habilidades Directivas, PHD, exclusivo para BBVA Colombia, con el objetivo principal de crear cultura en la forma de dirigir personas a través de la potenciación de las relaciones, generando resultados sostenibles en el tiempo.

Durante 2008 se llevaron a cabo 106 acciones formativas con 19.006 participaciones, 22% presenciales, y 78% a través de canales virtuales.

Pasión por el servicio, sabemos que una verdadera cultura de servicio se construye desde adentro

hacia afuera, razón por la cual a partir de 2008 se implementó el nuevo Servicio de Atención al Empleado, SAE, compuesto por cuatro canales de servicio y a través de los cuales atendimos y solucionamos más de 13.200 solicitudes de nuestra Gente BBVA:

S.A.E.
Servicio de Atención al Empleado

TUBUZÓN. Buzón de correo electrónico creado para conocer, de manera confidencial, opiniones, sugerencias e inconformidades.

LÍNEA SAE. A través del call center, al que se accede desde Bogotá a través de la extensión 1800 y a escala nacional en el teléfono 4232226, se resuelven inquietudes por Respuesta de Voz Interactiva (Interactive Voice Response, IVR) y asesora los siguientes temas:

- Beneficios sociales
- Desarrollo profesional
- Cartera empleados
- Gestión del talento
- Herramientas corporativas
- Compensación

PUNTO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA. Ubicado en el piso 10 del edificio de Dirección General en Bogotá, donde se pueden efectuar trámites de:

- Auxilio óptico
- Retiros parciales de cesantías
- Créditos de estudio
- Carné empleado
- Préstamo de libros PDI

PORTAL DEL EMPLEADO. Disponible a través de la intranet corporativa en donde están publicadas las preguntas más frecuentes de Recursos Humanos:

- Beneficios sociales
- Desarrollo profesional
- Cartera empleados
- Gestión del talento
- Compensación
- Herramientas corporativas

Gestión del talento

La actuación en cuanto a la gestión de personas estuvo dirigida en 3 frentes: atraer, retener y desarrollar el talento. Nuestro foco: constituir un front de Recursos Humanos soportados en un back ágil y especializado, orientado a conocer a nuestros empleados, siendo más cercanos y desarrollando mecanismos para potenciar su desarrollo profesional y plan de carrera dentro de la organización.

En el proceso de atracción del talento, fortalecimos nuestra Marca Empleador, implementando estrategias de comunicación y promoción, y optimizamos nuestro proceso de selección con el fin de proveer de manera técnica y objetiva los mejores recursos, favoreciendo la integralidad del recurso humano, potenciando el aplicativo corporativo e-preselec e instalando e.assessment para los procesos de identificación de candidatos.

Durante 2008 dirigimos nuestros mejores esfuerzos en el desarrollo de estrategias de retención del talento, visitando 73,4% de nuestros empleados, 89% de las redes y 66% de las áreas de apoyo, identificando las expectativas, grado de satisfacción y potencial de nuestros empleados. Es así como el número de promociones en lo corrido del año aumentó en 26%, y se incrementó el salario de 14% de nuestros empleados a través de ascensos o nivelaciones.

El Modelo de Incentivación y Compensación fue mejorado, promoviendo la diferenciación y el reconocimiento de los mayores esfuerzos en función del aporte a resultados, permitiendo que se aumentara en 57% el monto pagado de Evaluación de Desempeño Individual (EDI) en el primer semestre de 2008.

Desde el punto de vista del desarrollo del talento, el proceso del PDI se consolidó, con lo cual se pudieron cerrar brechas de habilidades y conocimientos, dejando a nuestros empleados avanzar en su plan de carrera. Es así como también el aplicativo APUNTO se posicionó como fuente de información para los planes de carrera y cobertura de vacantes.

Transformación

Para hacer realidad nuestra estrategia, esta debía estar sustentada en tecnología y procesos óptimos que brindaran oportunidad y eficiencia en nuestra operación. Así, se implementó "Peoplesoft" en su primera fase, herramienta corporativa que permite un mejor control, análisis y actualización de la información de Recursos Humanos, generando indicadores de gestión e informes, así como conexión con otras aplicaciones y bases de datos.

Clima organizacional

Teniendo como premisa que somos un "Banco de personas para personas", se definió como objetivo fundamental trabajar para la consolidación del buen ambiente laboral, a través de la implementación de una nueva encuesta de clima organizacional y la construcción de espacios de diálogo social.

Se incluyó por primera vez a nuestra encuesta de satisfacción de los empleados la metodología Great Place To Work (GPTW), que busca identificar no sólo las dimensiones racionales de las personas en el trabajo, sino identificar el grado de satisfacción en dimensiones emocionales del empleado como persona. Los resultados obtenidos serán la mayor fuente de información, que evidenciará tanto la situación actual como su evolución a través del tiempo.

Seguimos en proceso continuo de transformación para estar más cerca de nuestra Gente BBVA con el fin de lograr su motivación, compromiso e idoneidad para crear valor.

Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General

El Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General, durante 2008 continuó proporcionando al Banco el asesoramiento jurídico necesario para desarrollar su actividad dentro del marco legal y defendió de manera oportuna y eficiente los intereses del Banco, todo con el propósito de lograr una adecuada cobertura del riesgo legal.

En cumplimiento de su misión, la Vicepresidencia Ejecutiva de Servicios Jurídicos apoyó todos los programas estratégicos del Banco y los planes que las Áreas de Negocio desarrollaron durante el año.

Teniendo en cuenta los buenos resultados obtenidos con los planes implementados, durante 2008 el Área Jurídica continuó desarrollado los siguientes cinco planes específicos:

Plan de Buen Gobierno. BBVA Colombia reformó sus estatutos sociales con el propósito de armonizarlos con el Sistema de Gobierno Corporativo para ajustarlo a las circulares externas 28, 56 y 61 de 2007 de la SFC, por las cuales se adoptó el "Código País", se introdujeron modificaciones sobre la encuesta de gobierno corporativo y se regularon las funciones del oficial de cumplimiento. Los resultados de la primera Encuesta Código País revelados por la SFC en el mes de septiembre de 2008 evidenciaron que sólo seis emisores del sector financiero presentaron un porcentaje de cumplimiento de las medidas del Código País superior a 80%. Entre estos emisores se encuentra BBVA Colombia con un cumplimiento de 81,1%, lo que demuestra que BBVA Colombia es una de las entidades del sector con mayor compromiso en el fortalecimiento de su gobierno corporativo.

Plan de Apoyo Especial a las otras Áreas para Operaciones Especiales de Relevancia para el Banco. Se destaca la emisión de bonos ordinarios y la titularización de cartera hipotecaria a través de la Titularizadora Colombiana S.A., además de diversas actuaciones encaminadas a facilitar la innovación, la ganancia de cuota de mercado y la mejora en la eficiencia.

Plan Menos Contingencias Civiles. Con el objetivo de reducir el número de procesos judiciales y administrativos en contra de la entidad y, al mismo tiempo disminuir riesgos, gastos y provisiones, se tomaron diversas medidas entre las cuales están la agilización de los procesos y, en casos específicos, las formas especiales de terminación.

Plan Alertas. Este plan está diseñado para advertir y solucionar situaciones que generan riesgos para el Banco o puedan afectar la satisfacción de los clientes.

Plan de Capacitación y de Divulgación de Novedades Legislativas y Fallos Judiciales. Se continuó con la elaboración y entrega de un Boletín Jurídico digital con el objetivo de que, tanto los abogados de Servicios Jurídicos, como las demás áreas internas del Banco, dispongan de herramientas de información jurídica especializada y oportuna que contribuya a realizar el trabajo acorde con las normas legales. Igualmente, se continuó con la capacitación y actualización en temas jurídicos a la Red de Oficinas, buscando la reducción del riesgo operacional y aplicando una política de prevención que mitigue o evite las acciones judiciales o extrajudiciales en contra del Banco.

En el segundo semestre de 2008 la SFC efectuó dos visitas de inspección para evaluar: i) la gestión de los principales riesgos operativos asociados a los procesos misionales y de soporte de la entidad, así como el estado de avance del cumplimientos a los requerimientos de seguridad y calidad que establece la circular externa 052 de 2007; ii) la gestión del riesgo de crédito. El Área Jurídica, como encargada de coordinar estos procesos de inspección, garantizó la entrega oportuna de la información requerida por la Comisión de Visita, facilitando la gestión de inspección, vigilancia y control que ejerce esta autoridad de supervisión.

La Junta Directiva, en cuya cabeza está el direccionamiento de la compañía y la verificación del cumplimiento del Código de Buen Gobierno, se reunió en trece oportunidades, una reunión por mes y una adicional en el mes de diciembre, cumpliendo estrictamente con el programa establecido.

Durante el año 2008, el Área de Servicios Jurídicos y Secretaría General divulgó al interior del Banco, a través de su Boletín Jurídico, todas las novedades legislativas y los principales fallos judiciales, entre los que se destacan los siguientes:

Ley Estatutaria 1266 del 31 de diciembre de 2008, por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales. En especial, la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones, con un período de transición de seis meses a partir de la entrada en vigencia de la ley para que las entidades de control y las personas que ejerzan algunas de las actividades reguladas se adecuen a la ley. La norma incluye un beneficio de caducidad reducida del dato financiero negativo en tres casos: (i) para quienes ya pagaron y llevan reportados más de un año, se eliminan los reportes negativos; (ii) para quienes ya pagaron y llevan menos de un año, el reporte negativo se eliminará al cumplir un año; (iii) para quienes paguen dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigencia de la ley,

el reporte negativo sólo durará un año. El que pague después de los seis meses de vigencia de la ley se sujetará a los términos generales de reporte que pueden llegar hasta los cuatro años.

El Decreto 4590 de diciembre de 2008, que adiciona las operaciones autorizadas para los establecimientos de crédito, incluyendo la facultad de abrir cuentas de ahorro electrónicas, las cuales están dirigidas a personas pertenecientes al nivel 1 del SISBEN o desplazados, sin exigirles un depósito mínimo para la apertura de la cuenta ni un saldo mínimo a mantener; tampoco se cobrará por el manejo de la cuenta ni por los primeros dos retiros o consultas de saldos que realicen al mes.

En el Decreto 4591 de 2008 el gobierno adopta medidas para extender la oferta de servicios financieros a las personas de menores ingresos de la población. Se crearon incentivos de crédito para mitigar el efecto que se ha presentado en las economías regionales como consecuencia de la situación de emergencia social con ocasión de la proliferación de la captación masiva e ilegal de dineros del público, otorgando créditos a micro, pequeñas y medianas empresas hasta por $10 millones y créditos de libre inversión hasta por $2 millones con el respaldo del Fondo Nacional de Garantías.

El Decreto 3264 de 2008 modifica el régimen general de inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior, eliminando el depósito no remunerado de 50% para los nuevos capitales del exterior que se destinen a ser invertidos exclusivamente en acciones o Bonos Convertibles en Acciones (BOCEAS), así como participaciones en carteras colectivas cuyo portafolio conste únicamente de acciones y BOCEAS.

Ley 1258 de 05 de diciembre de 2008, que establece un nuevo tipo societario, denominado Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS), la cual puede constituirse con un único socio, por documento privado, tener actividades múltiples o indeterminadas, plazo de duración indefinida, aunque sus acciones y demás valores que emita no podrán inscribirse en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) ni negociarse en bolsa.

Durante 2008 y dentro de la facultad regulatoria de la SFC, se destaca la siguiente normativa: estableció un nuevo Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL); impartió instrucciones relacionadas con la gestión de cobranza prejudicial; como complemento del SARO, expidió la circular externa No. 052 de 2007 a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos de seguridad y calidad de la información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, que se debe implementar en varias etapas, la primera de las cuales entró a regir el primero de julio de 2008.

Transformación y productividad

Desarrollo organizacional

Durante el primer semestre de 2008, se dio cumplimiento a los objetivos y metas iniciales. Se establecieron las sinergias de las áreas centrales del Banco, eliminando duplicidades y consolidando mejoramiento en los procesos, basados en una nueva estructura donde se pudiese reflejar una mejora en la productividad comercial, separando las funciones de venta, de las de servicio.

En el segundo semestre del año se desarrolló una metodología para la elaboración y actualización de los manuales de funciones de las áreas centrales, culminando con la implementación de los manuales a través de una base de datos para el mantenimiento y publicación de los mismos.

Participamos activamente en la implantación del Proyecto Aristos People Soft, orientado hacia la administración de la plantilla y la estructura de cargos (planta) de personal del Banco.

Planeación estratégica

En 2008, debido a la nueva estructura organizacional del Grupo en Colombia, se extendió a las nuevas áreas del Banco la metodología de seguimiento al Plan Estratégico consolidado el año anterior, permitiendo conocer el estado mensual de cada uno de los proyectos en cuanto a avance de actividades y cumplimiento de los objetivos establecidos.

Gracias a la metodología implementada para el seguimiento de los planes estratégicos, todas las áreas pueden tener un conocimiento más profundo del estado real de cada proyecto frente al estado requerido del mismo, el estado de las actividades del plan de trabajo e indicadores estratégicos, ayudando a tomar acciones inmediatas para poder cumplir los objetivos planteados. Igualmente ha sido una herramienta muy importante para soportar adecuadamente los Comités de Producción y la Business Review Estratégica.

Gestión de la calidad

En 2008, la labor se centró en la consolidación de la calidad como eje fundamental y estratégico del actuar de BBVA Colombia, realizando acciones como las que se mencionan a continuación:

En primer lugar, se definió un plan estratégico de calidad basado en la identificación de las variables críticas de servicio: tiempo en filas, quejas y reclamos, y actitud de servicio, las cuales son ampliamente reconocidas por nuestros clientes y ante

las que son más sensibles. Con base en lo anterior se definieron planes de acción de corto y mediano plazos enfocados a mejorar la percepción de nuestros clientes.

En segunda instancia, se asignaron hasta 25 puntos en temas de calidad dentro de la incentivación variable de los funcionarios del Banco, con un foco fundamental en la satisfacción general de nuestros clientes y su percepción de la calidad de nuestro servicio, haciendo especial énfasis en las variables críticas descritas.

Por último y en concordancia con lo descrito hasta el momento, se reforzaron las mediciones de calidad internas y externas aumentando el nivel de detalle y exigencia. En primer lugar, se establecieron planes de calidad para cada una de las áreas de negocio del banco, definiendo objetivos exigentes y en todo momento comparándolos con el sector. En segundo lugar, se contrataron, aplicaron y analizaron encuestas externas con la medición de más de 30 variables con impacto en la satisfacción de nuestros clientes.

Adicionalmente, se acometieron proyectos propios relacionados con el rol de gestión de la calidad centrados en la mejora de dos de las variables críticas: la actitud de servicio en la red comercial y la mejora en nuestro proceso de atención de quejas y reclamos.

En actitud de servicio, se diseñó un plan de acción a mediano plazo con alcance en la red comercial tendiente a aumentar la sensibilización sobre la importancia del servicio. Para este efecto se inició la formación virtual de más de 1.700 funcionarios como preámbulo a un ambicioso proyecto en el que, de manera conjunta, Recursos Humanos, Dirección de Redes y Gestión de la Calidad trabajarán durante 2009. En este aspecto se ha trabajado sobre la premisa de que la cultura de servicio no se enseña, solamente se puede interiorizar a través del compartir de buenas prácticas y del sentir su necesidad, para lo cual se ha hecho especial énfasis en el decálogo de servicio, en el que se enuncian los principios que deben regir nuestro actuar: 1. El cliente como centro de nuestro negocio, 2. Todos unidos, 3. Lograr lo prometido, 4. Dedicación, 5. Excelencia en la asesoría, 6. Alegría, 7. Pasión por tu trabajo, 8. Agilidad, 9. Todo en su lugar, 10. Siempre adelante, siempre mejor.

Por otra parte, para mejorar nuestra atención de quejas y reclamos, se estableció en primera instancia un equipo multidisciplinario del más alto nivel en el banco en el que se definieron las directrices generales que regirían el nuevo proceso, bajo el seguimiento y control de un equipo especializado en gestión de la calidad llamado Administración del Sistema de Reclamos (ASR), cuya función básica es la de velar por la calidad y oportunidad de la respuesta de las quejas y reclamos del Banco. Las acciones implementadas permitieron reducir los reclamos pendientes de atender en 50%, pasando de 3.310 en 2007 a 1.649 al cierre de 2008, al mismo tiempo que se reducían los tiempos de respuesta de 14,4 días hábiles a 11,5 en el mismo período de tiempo.

Procesos

Durante el año 2008 se implantaron iniciativas que concretan el inicio de la transformación de la red de oficinas y forma de atención al cliente de BBVA Colombia.

1. Centros de formalización, se trabajó en el montaje de centros que permitan la autonomía suficiente en los procesos operativos de formalización de los productos vendidos por la fuerza de ventas masiva, ofreciéndoles un mayor dinamismo en el proceso de formalización que se redujo de 14 días a un promedio de 2 días, un mayor control sobre la operación al facilitar la consulta del estado de las mismas y el alertamiento y escalamiento por las desviaciones que puedan ocurrir en cualquiera de las etapas del proceso.

2. Nuevo modelo de atención en caja, se concretó la externalización de 9 de los 14 centros de servicio, ofreciendo a nuestros clientes una mejora sustancial en el servicio recibido, gracias a la especialización en la atención de pagos masivos con biometría y la posibilidad de flexibilización del número de funcionarios de atención en los días y horas pico. De la misma forma, se inició la implantación del modelo de plantilla dinámica que ofrece la posibilidad de dar cubrimiento con un mayor número de funcionarios de caja en las horas de mayor demanda en las oficinas, generando un sustancial descenso en los tiempos de espera de nuestros clientes en las oficinas donde se ha implantado. Adicionalmente, se incorporó el modelo de cubrimiento de ausentismos que ha generado una satisfacción en la red de oficinas que ahora pueden contar con reemplazos para los cargos en los que se presente ausentismo.

3. Cuestionario Evidente, como medida para evitar el fraude a nuestros clientes se implementó el cuestionario "Evidente" en los canales BBVA Net y línea BBVA, disminuyendo así la posibilidad de suplantación, fortaleciendo la seguridad y brindando una mayor confianza a nuestros clientes para la utilización de la banca a distancia.

4. Por último, se implantó el nuevo modelo de CNB bajo la tecnología de Visa y se inició el piloto de domiciliación interna.

Auditoría interna

En el año 2008 la Auditoría interna realizó su planeación del trabajo de auditoría utilizando la metodología Risk Assesment (Auditoría basada en riesgos), lo que permitió focalizar nuestros esfuerzos en las áreas de mayor riesgo y optimizar nuestros recursos, además de ratificar que los objetivos estratégicos de la auditoría interna están alineados con las estrategias del Banco. Este enfoque cubre el mapa completo de riesgos, incluyendo Cumplimiento Regulatorio, Seguridad Física y Lógica, Negocio, Privacidad, Reporting Financiero, Continuidad del Negocio y Prevención de Fraude, entre otros.

La Auditoría de Sistemas de Colombia evaluó la seguridad de la información en el Banco, realizando evaluaciones a los perfiles de acceso, a la protección de datos confidenciales y a la seguridad en medios de pago - Tarjetas. Estas actividades formarón parte de la estrategia global de la Auditoría de Sistemas en América y permitieron, bajo lineamientos corporativos, emitir una opinión sobre este importante tema, tanto a escala local como regional.

La Auditoría de Red efectuó trabajos integrales con enfoque asesor y de apoyo a un porcentaje importante de las oficinas, trabajos que fueron complementados con jornadas de presentación de resultados, retroalimentación y concientización, que motivaron en dicho ámbito la oportuna adopción y asimilación de las acciones de mejora por parte de la plantilla.

Así mismo, el equipo de Auditoría a Distancia, monitoreó señales de alerta en 318 unidades de negocio, permitiendo identificar importantes aspectos de mejora. Se evaluaron asuntos relacionados con riesgo de crédito, riesgo operacional y de fraude, contribuyendo al mejoramiento de los procesos y fortalecimiento del ambiente de control.

Se participó en auditorías antifraude con resultados que promovieron al interior del Banco acciones de recuperación de recursos, fortalecimiento de controles internos y un mayor aseguramiento de los procesos asociados a productos de colocación y captación.

Un innovador concepto de trabajo incorporado al marco de acción de la Auditoría de Red es el de Auditoría Transversal, actividad mediante la cual se evalúan procesos específicos de las unidades de negocio traspasando las fronteras de las oficinas. Esto es, que su realización se orienta hacia operativas específicas de alto riesgo o sobre la correcta aplicación de controles en la organización, siendo evaluados con mayor énfasis y profundización en diferentes unidades de negocio, desarrollando un enfoque de procesos orientado hacia la identificación de improductividades y oportunidades de mejoramiento con valor agregado a resultados cualitativos y cuantitativos.

Con este enfoque se llevaron a cabo auditorías con presencia en diferentes áreas centrales, de negocio y en oficinas de la red, destacándose por su aportación al mejoramiento de los procesos del Banco y tangible beneficio en los resultados financieros.

Auditoría Financiera realizó actividades tendientes a cubrir las áreas con mayor riesgo para Banco, de acuerdo con el resultado de la metodología Risk Assessment, evaluando los procesos de Inmovilizados y Cargos Diferidos, Bienes Recibidos en Dación de Pago, Alivios Hipotecarios, Cargas Masivas, Recursos Humanos y se ejecutaron trabajos regulatorios como SARLAFT (Lavado de Activos), SARC (Riesgo de Crédito), SARM (Riesgo de Mercado) y SARO (Riesgo Operacional). Producto de esta evaluación, se emitieron recomendaciones que contribuyeron a mejorar el ambiente de control en el Banco. Así mismo, se han incluido dentro de los informes emitidos durante el año, cuando resultarón aplicables, recomendaciones de control interno enfocadas al cumplimiento de la circular externa 052 de 2007 por parte de la administración del Banco.

De igual forma, continuamos realizando el Testing del Proyecto SOX en cumplimiento de la Ley Norteamericana Sarbanes Oxley, concluyendo que el Banco registra importantes mejoras en su esquema de Administración de Riesgos de Negocio.

Finalmente, se consolidó la herramienta BBVA-Audit para el seguimiento de los reparos y recomendaciones producto de las auditorías, con una participación importante de las oficinas y áreas auditadas, que están realizando las regularizaciones de manera inmediata, lo que nos ha permitido establecer canales de comunicación eficientes y medir el impacto real del trabajo de auditoría como apoyo a la mitigación de riesgos reales y potenciales.

Cumplimiento normativo

Las competencias y responsabilidades de la Función de Cumplimiento han sido establecidas con el objetivo de promover el desarrollo y velar por la efectiva operatividad de las normas y procedimientos necesarios para el cumplimiento de las disposiciones legales y estándares de comportamiento ético relevantes, que afecten a cada uno de los negocios y actividades de la entidad, en lo referente a las normas de conducta generales y en el ámbito del mercado de valores, así como también en lo relativo al riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Integridad en los negocios

Durante 2008 se continuó con el desarrollo de las pautas generales contenidas en el Código de Conducta de BBVA Colombia, por tal motivo, siguiendo las orientaciones corporativas, se promulgó la Política de Conducta en los Mercados de Valores, donde se incorporó una serie de principios y criterios generales de actuación comúnmente aceptados en el ámbito internacional y dirigidos a preservar la integridad en los mercados y que los empleados de BBVA han de respetar en relación con el tratamiento de: a) información privilegiada, b) prevención de la manipulación de cotizaciones, c) gestión de los potenciales conflictos de interés que pudieran surgir, y d) nuestras propias operaciones en los mercados de valores.

Con el apoyo de Recursos Humanos se mantuvo la estrategia de capacitación para afianzar aún más la cultura ética. Para tal efecto, el proceso se fortaleció mediante el establecimiento del curso virtual de Código de Conducta que se impartió a los empleados de la entidad. También se realizaron actividades de capacitación presencial a todas las nuevas personas sujetas al código de conducta en el ámbito del mercado de valores.

Riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo

Durante 2008 la entidad evolucionó su modelo de riesgo, adoptando las políticas y procedimientos tanto a los cambios normativos producidos en el país, así como a las nuevas orientaciones de mejores prácticas internacionales. Por tal motivo inició la fase de implantación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

El SARLAFT implantado y que fue aprobado por la Junta Directiva, contempla el cumplimiento de las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF" (Decreto 663 de 1.993), las instrucciones impartidas por la SFC, las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, lo mismo que las orientaciones del modelo Corporativo de la Gestión del Riesgo del Blanqueo de Capitales, lo cual aporta una fortaleza significativa a BBVA Colombia, que permite afianzar el objetivo puesto de manifiesto en el Código de Conducta.

El sistema de riesgo se compone de dos fases fundamentales: a) La prevención del riesgo cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan a la entidad recursos provenientes de actividades relacionadas con el Lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), y b) el control orientado a detectar y reportar las operaciones que se pretender realizar o se hayan realizado, para dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT. El SARLAFT que abarca las actividades que realiza la entidad en desarrollo de su objeto social principal, se ha instrumentado a través de (i) Etapas que son las fases o pasos sistemáticos e interrelacionados mediante los cuales la entidad administra el riesgo de LA/FT (Identificación, evaluación, control y monitoreo), y (ii) elementos que se identifican como el conjunto de componentes a través de los cuales se instrumenta de forma organizada y metódica la administración del citado riesgo

Además durante el año se avanzó en el mejoramiento de los sistemas y aplicaciones informáticas, para aumentar la eficiencia del modelo. Así mismo, siguiendo las instrucciones de las normas establecidas por la SFC se rediseñaron todos los reportes que se debe remitir a las autoridades

Otro elemento clave del modelo de administración de riesgo de LA/FT es la formación de los empleados y directivos para el eficaz desempeño de sus funciones en esta materia. En el año la capacitación tuvo una cobertura de más de 90% de la plantilla, lo cual confirma el esfuerzo que BBVA Colombia realiza con el objeto de mantener una formación continua para todos sus empleados y directivos.

En el marco del compromiso de BBVA Colombia, en cuanto a colaboración con organismos del Estado, se ha venido cumpliendo con todos los reportes y requerimientos que ellos han necesitado para su importante labor.

Controles de ley

Gobierno corporativo

BBVA Colombia en 2008 reformó sus estatutos sociales con el propósito de armonizarlos con el Sistema de Gobierno Corporativo que se venía ajustando a las circulares externas 28, 56 y 61 de 2007 de la SFC, por las cuales se adoptó el Código País. Así mismo, se introdujeron modificaciones sobre la encuesta de Gobierno Corporativo y se regularon las funciones del oficial de cumplimiento.

La reforma de estatutos incluyó nuevas disposiciones sobre los siguientes temas: (i) mecanismos de difusión para la convocatoria a las reuniones de asamblea y el ejercicio del derecho de inspección; (ii) aprobación de los accionistas para operaciones de relevancia que se celebren con la matriz y con las sociedades vinculadas; (iii) aprobación de la Junta Directiva para la política de remuneración de los empleados del Banco; (iv) hacer más rigurosos los impedimentos para los miembros de la Junta Directiva o el revisor fiscal; (v) regulación de auditorías especializadas; (vi) funciones del oficial de cumplimiento; (vii) normas sobre conflictos de interés.

Los resultados de la encuesta revelados por la SFC en el mes de septiembre de 2008 evidenciaron que sólo seis emisores del sector financiero presentaron un porcentaje de cumplimiento de las medidas del Código País superior a 80%. Entre estos emisores se encuentra BBVA Colombia con un cumplimiento de 81,1%, lo que demuestra que el Banco es una de las entidades del sector con mayor compromiso en el fortalecimiento de su Gobierno Corporativo. Así mismo, se puede destacar de los resultados de la encuesta, que BBVA Colombia es uno de los dos establecimientos de crédito que cuentan con un Comité de Gobierno Corporativo para apoyar a la Junta Directiva con el fin de promover el acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información del emisor que deba revelarse; informar acerca de las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría; revisar y evaluar la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período; monitorear las negociaciones realizadas por miembros de la junta con acciones emitidas por la compañía o por otras compañías del mismo grupo, y supervisar el cumplimiento de la política de remuneración de administradores, entre otras funciones.

Es importante resaltar que los resultados de esta encuesta son evaluados rigurosamente y apreciados por el mercado como elemento base para la toma de decisiones en materia de inversión. De ahí la importancia de mantener nuestro sistema de gobierno corporativo a la vanguardia de las actualizaciones en la materia.

El Código de Gobierno Corporativo regula el funcionamiento interno de la Asamblea, de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría, de Gobierno Corporativo y de Nominación y Compensación, y contiene disposiciones que aseguran la transparencia y confidencialidad de la información, permiten la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés y establecen los mecanismos para la identificación y divulgación de los principales riesgos, regulando los sistemas de control interno. También se incluyen en el Código de Gobierno Corporativo los derechos de los accionistas y demás inversionistas, como son, entre otros, la información a la que pueden acceder, el derecho de inspección, el trato equitativo y la solicitud de auditorías especializadas. La administración del Banco dio estricto cumplimiento a las normas legales, a las disposiciones estatutarias y al Código de Buen Gobierno, lo cual se evidencia a través de la atención de encuestas ante la SFC. La Junta Directiva, en cuya cabeza está el direccionamiento de la compañía y la verificación del cumplimiento del Código de Buen Gobierno, se reunió en trece oportunidades, una reunión por mes, salvo en el mes de diciembre, cuando se reunió en dos oportunidades cumpliendo estrictamente el programa establecido. En todos los casos se realizó previa citación con la debida anterioridad a todos sus miembros mediante convocatorias en las cuales se desagregó el orden del día, conservándose en la Dirección General del Banco todos los documentos requeridos y soportes para estudiar y adoptar las decisiones correspondientes.

El Banco cuenta con varios comités de Junta Directiva: i) el Comité de Auditoría y Cumplimiento, al cual pertenecen tres miembros, dos de ellos miembros independientes de la Junta Directiva: los doctores Carlos Caballero Argáez, quien a su vez fue designado presidente de la Junta Directiva y, Héctor José Cadena Clavijo; ii) el Comité de Responsabilidad Social Corporativa, al cual pertenecen dos miembros independientes de la Junta Directiva, los doctores Carlos Caballero Argáez y Héctor José Cadena Clavijo; iii) el Comité de Gobierno Corporativo y iv) el Comité de Nominaciones y Retribuciones. Los demás temas de riesgos, recursos humanos, tecnológicos, entre otros, son tratados en pleno por la Junta Directiva. El Comité de Responsabilidad Social Corporativa, con el apoyo del comité interno, analizó los programas en favor de la comunidad y la cultura, estudiando y aprobando importantes proyectos en los campos de educación, cultura, asistencia social y voluntariado empresarial.

Las transacciones realizadas por miembros de la Junta Directiva con títulos emitidos por la compañía fueron las siguientes: Depósitos por $90 millones. Las transacciones por otras compañías del mismo grupo: inversiones por $72.778 millones, cartera $45.000 millones, otros activos por $13.846 millones, depósitos por $16.775 millones, ingresos por $12.079 millones y gastos por $2.334 millones.

La remuneración global por todos los conceptos recibida por los miembros de la Junta Directiva fue de $153 millones.

Durante el año 2008 no se presentaron conflictos de interés respecto de los miembros de la Junta Directiva o Alta Gerencia del Banco.

Propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento de lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que BBVA Colombia cumple estrictamente las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones.

El Área de Medios realiza las verificaciones periódicas con el fin de controlar el cumplimiento de las normas legales y políticas del Banco en esta materia.

BBVA Colombia mantiene vigentes los registros de nombre, marcas, productos y servicios que le corresponden.

Informe artículo 47, Ley 964 de 2005

Para asegurar y mantener adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, BBVA Colombia cuenta con dos áreas al interior, una denominada Control Interno y Riesgo Operacional, cuya misión es asegurar el entorno de control, y otra llamada Control Interno de Información Financiera, orientada a asegurar que la información financiera sea presentada en forma adecuada con el cumplimiento de los requisitos legales. Estas dos áreas trabajan armonizadamente para garantizar un ambiente de control adecuado que garantice el cumplimiento de políticas, principios y prácticas contables, para que todos los procesos que afecten la información financiera estén libres de errores y permitan una adecuada toma de decisiones por parte de la administración. Así mismo, tiene como función diseñar sistemas y procedimientos de trabajo que permitan la detección de errores en procesos contables e implementar los controles preventivos necesarios para minimizar el margen de los mismos.

Durante el ejercicio 2008 se definieron los procesos críticos, se adecuaron los procedimientos operativos y se actualizó la normatividad asociada.

Los hallazgos son reportados a la Alta Gerencia a través de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera y del Área de Riesgos, para la adopción de las medidas a que haya lugar.

Informe Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia está integrado por tres miembros de la Junta Directiva: Carlos Caballero Argáez, Héctor José Cadena Clavijo y Óscar Cabrera Izquierdo; los dos primeros tienen la calidad de miembros independientes.

El comité se reunió en cuatro oportunidades a lo largo de 2008, de conformidad con las normas sobre la materia y su reglamento; el comité apoyó la gestión de la Junta Directiva en la implementación y supervisión del control interno de la entidad, en velar por la transparencia de la información financiera y en verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en el desarrollo del objeto social del Banco.

Las principales actividades desarrolladas por el Comité durante el año 2008 fueron las siguientes:

Función de Cumplimiento e Integridad en los Negocios

Se analizó el Estatuto de la Función de Cumplimiento, las nuevas políticas corporativas a establecer en la entidad para la conducta en el ámbito del mercado de valores y los ajustes al Código de Conducta de administradores y empleados en el mercado de valores. Estos documentos fueron acogidos y aprobados en las sesiones de Junta Directiva. Así mismo, en los informes presentados a través del Área de Cumplimiento se realizó seguimiento al desarrollo del cumplimiento de las normas de conducta, como de la situación de operaciones por cuenta propia de empleados y aspectos relacionados con los conflictos de interés, situaciones consideradas de normalidad dentro de la entidad.

Con el propósito de fortalecer la adecuada comprensión e interpretación de las normas de conducta, estuvo atento a la evolución de la ejecución de las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética. Para tal efecto, el proceso se fortaleció mediante el establecimiento del curso virtual de Código de Conducta que se dictó a los empleados. Se expidieron y divulgaron normas orientadas a facilitar la comunicación y consultas de temas contenidos en el Código de Conducta y respecto del tratamiento de situaciones de actitud responsable.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Durante 2008 el gomité supervisó el cumplimiento en la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), conforme a la normativa expedida por la SFC; así mismo, veló por la existencia de controles necesarios para evitar que la entidad fuera utilizada como instrumento para la realización de actividades vinculadas al lavado de activos y financiación del terrorismo. En sus sesiones analizó el proyecto de Código de Conducta y el Manual de Procedimiento establecido para el SARLAFT. Las aprobaciones de estos documentos las impartió la Junta Directiva.

El SARLAFT se incorporó al resto de Sistemas de Riesgos establecidos por el regulador y por el BBVA Colombia con una clara orientación a la administración del riesgo, al cumplimiento regulatorio, al mejoramiento del control interno, a las sinergias en la actuación, al valor agregado al negocio y a los sistemas especializados reconocibles.

Trimestralmente analizó los informes presentados por el Área de Cumplimiento a través del Oficial de Cumplimiento, los cuales contenían todos los aspectos corporativos y legales

Entre los varios aspectos analizados se pueden citar: las gestiones realizadas por el Área de Cumplimiento, niveles de cumplimiento de aspectos relacionados con la divulgación de información a las autoridades, la gestión de riesgo y sistemas de monitoreo, las operaciones sospechosas más relevantes registradas en cada trimestre, la ejecución del plan de formación sobre el tema y los proyectos de mejora del SARLAFT.

Auditoría interna

En desarrollo de las funciones de supervisión, el comité aprobó el Plan de Auditoría Interna para 2008 y a lo largo del año hizo un efectivo seguimiento de su ejecución e implementación. El auditor general intervino en cada una de las cuatro reuniones del comité, presentando los respectivos informes de los avances, hallazgos y recomendaciones en la ejecución del plan; así mismo, el comité formuló recomendaciones sobre los asuntos puestos en su conocimiento.

Circular externa 052 de 2007 de la SFC

Durante el año 2008, BBVA Colombia dio cumplimiento a las instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos de seguridad y calidad de la información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, que deben implementarse en varias etapas; la primera entró a regir el 1 de julio de 2008, y durante la segunda mitad de 2008 se implementó la segunda etapa, que entrará en vigencia en abril de 2009.

En el segundo semestre de 2008 la SFC efectuó una visita de inspección con el fin de evaluar, entre otros aspectos, el estado de avance del cumplimiento a los requerimientos de seguridad y calidad de la información que establece esta circular, esta comisión de visita no encontró incumplimientos significativos en el tema, lo que da cuenta del satisfactorio avance que ha tenido el Banco durante 2008 con el fin de cumplir adecuadamente los requerimientos de la norma; es así que en las dos primeras fases en proceso, se han efectuados mejoras y actualizaciones en la plataforma tecnológica y normativa, para un total de 108 actividades, logrando con ello un avance total de 100% en lo que respecta a la primera fase, y de 94% en lo que respecta a la segunda.

Así mismo, se han efectuado actualizaciones a los procesos normativos y operativos dentro del Área de Tecnología que procuran asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja a través de los canales y medios de distribución con los que cuenta BBVA Colombia.

Informe especial artículo 29, Ley 222 de 1995

El Grupo Empresarial BBVA Colombia está integrado por BBVA Colombia como controlante y Granfiduciaria S.A. en liquidación, BBVA Fiduciaria S.A., BBVA Valores S.A., y BBVA Leasing S.A. C.F.C., como controladas, toda vez que de conformidad con el numeral 1 del artículo 261 del Código de Comercio, BBVA Colombia posee directamente más de 50% del capital de las citadas sociedades. Además de la situación de control mencionada, existe unidad de propósito y dirección de conformidad con el artículo 28 de la Ley 222 de 1995.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Código de Comercio, se anexan al presente informe los estados financieros auditados y consolidados de BBVA Colombia.

OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA

Se destacan las principales operaciones registradas entre BBVA Colombia y las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2008 con un saldo superior a $1.000 millones, las siguientes:

GRANFIDUCIARIA S.A.

No se concluyeron operaciones recíprocas al cierre de diciembre de 2008.

BBVA Fiduciaria S.A.

El Banco registró en la cuenta de Depósitos y Exigibilidades la suma de $15.055 millones a 31 de diciembre de 2008, que corresponden a los saldos en las cuentas corrientes y de ahorros a favor de BBVA Fiduciaria.

De igual forma, registró ingresos por comisiones por concepto de uso de red por las Carteras Colectivas FAM, Efectivo, Plazo y Acciones Nacionales, recibidos de BBVA Fiduciaria por valor de $3.972 millones al 31 de diciembre de 2008.

Adicionalmente, el Banco registra cuentas por cobrar con BBVA Fiduciaria por concepto de uso de la red por valor de $377 millones al 31 de diciembre de 2008.

Por su parte, BBVA Colombia canceló a BBVA Fiduciaria durante el año 2008 por concepto de rendimientos por sus depósitos en cuentas el valor de $741 millones.

BBVA Valores S.A.

El Banco registró en la cuenta de Depósitos y Exigibilidades la suma de $128 millones al 31 de diciembre de 2008, que corresponden a los saldos en las cuentas corrientes y de ahorro a favor de BBVA Valores.

El Banco canceló a BBVA Valores durante el año 2008 por concepto de rendimientos por sus depósitos en cuentas, el valor de $21 millones.

Adicionalmente, BBVA Valores presenta una cuenta por cobrar al Banco por valor de $3 millones que corresponde a comisión por pago dividendos acciones ISA.

Así mismo, la comisionista afectó sus gastos financieros por valor de $147 millones que corresponden a comisión por domiciliación e Iva por domiciliación en el pago de dividendos democratizados.

BBVA Leasing S.A.

El Banco registró en la cuenta de Depósitos y Exigibilidades la suma de $1.195 millones al 31 de diciembre de 2008, que corresponden a los saldos en las cuentas corrientes y de ahorro a favor de BBVA Leasing.

El Banco canceló a BBVA Leasing durante el año 2008 por concepto de rendimientos por sus depósitos en cuentas, el valor de $1.279 millones.

Por otro lado, el Banco registró en la cuenta de cartera de créditos la suma de $45.000 millones, que corresponden a un crédito ordinario otorgado a favor BBVA Leasing.

Así mismo, el Banco registró ingresos en el 2008 por concepto de intereses por el anterior crédito el valor de $ 1.456 millones, restando por recibir al cierre del año la suma de $ 886 millones por este crédito. Por concepto de uso de red se registraron ingresos por la suma de $ 6 millones.

Finalmente, BBVA Leasing pago a BBVA Colombia por concepto de seguros la suma de $ 89 millones.

BBVA leasing realiza la operación de compra del edificio ubicado en la calle 67 con carrera 9 de propiedad de BBVA Colombia, en desarrollo de un contrato de Leasing Inmobiliario (Leasing Financiero) celebrado con el Banco de las Microfinanzas - Bancamia S.A..

La transacción se realizó a precios de mercado según avalúo comercial, valor que se tomó como base para la operación de leasing por la suma de $19.910.802.000,oo, contratada a 180 meses, y con una tasa de IBR + 8,42 EA. BBVA Leasing pagó en un solo contado el valor del bien inmueble a BBVA Colombia como Proveedor, en cumplimiento del contrato de promesa de compraventa suscrito entre el Locatario y el Proveedor.

Operaciones por influencia o interés de la controlante

Durante 2008, BBVA Colombia no realizó operaciones recíprocas con la Casa Matriz BBVA.

Decisiones adoptadas por influencia o en interés de BBVA Colombia

BBVA Colombia ha presentado planchas a consideración de las asambleas de sus controladas para la integración de las juntas directivas, y también ha propuesto personas para que sean designadas como su director principal.

Responsabilidad corporativa

Durante 2008, la política de Responsabilidad Corporativa en BBVA Colombia evolucionó de manera creciente, no sólo en inversión de recursos sino en cobertura de beneficiarios, pues pasamos de pensar estrictamente en lo social a tener una visión mucho más amplia de nuestra responsabilidad. Por esto, incorporamos temas como el respeto por el medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades, sin dejar de lado nuestros objetivos centrales como apoyar la educación y la cultura, entre otros.

En ese sentido, a lo largo del año se desarrollaron las siguientes actividades:

Educación

La educación es el componente principal del Programa de Responsabilidad Corporativa, que se comenzó a ejecutar desde el mes de febrero, mediante la asignación de 4.728 becas educativas, con complemento alimentario a igual número de niñas, niños y jóvenes de 20 instituciones educativas en 17 ciudades del país, entre ellas: Bogotá, Sibaté, Ibagué, Pereira, Manizales, Cali, Neiva, Huila, Popayán, Buenaventura, Palmira, Pasto, Medellín, Quibdó, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga.

De la misma forma, se entregaron 16.674 morrales con materiales educativos en más de 30 instituciones del país. Además de las ciudades principales, se incluyeron otros departamentos, como Guajira, Tolima, Antioquia, Risaralda, Arauca y Valle, entre otros.

Durante 2008, BBVA Colombia también impactó en políticas públicas de educación mediante alianzas con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Unicef. En la primera, BBVA Colombia aportó más de $1.500 millones con el fin de adelantar un estudio de la situación de la Primera Infancia en América Latina, segmento de la población entre los 0 y 5 años que en Colombia está integrado por 4 millones de niñas y niños, muchos de los cuales carecen de las condiciones necesarias para un desarrollo armónico en esa etapa fundamental de la vida. Como resultado de este estudio, se implementarán proyectos para mejorar el estado de los niños en ciertos aspectos críticos en las regiones del país donde resulte más urgente realizar reformas e implementar soluciones.

Por otra parte, con Unicef hemos hecho una alianza que busca, en primera medida, mejorar la calidad de la educación en las instituciones. Su etapa inicial se lleva a cabo en la provincia de Gutiérrez, departamento de Boyacá, y se extenderá a otras regiones del país. La alianza contempla la puesta en marcha de un proyecto para capacitar docentes y fortalecer la comunidad educativa, con el fin de mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

Por otro lado, a través de nuestra red de 755 cajeros automáticos, se adelanta el recaudo de donaciones realizadas por nuestros clientes con el fin de apoyar la educación de niñas y niños de los municipios afectados por la ola invernal, campaña con la cual al 31 de diciembre de 2008 se logró recaudar $180 millones que permitiron llevar, en el mes de febrero de 2009, 8.000 morrales con materiales educativos a igual número de niños afectados por la ola invernal en los departamentos de Chocó, Sucre y en la región del Magdalena Medio. Además, se suministrarán 2.400 sillas-pupitres para niños que serán atendidos en aulas temporales mientras se reconstruyen sus escuelas.

Medio ambiente

En ese mismo sentido y acorde con el anuncio del Grupo BBVA de reducir 20% de las emisiones de CO^2 para 2012, BBVA Colombia lanzó el programa BBVA Ambientalmente Responsable, cuyo objetivo central es sensibilizar a nuestros clientes, empleados y sus familias sobre la importancia y la necesidad de cuidar el medio ambiente.

En el desarrollo de este programa se capacitó en el manejo de residuos sólidos a más de 1.400 empleados, y más de 500 hijos de empleados. De igual forma, se implementó un programa de reciclaje en los edificios más importantes de BBVA en la capital del país para aprovechar al máximo los materiales reciclables y evitar, por ejemplo, la tala de árboles.

Adicionalmente, conscientes de la importancia de la utilización de productos ambientalmente amigables, BBVA Colombia invirtió más de $40 millones para dotar de pocillos de cerámica a todos los empleados de las empresas de BBVA en el país, con el objetivo de erradicar el uso del icopor por tratarse de un material que se demora más de 100 años en biodegradarse o integrarse a la tierra.

Cultura

En cuanto al apoyo a la cultura, durante 2008 se completó el ciclo del XV Salón de Arte, que itineró por Barranquilla y Cali, donde fue visitado por más de 20.000 personas y entregó una bolsa de $30 millones como premio a siete artistas, además de un viaje a España.

De igual forma, en el mes de octubre se apoyó la realización de la Feria de Arte "La Otra", un espacio artístico alternativo en el que participaron grandes talentos jóvenes de la plástica nacional, que sirvió de reflejo del carácter y talento del Salón de Arte que se pudo ver durante tres días y fue visitado por más de cinco mil personas.

Vale la pena destacar dos aspectos en esta materia. En primer lugar, la donación realizada al Museo de Arte Moderno de Barranquilla de un mural del maestro Alejandro Obregón, realizado en la década del setenta en una de las sedes de BBVA en la capital del Atlántico, y que se podrá ver en la futura sede del museo en el Centro Cultural del Caribe.

En segundo lugar, durante 2008 BBVA Colombia llevó a cabo, en unión con la Casa de América y la Editorial SM, el II Concurso Iberoamericano de Relatos, donde una joven colombiana de la ciudad de Cali obtuvo el primer puesto y que tuvo también como finalista a un joven de 15 años de la ciudad Medellín.

Ayudas sociales

Adicionalmente, BBVA Colombia se vinculó con otras iniciativas en el marco del Plan de Responsabilidad Corporativa. Entre las más importantes iniciativas se destacan:

- La dotación de 250 pupitres para escuelas públicas de escasos recursos en el departamento de Santander.
- Una donación por $20 millones a la Beneficencia de Cundinamarca para atendera los damnificados de la ola invernal del primer semestre del año.
- Una donación de $21 millones a Fundea Colombia, como capital semilla a adolescentes

embarazadas que buscan ingresos a través del desarrollo de proyectos productivos para su autosostenimiento.
- Donación de $20 millones, representados en computadores, para escuelas de escasos recursos pertenecientes a la Gobernación de Bolívar.
- Donación por $25 millones para la compra de kits educativos y de estimulación sensorial y motriz para niños con síndrome de Down de la Fundación Síndrome de Down.

Adicionalmente, por intermedio del Área de Medios–CIS, BBVA Colombia promovió acciones de interés social y medioambiental, dentro de las que se destacan:
- Contratación con la Fundación Granahorrar de servicios para el aseo de cajeros automáticos, por personas con discapacidad.
- Contratación con Grancolombiana de Seguridad para el servicio de atención al conmutador en varios edificios, atendido en lo posible por personal discapacitado.
- Convenio con Lexmark de Colombia, para la recolección de cartuchos originales vacíos de tóner Ref. 12 A7462. Este programa, además de impactar ambientalmente, tiene un profundo contenido social ya que proporciona servicios a niños, jóvenes y adultos, garantizándoles los derechos fundamentales al desarrollo, la protección, la supervivencia y la participación, a través de donaciones a fundaciones aliadas con el mismo objetivo de construir un mundo mejor.
- Acuerdo para la compra y destrucción de papel de archivo general documentario inactivo con Papeles del Cauca S.A.
- Entrega a la Fundación del Quemado de los tóner genéricos vacíos de impresoras Hewlett Packard Láser Jet 5 y otros de productos similares.
- Garantizar que el papel que se consume en formas preimpresas, resmas tamaño carta y oficio, papel de extractos y sobres sea elaborado con bagazo de caña de azúcar.
- Inclusión en el formato de registro de proveedores, de las 10 preguntas sobre responsabilidad corporativa del Pacto Mundial de la ONU.
- En los procesos de licitación se tiene como parámetro de evaluación la certificación de adhesión al Pacto Mundial de la ONU.

Estados Financieros

- Informe del Revisor Fiscal.
- Balances Generales.
- Estados de Resultados.
- Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas.
- Estados de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Cra. 7 No. 74 - 09
A.A. 075874
Nit. 860.005.813-4
Bogotá D.C.
Colombia
Tel + 57 (1) 5461810 - 5461815
Fax: + 57(1) 2178088
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

He auditado los balances generales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y prácticas contables impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera, aplicadas sobre bases uniformes.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mis exámenes al 31 de diciembre de 2008 y 2007, informo que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro

de acciones se llevan y se conservan debidamente; la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago, y la adopción del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado - SARM se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la administración.

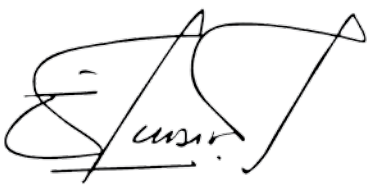

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7192 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

20 de febrero de 2009.

Balances Generales al 31 de Diciembre de 2008 y 2007

(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	2008	2007
EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS (Nota 6)	$ 1.240.813	$ 1.714.029
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 7)	59.043	90.664
INVERSIONES, Neto (Nota 8)		
Negociables	1.790.248	1.268.397
Para mantener hasta el vencimiento	1.348.292	1.518.946
Disponibles para la venta en títulos participativos	126.945	73.589
Disponibles para la venta en títulos de deuda	343.563	76.783
Derechos de recompra de inversiones	248.911	61.240
Total inversiones	**3.857.959**	**2.998.955**
CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES LEASING (Nota 9)		
Comercial	7.189.920	5.982.181
Consumo	4.502.922	3.632.968
Vivienda	2.480.190	2.142.321
Microcrédito	2.830	4.855
Total cartera (sin provisiones)	**14.175.862**	**11.762.324**
Menos - Provisión para protección de cartera de créditos (Nota 9)	612.395	471.982
Total cartera Neta	**13.563.467**	**11.290.343**
ACEPTACIONES Y DERIVADOS (Nota 11)	103.745	18.495
CUENTAS POR COBRAR, Neto (Nota 12)	253.651	220.290
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS NETO (Nota 13)	4.743	10.645
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Nota 14)	252.733	256.254
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS (Nota 15)	580.870	578.459
OTROS ACTIVOS, NETO (Nota 16)	86.433	91.495
VALORIZACIÓN Y DESVALORIZACIÓN DEL ACTIVO, NETO (Nota 17)	228.250	173.205
Total activos	**20.231.707**	**17.442.834**
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 26)	**$ 108.572.299**	**$ 83.434.475**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2008	2007
Pasivos:		
DEPÓSITOS:		
Sin intereses:		
Cuentas corrientes	$ 2.134.508	$ 2.268.903
Otros	193.891	188.088
Con intereses:		
Cuenta corriente	153.087	68.294
Depósitos simples	2.796	3.484
Certificados de depósito a término	6.144.768	3.265.458
Certificados de ahorro de valor constante	37.258	29.637
Ahorros	6.498.279	7.439.443
Total depósitos	**15.164.587**	**13.263.307**
POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO RELACIONADAS (Nota 18)	288.456	53.000
ACEPTACIONES BANCARIAS	8.908	12.592
CRÉDITOS EN BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 19)	766.669	921.864
TÍTULOS INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN (Nota 20)	1.202.232	900.452
OTROS PASIVOS (Nota 21)	207.465	169.017
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 22)	268.615	148.092
CUENTAS POR PAGAR	549.410	468.021
Total pasivo	**18.456.342**	**15.936.345**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital suscrito y pagado (Nota 23)	89.779	89.779
Utilidades retenidas y apropiadas (Nota 24)	1.086.855	927.051
Resultados del ejercicio	359.056	319.508
Superávit por valorización y desvalorización	228.250	173.205
Artículo 6° Ley 4 / 80	503	503
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas	10.922	(3.557)
Total patrimonio de los accionistas	**1.775.365**	**1.506.489**
Total pasivos y patrimonio de accionistas	**20.231.707**	**17.442.834**
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN POR CONTRA (Nota 26)	**$ 108.572.299**	**$ 83.434.475**

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

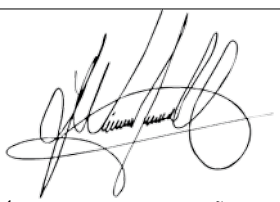

JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

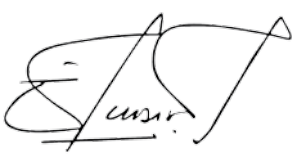

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Opinión Adjunta)

Estado de Resultados
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2007 y 2008

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	2008	2007
INGRESOS POR INTERESES:		
Cartera de préstamos	$ 1.915.020	$ 1.389.717
Inversiones	224.147	189.211
Fondos interbancarios	63.357	11.406
Otros	128.908	115.393
Total ingresos por intereses	**2.331.432**	**1.705.727**
GASTOS POR INTERESES:		
Certificados de depósitos a término	479.818	226.422
Depósitos de ahorro	432.755	394.355
Cuentas corrientes	3.134	1.504
Total intereses sobre depósitos	**915.707**	**622.281**
Obligaciones descontadas por entidades financieras	46.027	49.425
Títulos valores en circulación	123.135	49.345
Fondos interbancarios	8.378	8.527
Otros	790	708
Total gastos por intereses	**1.094.037**	**730.286**
Ingresos netos por intereses	1.237.395	975.441
PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 9)	628.811	449.906
PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR (Nota 12)	35.746	31.037
Total provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar	**664.557**	**480.943**

Ingreso neto por intereses después de las provisiones para cartera de créditos y cuentas por cobrar	572.838	494.498
INGRESOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 28)	2.619.193	1.390.282
INGRESOS POR DIVIDENDOS	11.809	9.317
Total de ingresos diferentes de intereses e ingresos por dividendos	**2.631.002**	**1.399.599**
GASTOS DIFERENTES DE INTERESES (Nota 29)	**2.691.355**	**1.480.762**
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	512.485	413.335
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA	**153.429**	**93.827**
UTILIDAD NETA	**359.056**	**319.508**
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (En pesos)	**$ 24,95**	**$ 22,20**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

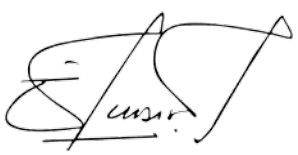

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Opinión Adjunta)

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

	Acciones			
	Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	479.760	$ 2.994	13.907.929	$ 86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Disminución en pérdidas acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	479.760	2.994	13.907.929	86.785
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Incremento en valorizaciones	-	-	-	-
Aumento en desvalorizaciones de inversiones	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no recibidas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	**479.760**	**$ 2.994**	**13.907.929**	**$ 86.785**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Utilidades retenidas		Superávit por				
Apropiadas	**Resultados del ejercicio**	**Valorización activos**	**Desvalorización de Inversiones**	**Artículo 6 Ley 4 de 1980**	**Ganancias o pérdidas Acum. No realizadas en Inv. para la venta**	**Total patrimonio de los accionistas**
$ 803.693	$ 246.516	$ 151.319	$ -	$ 503	$ (4.515)	$ 1.287.295
-	(123.158)	-	-	-	-	(123.158)
35.682	(35.682)	-	-	-	-	-
87.676	(87.676)	-	-	-	-	-
-	319.508	-	-	-	-	319.508
-	-	21.898	-		-	21.898
-	-	-	(12)	-	-	(12)
-	-	-	-	-	958	958
927.051	319.508	173.217	(12)	503	(3.557)	1.506.489
-	(159.704)	-	-	-	-	(159.704)
154.961	(154.961)	-	-	-	-	-
4.843	(4.843)	-	-	-	-	-
-	359.056	-	-	-	-	359.056
-	-	55.055	-	-	-	55.055
-	-	-	(10)	-	-	(10)
-	-	-	-	-	14.479	14.479
$ 1.086.855	**$ 359.056**	**$ 228.272**	**$ (22)**	**$ 503**	**$ 10.922**	**$ 1.775.365**

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Opinión Adjunta)

Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En millones de pesos colombianos)

	2008	2007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	**$ 359.056**	**$ 319.508**
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	39.984	42.043
Amortizaciones	41.515	40.027
Provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	664.557	480.943
Recuperación provisión para protección de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar	(300.096)	(279.309)
Recuperación de provisiones para protección de bienes realizables y recibidos en pago, neto	(4.124)	(11.855)
Provisión para propiedades, equipos y otros activos	18.286	14.302
Provisión para pasivos estimados	5.117	4.368
Provisión para inversiones	1.422	915
Dividendos recibidos en acciones	(2.652)	(2.544)
Pérdida neta en venta de inversiones, bienes realizables y recibidos en pago, propiedades y equipos, neto	28.974	20.952
Recuperación de cartera castigada	(54.182)	(53.321)
Recuperación provisiones otros pasivos estimados	(5.590)	(11)
Reintegro provisión otros activos e indemnizaciones	(77.067)	(16.170)
Reintegro provisión propiedades y equipo	(1.948)	(1.544)
Efectivo provisto por la conciliación de la utilidad neta	713.252	558.304
Variaciones en cuentas de activos y pasivos operacionales:		
Cartera de créditos	(2.604.780)	(2.686.046)
Cuentas por cobrar	(60.116)	(95.038)
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	(43.926)	(41.909)
Otros activos	64.110	29.903
Depósitos y exigibilidades	1.901.280	2.221.603
Aceptaciones bancarias	(3.684)	5.512
Cuentas por pagar	81.389	238.755
Otros pasivos	38.448	(17.828)
Pasivos estimados y provisiones	120.996	27.919
Total flujos de efectivo neto provisto por las actividades de operación	**206.969**	**241.175**

	2008	2007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones	(836.113)	44.039
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	31.621	(45.138)
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	(85.250)	(17.194)
Bienes realizables y recibidos en pago	9.201	8.265
Propiedades y equipo	(21.981)	(7.846)
Total flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	**(902.522)**	**(17.874)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	235.456	(1.650)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(155.195)	299.974
Títulos de inversión en circulación	301.780	499.900
Dividendos pagados en efectivo	(159.704)	(123.158)
Total flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación	**222.337**	**675.066**
FLUJOS NETOS DE DISPONIBLE	(473.216)	898.367
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	**1.714.029**	**815.662**
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL AÑO	**$ 1.240.813**	**$ 1.714.029**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Representante Legal

JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Contador General
T.P. No. 51445-T

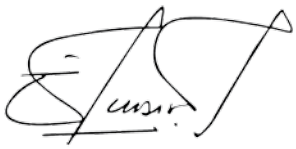

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 7192-T
(Ver mi Opinión Adjunta)

Notas a los Estados Financieros

Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En millones de pesos colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco") es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia o SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, extendió duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento capital a $645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

La actividad principal de el Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 376 oficinas que incluyen agencias, centros de servicio, minibancos y extensiones de caja, localizados en 92 ciudades de Colombia. Además posee las siguientes filiales:

Filial	Participación %	Ubicación
BBVA Fiduciaria S.A.	94,5	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,4	Bogotá
BBVA Leasing S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	94,8	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil.

El Banco tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2008 y 2007 ascendía a 4.323 y 4.457 funcionarios, respectivamente.

2. Bases de presentación de los estados financieros

El Banco lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones contables señaladas por la Superintendencia y en lo no dispuesto en ellas observa los parámetros establecidas en el Decreto 2649 de 1993 y otras normas complementarias. Todas estas disposiciones son consideradas por la ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones financieras.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados y deben presentarse, previa aprobación de la Superintendencia, a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones; adicionalmente, deben estar a disposición de la Superintendencia como lo indica el Decreto 089 de 2008 y la Circular Externa 004 de 2008.

Los estados financieros incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el resultado de las operaciones de el Banco, pero no los de sus subsidiarias; las inversiones en éstas últimas son registradas al costo y mensualmente se ajustan de acuerdo con el porcentaje de participación que corresponda como inversionista. Los estados financieros consolidados se consideran de información suplementaria y se presentan por separado.

Ajustes por inflación - Mediante la Circular Externa 014 del 17 de abril de 2001 emitida por la Superintendencia, se eliminó la aplicación del sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables a partir del 1 de enero del 2001 y la Ley 1111 del 27 de diciembre de 2006 los eliminó para efectos fiscales.

El valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000 hacen parte del saldo de los activos no monetarios y del patrimonio para todos los efectos contables.

3. Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas y prácticas contables de el Banco son las siguientes:

a. *Fondos interbancarios* – Son préstamos otorgados por el Banco a otra entidad financiera ó préstamos recibidos en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos, utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez.

La Asociación Bancaria el 8 de enero de 2008 creó el esquema de formación del indicador Bancario de Referencia (IBR) con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, el cual busca establecer una tasa de interés de corto plazo de referencia para el mercado interbancario colombiano, reflejando el precio al que los agentes participantes están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado.

El esquema de formación del IBR para el plazo overnight y un mes, consiste en que cada uno de los ocho participantes cotiza una tasa nominal "choice" que refleja su postura de liquidez para el plazo overnight y un mes, con las cuales el Banco de la República calcula la mediana para cada plazo, y establece los participantes oferentes de los recursos cuya tasa de cotización sea inferior a la mediana, y los participantes demandantes cuando la tasa sea superior. El monto nominal total sobre el cual opera el IBR para el plazo overnight y un mes, será de $20.000 repartidos entre las 4 entidades ($5.000 cada una) otorgadas por las oferentes a las demandantes. Los rendimientos generados son abonados o cargados a resultados, según el caso, bajo el sistema de causación, según Circular

Externa 001 de 2008 de la Superintendencia.

Operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores – Son operaciones de mercado monetario en las cuales se entrega o recibe un título en garantía por los préstamos otorgados o recibidos. La Circular Externa 018 de 2007 modificó el tratamiento contable para cada operación, y adicionó el concepto de repo cerrado y abierto, en la cual se establece que los valores objeto de la operación repo se pueden o no inmovilizar, respectivamente. *Operaciones de transferencia temporal de valores* – Corresponde al préstamo otorgado o recibido de un título específico, y en respaldo de la operación de transferencia se recibe o entrega otro título con similares características o el efectivo equivalente.

b. *Inversiones en valores* – Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera No. 100 de 1995 (en adelante "CBCF"), que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.
Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.
Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.
Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de los valores o títulos participativos, los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.
Los bonos convertibles en acciones se entienden como valores o títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.
Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Esta clasificación se determina al momento de comprar los títulos o valores.
Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Esta clasificación se determina en la fecha del plazo de las inversiones disponibles para la venta.
Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se traten de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia, y en los demás casos que de manera excepcional determine la autoridad competente.
Inversiones disponibles para la venta - Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o en que fueron reclasificados, como inversiones disponibles para la venta.
Vencido el plazo de un año a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las dos (2) categorías anteriores, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la entidad mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo

en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.
En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización y los valores o títulos participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.
Para todas las inversiones en general, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna de el Banco con atribuciones para ello, y tiene que consultar las políticas establecidas para la gestión y control de riesgos.
La decisión de clasificar un valor o título en cualquiera de las tres categorías puede ser adoptada en el momento de la adquisición o compra, o en la fecha de vencimiento del plazo previsto para las inversiones disponibles para la venta.
No obstante lo anterior, el Banco puede reclasificar sus inversiones de conformidad con las disposiciones establecidas en el Capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la CBCF emitida por la Superintendencia.
Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.
Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar o reclasificar un valor o título como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.
Valoración de las inversiones – La valorización de las inversiones así como los registros contables para su reconocimiento se efectúa en forma diaria.
La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha, entendido como valor o precio justo de intercambio aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor o título.
Se considera valor o precio justo de intercambio para las inversiones negociables:

i. El que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B (CVETES).
ii. El que se determine mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes calculados a partir de operaciones representativas del mercado agregadas por categorías, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados

por el Banco de la República, o por entidades vigiladas por la Superintendencia, o con la intermediación de los designados por la Dirección General de Crédito Público como corredores de valores especializados en TES Clase B.

iii. El que se determine mediante otros métodos, debido a la inexistencia de un valor o precio justo de intercambio que pueda ser establecido a través de cualquiera de las previsiones de que tratan los literales anteriores.

Las metodologías que se establezcan para la determinación de las tasas de referencia y márgenes de que trata el literal ii) anterior, deben ser aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Las tasas de referencia y los márgenes a utilizar para las diferentes categorías de títulos deben ser publicados diariamente por las entidades autorizadas para su cálculo, Así mismo, se deben publicar las metodologías aprobadas.

Son valores o precios justos de intercambio, para efectos de lo previsto en el literal iii) anterior, los que determine, un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios o una entidad que administre una plataforma de suministro de información financiera, siempre y cuando las metodologías que se empleen para el efecto sean aprobadas de manera previa mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la CBCF, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Los valores o títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran a precios de mercado. Los valores o títulos de deuda de inversiones para mantener hasta el vencimiento son valorados a partir de la Tasa Interna de Retorno TIR.

Los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se valoran por el siguiente procedimiento:

El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión.

Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor se calculan con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales en ningún caso pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración. Cuando se conozcan estados financieros dictaminados más recientes, los mismos se deben utilizar para establecer la variación en mención.

La actualización del valor de mercado se contabiliza de la siguiente manera:

En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, se revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones. Desde el día de su adquisición, la contabilización de los cambios en el valor de las inversiones se efectúa de forma individual para cada valor o título, de la siguiente manera:

En el caso de los valores o títulos adquiridos mediante operaciones de derivados, el valor inicial es el que corresponda al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

En el caso de las inversiones negociables, la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. A partir de noviembre de 2005 cuando existan títulos con opción de prepagos, los rendimientos y las fechas de pago, para efectos de la valoración, serán los que resulten de proyectar los flujos futuros del título, de conformidad con la metodología aprobada previamente para cada tipo de título por la Superintendencia.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a variar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Para el caso de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de las inversiones disponibles para la venta, se procede de la siguiente manera:

Si el valor de mercado es superior al valor presente, la diferencia se registra como superávit por valorización. Si el valor de mercado es inferior al valor presente, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por

valorización de la correspondiente inversión, hasta agotarlo, y el exceso se registra como una desvalorización dentro del patrimonio de la entidad.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - Los valores o títulos de deuda así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a lo establecido en el párrafo anterior, los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

De acuerdo con la reglamentación modificada mediante las Circulares Externas 021 de 2003 y 003 de 2004 de la Superintendencia, las inversiones son calificadas por niveles de riesgo crediticio, así:

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados – Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se deben sujetar a lo siguiente:

- Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

  Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.
- Categoría "B"- Inversión con riestgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que

pueden afectar su situación financiera.

- Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
- Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
- Categoría "E"- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la revisoría fiscal.

Las provisiones o pérdidas se establecen de acuerdo con la calificación de riesgo crediticio enumeradas anteriormente y el valor en libros de las inversiones no debe superar los siguientes porcentajes:

Calificación	Títulos participativos	Títulos de deuda
	Valor máximo del costo de adquisición%	Valor máximo de su valor nominal neto de amortizaciones a la fecha de valoración %
B	Ochenta (80)	Ochenta (80)
C	Sesenta (60)	Sesenta (60)
D	Cuarenta (40)	Cuarenta (40)
E	Cero (0)	Cero (0)

c. Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones - Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda: registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco años mínimos y treinta años máximos.

Cartera de consumo: registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Cartera de microcrédito: registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial: créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

De acuerdo con la normativa vigente de la Superintendencia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). Dichos niveles de riesgo, son asignados al considerar algunos factores como la capacidad de pago de los deudores, la cual es determinada con base en sus estados financieros (últimos dos años como mínimo), el servicio a la deuda y la información obtenida proveniente de las centrales de información financiera y de la información comercial que dispone el Banco. Los préstamos de vivienda y microcréditos, son calificados mensualmente en los mismos niveles de riesgo indicados anteriormente, teniendo en cuenta como mínimo el tiempo de vencimiento que registren los saldos; las provisiones resultantes se contabilizan en el mismo mes en que se realiza la evaluación.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en

llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Riesgo	Microcrédito	Vivienda
" A" Normal	Vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Con instalamentos al día o vencidos hasta 2 meses
"B" Aceptable	Con más de 1 mes y hasta 2 meses de vencidos	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Apreciable	Con más de 2 meses y hasta 3 meses de vencidos	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Significativo	Con más de 3 meses y hasta 4 meses de vencidos	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo	Comercial (días de mora)
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119
"CC"	De 120 a 149
"C, D y E" Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.
Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.
Créditos de consumo – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Marco de Referencia Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (bancos y compañías de financiamiento comercial); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, luego se reemplaza en la siguiente formula para obtener el puntaje, así:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General Automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
C-D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

Provisión individual – Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF.

Créditos de vivienda - Se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 – 18	70%	0 – 12	70%
18 – 24	50%	12 – 24	50%
24 – 30	30%	> 24	0%
30 – 36	15%		
> 36	0%		

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarías que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (valor expuesto del activo) * (P.D.I)

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento.

Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.m.l.v.
Persona natural	No aplica

Las probabilidades de incumplimiento para el año 2008 (Matriz B), por segmento son las siguientes:

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- ***PDI (pérdida dado el incumplimiento):*** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.
  Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:
  - Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
  - Cuando a partir de la información trimestral proveniente de las centrales de riesgo consolidadas con el sistema, o a partir de cualquier otra fuente de información, se establezca que el deudor registra obligaciones que han sido castigadas, reestructuradas o extendidas en sus plazos para la cancelación de capital y/o intereses.
  - Clientes que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero.
  - Clientes que se encuentren en proceso concursal.
  - Clientes reestructurados bajo el marco de la Ley 550 de 1999 (calificados C, D o E)
  - Clientes reestructurados bajo el marco de la Ley 617 de 2000 (calificados en C, D o E) excepto aquellos casos en que dichas operaciones estén avaladas por la Nación.
  - Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

  La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0% Dineraria 12% FNG	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	30%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (Valor Expuesto del Activo) * (P.D.I)

Donde:

- ***PI (Probabilidad de incumplimiento):*** la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2008 (Matriz B) se definió así:

Calificación	General -automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

- ***PDI (Pérdida dado el incumplimiento):*** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento.
  Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:
  - Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
  - Cuando a partir de la información trimestral proveniente de las centrales de riesgo consolidadas con el sistema, o a partir de cualquier otra fuente de información, se establezca que el deudor registra obligaciones que han sido castigadas, reestructuradas o extendidas en sus plazos para la cancelación de capital y/o intereses.
  - Clientes que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero.
  - Clientes que se encuentren en proceso concursal.
  - Clientes reestructurados bajo el marco de la Ley 550 de 1999 (calificados C, D o E)
  - Clientes reestructurados bajo el marco de la Ley 617 de 2000 (calificados en C, D o E) excepto aquellos casos en que dichas operaciones estén avaladas por la Nación.
  - Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

  La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	65%	180	85%	360	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Componente contra - cíclico – Es un mecanismo (matriz A y B) por el cual la Superintendencia, explícitamente considera ajustes contra – cíclicos, de manera que en los períodos de mejora en la calidad crediticia se constituyan mayores provisiones de las necesarias para compensar en parte, las que deban constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia. Actualmente la Superintendencia tiene implementado para los modelos de referencia de cartera comercial y de consumo la matriz B en la asignación de probabilidad de incumplimiento (PI).

Provisión general – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Castigo de créditos – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – En materia de suspensión de causación de rendimientos la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Acuerdos concordatarios – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

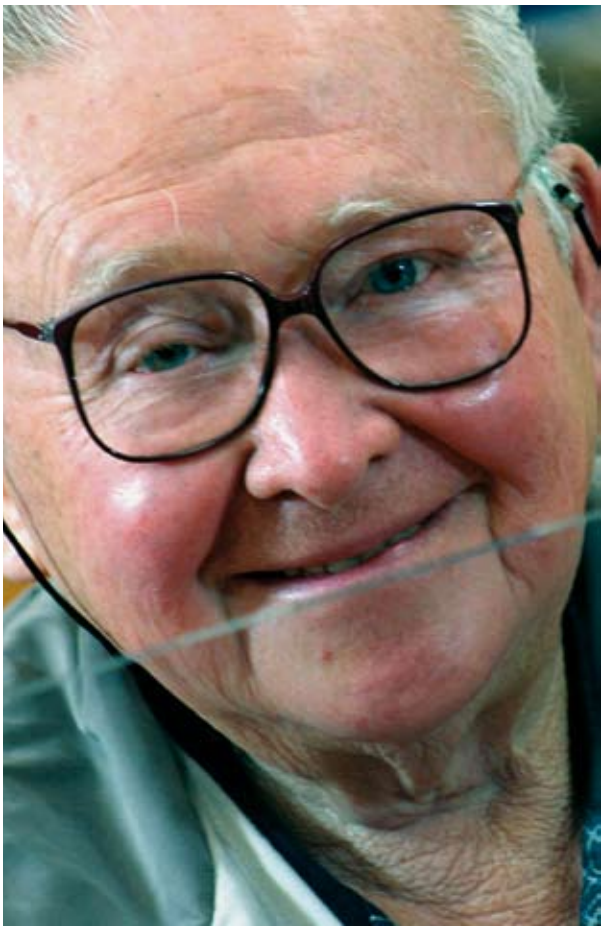

d. *Aceptaciones bancarias* – Las aceptaciones bancarias son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

e. *Contratos de derivados* – El Banco realiza contratos a término para la compra o venta de inversiones en títulos y/o de moneda extranjera para propósitos de cobertura en inversión. Estos contratos son registrados en el rubro de derivados. A partir del 1 de mayo de 1998 estas operaciones son valoradas diariamente a precios de mercado siguiendo procedimientos definidos por la Superintendencia; el resultado de la valoración es contabilizado afectando la cuenta de resultados.

f. *Operaciones de contado* – Mediante la Circular Externa 031 de 2008, la SFC expide el nuevo Capítulo XXV de la CBCF en la cual imparte reglas para el tratamiento de las operaciones de contado. Una operación de contado es aquella que se registra con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación (de hoy para hoy) o hasta tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación. De la misma manera, reitera que estas operaciones se contabilizaran en los balances de las entidades en la fecha de cumplimiento o liquidación, y no en la fecha de negociación, a menos que estas dos coincidan. Esta normativa, ya estaba contemplada en el Capítulo XVIII de la CBCF, considerando que deben reflejar los correspondientes riesgos de mercado, contraparte y cambiario.

g. *Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP* – Los bienes recibidos en pago de obligaciones se contabilizan por el valor final acordado con los deudores, o por el valor determinado en la adjudicación judicial.

Los considerados como no monetarios fueron ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

El Banco tiene dos (2) años para enajenar los bienes recibidos en dación en pago, y dos (2) años máximo de prórroga.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Cuando el valor de mercado de los BRDP sea superior al costo neto, se registran valorizaciones en cuentas de orden.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 110 numerales 6º y 7º del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF", los establecimientos de crédito deben contar con un Sistema de Administración de BRDP, que les permita gestionarlos adecuadamente, con el propósito de enajenarlos y calcularles el nivel de provisiones necesarias para cubrir las pérdidas esperadas derivadas de la no enajenación de los mismos dentro de los plazos establecidos en la norma de la Superintendencia. Este sistema debe contemplar como mínimo lo siguiente:

- Políticas en materia de aceptación, administración y enajenación de BRDP.
- Procedimientos para la aceptación, administración y enajenación de los BRDP.
- Mecanismos para la estimación de pérdidas y cuantificación de provisiones.
- Reglas sobre los procedimientos de control del sistema.

El modelo presentado por el Banco fue aprobado por la Superintendencia.

El Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en el modelo interno, conforme a la siguiente metodología:

Bienes inmuebles: Estos bienes se contabilizan y provisionan de acuerdo con el modelo interno, según el cual se efectúa una separación de

los bienes basado en la historia real de las pérdidas en la venta de inmuebles, incluyendo solamente los bienes que a la fecha se hayan vendido, estableciendo así concretamente las pérdidas incurridas. Así mismo, se calcula el valor presente neto, los gastos asociados, cálculo de la máxima pérdida esperada por inmuebles y cálculo de la máxima pérdida esperada ponderada (Ver descripción del modelo en la Nota 13 Bienes Realizables y Recibidos en Pago).

- Acuerdo de Reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999:
  Los bienes inmuebles distintos a establecimientos de comercio o industriales recibidos en dación en pago producto de acuerdos de reestructuración, se provisionan a partir de los doce (12) meses siguientes a la fecha de suscripción del acuerdo, mediante alícuotas mensuales.
  Dicha provisión se aplicará de la siguiente manera:
  Durante los treinta y seis (36) meses siguientes y hasta por el setenta por ciento (70%) de su valor, si se trata de inmuebles destinados a vivienda.
  Durante los veinticuatro (24) meses siguientes y hasta por el ochenta por ciento (80%) de su valor, si se trata de otro tipo de inmueble.
  Bienes muebles: Las provisiones se constituyen de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia en el Capítulo III de la CBCF.
  Mediante alícuotas mensuales, se constituye una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo; dicho porcentaje de provisión se incrementa hasta alcanzar un setenta por ciento (70%) mediante alícuotas mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.
  Transcurrido el plazo legal para la realización del respectivo bien sin que se haya autorizado prórroga por parte de la Superintendencia, se incrementa de inmediato la provisión hasta alcanzar el cien por ciento (100%) del valor del BRDP. Si se obtuvo prórroga para la venta del bien, el treinta por ciento (30%) de provisión adicional se constituye mediante alícuotas mensuales dentro del plazo otorgado para la prórroga.
  Se realiza provisión adicional a la mencionada mediante alícuotas, cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor registrado en el balance, contabilizando de forma inmediata una provisión con cargo al estado de resultados.
  En todo caso, la aplicación de las reglas de provisiones sobre los BRDP muebles, deberá considerar la naturaleza del bien, de tal suerte que las provisiones correspondientes a títulos de inversión reflejen los criterios que para el efecto ha establecido la Superintendencia en la CBCF No. 100 de 1995, Capítulo I Clasificación, valoración y contabilización de inversiones, considerando para ello si son inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

h. *Bienes dados en leasing y depreciación* – Los bienes dados en leasing de contratos suscritos hasta el 31 de diciembre de 1995 son registrados al costo como propiedades y equipos (incluyendo cualesquier costo de financiación incurrido), ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000 y se deprecian en el término del contrato. La depreciación se calcula por el sistema de amortización del valor presente de los flujos de efectivo de cada contrato, descontados a la tasa implícita de cada contrato, considerando como valor presente el costo de adquisición o el valor neto en libros del activo según corresponda.
   Los contratos de arrendamiento financiero suscritos a partir del 1 de enero de 1996 se contabilizan como propiedades y equipos y no son depreciados. La porción del capital de cánones de arrendamiento se contabiliza como amortización de los activos arrendados y el resto se contabiliza como ingresos por intereses sobre contratos de arrendamientos. Dichos intereses se computan con base en la tasa interna de retorno para cada contrato. En el momento en que estos contratos presenten más de 90 días de vencidos, se suspende la amortización de los activos arrendados y la contabilización de intereses.

La diferencia entre el cálculo contable y el fiscal de la depreciación de los bienes inmobiliarios dados en leasing hasta el 31 de diciembre de 1995 se presenta como depreciación diferida. Dicha diferencia desaparece en el momento de ejercerse la opción de compra del bien.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento de los activos dados en leasing son a cargo de los arrendatarios.

Los contratos de leasing sobre bienes, los cánones y demás conceptos originados de dichos contratos son clasificados y evaluados de acuerdo con los procedimientos previstos para la cartera de préstamos.

i. *Bienes no utilizados en el objeto social* – Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a los bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar en el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se continúan depreciando hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos de el Banco para calcular el límite establecido en el numeral 1.2 de capítulo séptimo del título primero de la Circular Externa 007 de 1996 (Circular Básica Jurídica).

Para la permanencia de los bienes restituidos dentro de esta cuenta, aplicaran los mismos plazos de los bienes recibidos en pago, por tratarse de activos que computan en las restricciones previstas en el numeral 6 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero "EOSF".

j. *Propiedades y equipos y depreciación* – Las propiedades y equipos son registrados al costo y fueron ajustados por la inflación ocurrida entre el 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2000. Las ventas y retiros de tales activos son contabilizados por el valor neto ajustado en libros y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se lleva a los resultados del año.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor, y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación de algunos bienes inmuebles, de acuerdo a estudios de la vida útil establecida por la lonja, se realiza a 40 años y es calculada sobre el costo de adquisición ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método de línea recta a la tasa anual del 2,5%. Los demás bienes inmuebles adquiridos se continúan depreciando a la tasa del 5% anual, a 20 años.

La depreciación de otros equipos es calculada sobre el costo de adquisición, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

- Muebles, equipos y enseres 10%.
- Vehículos y equipo de computación 20%.

Se contabilizan provisiones individuales sobre aquellos activos cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúo; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorización de activos.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos, al igual que las incorporaciones realizadas e impuesto por valorización, se capitalizan. Las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, se contabilizan como gastos en el año en que se producen.

k. *Sucursales y agencias* – Se incluyen en estas cuentas los cargos y abonos no correspondidos entre la Dirección General de el Banco y sus sucursales, o entre estas últimas, por concepto de transacciones internas.

Según instrucciones de la Superintendencia: (a) se deben presentar en el balance general las operaciones de naturaleza activa separadamente de las de naturaleza pasiva, y no el saldo neto de ellas; y (b) no se deben dejar partidas pendientes por corresponder por más de 30 días en los balances de fin de año (Ver Nota 16).

l. *Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos* – Los gastos pagados por anticipado incluyen intereses, arrendamientos, mantenimiento de equipos y primas de seguros, que se amortizan durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos registran los costos aplicables a períodos futuros que corresponden a bienes de los cuales se espera obtener beneficios económicos en varios períodos, y ordinariamente corresponden a impuesto de renta diferido, contribuciones y afiliaciones, bonificaciones por retiro voluntario, gastos de organización y preoperativos, remodelaciones de oficinas, programas para computador, mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, y se amortizan con base en presunciones sobre períodos beneficiados, como se explica más adelante.

Hasta el 31 de diciembre del 2000 los cargos diferidos fueron ajustados por inflación.

La amortización de los programas para computador se realiza hasta 36 meses. Las remodelaciones de oficinas se amortizan en un período de dos años. Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento son amortizadas en un período de doce meses, a menos que el período de arrendamiento sea más corto, por el método de línea recta; los gastos de organización y preoperativos se amortizan en el menor tiempo entre el estimado en el estudio y la duración del proyecto específico que los originó.

Las bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento al programa de retiro voluntario o de índole similar, se amortizan de acuerdo con la autorización de la Superintendencia.

El Banco a septiembre de 2006 registraba un crédito mercantil como resultado de la com-

pra del Banco Comercial Granahorrar S.A., cuya amortización lineal comenzó en enero de 2006 por un período inicial de diez (10) años, de acuerdo con las disposiciones del Capítulo XVII de la Circular Externa 100 de 1995 (CBCF).

En octubre 9 de 2006 la Superintendencia a través de la Circular Externa 034, incorporó las siguientes modificaciones al Capítulo antes mencionado:

- El crédito mercantil adquirido se determina en el momento en el cual la entidad obtenga efectivamente el control sobre la adquirida, el cual debe ser distribuido en cada una de las líneas de negocio identificadas inclusive a nivel contable.
- Se establece un plazo para amortizar el crédito mercantil hasta veinte (20) años, según el tiempo razonable para obtener beneficios futuros.
- Se debe aplicar el método de amortización exponencial.
- En forma anual se debe valuar las unidades generadoras de efectivo o líneas de negocio a precios de mercado, por parte de un experto debidamente autorizado por la Superintendencia.
- Se establece como medida anti-cíclica: acelerar la amortización cuando se prevea un posible deterioro futuro de las líneas de negocio asociadas al crédito mercantil.
- Se requiere reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en el estado de resultados, como amortización del crédito mercantil (no diferible). Si posteriormente la situación se retorna contraria, las pérdidas no se podrán revertir, así como tampoco se permite incrementar el saldo del crédito mercantil.
- Se establece un régimen de transición que permite a las entidades que a la fecha de entrada en vigencia de la Circular, presentan saldo en la cuenta de crédito mercantil, amortizar exponencialmente por el período restante al nuevo plazo establecido, soportado por un estudio que justifique y soporte su valor razonable.

La Superintendencia autorizó el 28 de diciembre de 2006 a la firma INCORBANK S.A., para actuar como experto en los términos establecidos en la Circular Externa 034 de 2006.

Las líneas de negocio definidas en el estudio requerido son: la cartera hipotecaria, la cartera por tarjeta de crédito y la cartera de consumo.

El Banco se acogió en el año 2006 al régimen de transición dispuesto por la citada circular.

En cumplimiento a la Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, el Banco reclasificó el saldo de crédito mercantil de cargos diferidos al de activos intangibles.

m. *Valorizaciones de activos* – Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinadas por el exceso de avalúos comerciales de bienes inmuebles (establecidos por avaluadores independientes) sobre el valor neto ajustado en libros.

El exceso o defecto del valor de mercado o valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista versus el valor en libros, en títulos participativos, se registra como valorización o desvalorización.

n. *Pasivos laborales* – Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

o. *Pensiones de jubilación* – El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente. El cálculo actuarial por pensión de jubilación debe estar amortizado en un 100% al término del año 2010, por lo cual se amortiza el saldo que tiene en el pasivo en el porcentaje que resulte de dividir el porcentaje de lo no amortizado en el número de años restantes para alcanzar el año 2010.

Actualmente el Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP´s privadas desde el año1994), reciben

los aportes de el Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo de el Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o que laboró en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto. El costo diferido no amortizado por pensiones de jubilación y los posteriores incrementos en el pasivo actuarial son amortizados hasta el año 2010.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el estudio actuarial está elaborado de acuerdo con las normas del Decreto No. 2783 del 20 de diciembre de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria (Ver Nota 21).

p. *Impuesto sobre la renta* – El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. El beneficio impositivo o gasto correspondiente a tales diferencias temporales se registra en una cuenta de impuesto de renta diferido en cuentas del activo o del pasivo, respectivamente, siempre que exista una expectativa razonable de recuperación o pago. Con ocasión del beneficio establecido mediante Resolución No 03055 expedida por la DIAN, el Banco es poseedor del contrato de estabilidad tributaria que amparaba al anterior Banco Comercial Granahorrar S.A., dicho régimen tiene una duración de 10 años a partir del 1 de enero 2001.

q. *Unidad de valor real - UVR* – De conformidad con lo establecido por la Ley 546 de 1999 el Banco puede realizar operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal.

La tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de $181,6907 y $168,4997 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

r. *Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera* – Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia para el último día hábil del mes.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de Norte América al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de $2.243,59 y $2.014,76 por USD$1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades, planta y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

s. ***Patrimonio adecuado*** – De acuerdo con lo estipulado en el numeral 1 del Capítulo XIII de la CBCF, el patrimonio adecuado de el Banco debe ser mínimo de 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

t. *Prima en colocación de acciones* – La prima en colocación de acciones comunes y preferenciales es acreditada a la reserva legal, la cual hace parte de las utilidades retenidas apropiadas.

u. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos*– Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Aquellos créditos que entren en mora y que a partir de marzo de 2002 alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Cuando en los acuerdos de reestructuración de cartera o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses, que se encontraren registrados en cuentas de orden, o de los saldos de cartera castigada, incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización y reconocimiento como ingreso se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados, excepto en los créditos avalados por la Nación en reestructuraciones de Ley 617 de 2000.

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

v. Cuentas contingentes y de orden – Se contabilizan como cuentas contingentes las cartas de crédito emitidas y no utilizadas, los avales, los préstamos aprobados y no desembolsados, los cupos de tarjetas de crédito, procesos en contra de el Banco, las garantías otorgadas, los intereses no cobrados de préstamos vencidos, las pérdidas fiscales por amortizar y otras obligaciones contingentes. Se registran como cuentas de orden los activos y valores recibidos y entregados en custodia y garantía, los derechos en contratos a término y operaciones de derivados, los créditos a favor no utilizados, los activos castigados, otros valores y la cartera por temporalidad. También se llevan en cuentas de orden los ajustes por inflación de los valores fiscales de activos y patrimonio, los ajustes por inflación de los saldos contables que aplicaron hasta diciembre de 2000, propiedades y equipo totalmente depreciados, operaciones reciprocas con filiales, bienes y valores recibidos en administración y el valor fiscal de los activos y el patrimonio.

w. *Estados de flujos de efectivo* – Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

x. *Utilidad neta por acción* – Se calcula dividiendo la utilidad neta del año por el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales, en circulación durante cada año.

y. *Reclasificaciones* – Algunas cifras de los estados financieros de 2007 fueron reclasificados para fines comparativos.

4. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos – Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones – La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de inversiones incluye títulos emitidos por la Nación con vencimiento superior a doce meses, los cuales corresponden principalmente a TES y TRD. Las inversiones no negociables de renta variable se incluyen en el último período de tiempo considerado.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 99%, determinando los recursos con mayor exigencia de disponibilidad – volátiles – y la parte permanente, es decir, el saldo que se mantiene relativamente estable en la entidad. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

5. Transacciones en moneda extranjera

Los Bancos están autorizados para negociar libremente y mantener moneda extranjera, la normativa colombiana establece que la posición propia está determinada por la diferencia entre los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance general, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana. Según la Circular Externa 033 de 2007, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no puede exceder el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico equivalente en moneda extranjera, y el monto mínimo puede ser negativo sin exceder el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

A partir del 27 de junio de 1999 la Superintendencia estableció como posición propia de contado la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivativos y, a partir del 27 de agosto de 2003 las inversiones para mantener hasta el vencimiento, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda, las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos y los aportes en sucursales extranjeras. En los límites máximos de la posición propia de contado, se establece que el promedio aritmético de tres (3) días hábiles no podrá exceder al cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del intermediario y el monto mínimo es cero(0), es decir, no podrá ser negativa.

La posición bruta de apalancamiento (PBA) se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro en moneda extranjera con cumplimiento entre uno y dos días bancarios, y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. La Resolución Externa 3 de 2008 del Banco de la República, establece que la PBA no puede exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico al cálculo del promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la misma.

Para determinar el monto máximo o mínimo de la posición propia diaria, de la posición propia de contado y la de apalancamiento en moneda extranjera, se debe efectuar basado en el patrimonio técnico de el Banco reportado en los estados financieros a la SFC correspondiente al segundo mes calendario anterior, con respecto al mes objeto de control convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la posición propia en moneda extranjera de el Banco ascendía a USD$11.590.685 y USD$(10.637.634) y la posición propia de contado era de USD$185.969.981 y USD$50.204.544, respectivamente. Dichos valores cumplen los requerimientos legales vigentes. Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de el Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y al 31 de diciembre eran los siguientes:

	2008	2007
	(Dólares estadounidenses)	
Activos:		
Efectivo y depósitos en bancos	USD$ 31.306.641	USD$ 54.078.765
Inversiones	70.531.159	35.384
Cartera de préstamos	333.763.031	304.181.493
Aceptaciones, operaciones de contado y derivados	(170.532.002)	(45.192.063)
Cuentas por cobrar	11.143.480	2.348.824
Otros activos	750.184	947.251
Delta de opciones	762.435	(9.728.378)
TOTAL ACTIVOS	**USD$ 277.724.928**	**USD$ 306.671.276**
Pasivos:		
Depósitos	23.953.546	15.569.305
Obligaciones financieras	224.111.576	289.607.826
Aceptaciones bancarias en circulación	3.822.118	5.874.770
Cuentas por pagar	4.334.671	3.856.265
Otros pasivos	9.149.898	2.172.630
Delta de opciones	762.434	273.114
TOTAL PASIVOS	**USD$ 266.134.243**	**USD$ 317.308.910**
Activos netos en moneda extranjera	**USD$ 11.590.685**	**USD$ (10.637.634)**

6. Disponible

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Moneda legal en pesos colombianos:		
Caja	$ 697.762	$ 447.130
Depósitos en el Banco de la República	466.823	1.239.674
Depósitos en otros bancos	919	4.043
Remesas en tránsito de cheques negociados	5.251	5.019
Subtotal	**1.170.755**	**1.695.866**
Moneda extranjera:		
Caja	7.547	3.419
Depósitos en el Banco de la República	88	32
Corresponsales extranjeros	62.425	14.448
Remesas en tránsito de cheques negociados del exterior	180	393
Menos- Provisión sobre el disponible	(182)	(129)
Subtotal	**70.058**	**18.163**
Total disponible	**$ 1.240.813**	**$ 1.714.029**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por $1.136.244 y $1.162.514, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2008 existían partidas conciliatorias en moneda extrajera con más de 30 días, sobre las cuales el Banco efectuó su análisis y constituyó las respectivas provisiones en las partidas procedentes, tal como se detalla a continuación:

Moneda Extranjera	Valor Partidas Pendientes	Valor Provisión
CITIBANK NEW YORK	$ 118	118
AMERICAN EXPRESS	16	16
WACHOVIA BANK NEW YORK	29	29
STANDARD CHARTERED BANK	18	18
BBVA MADRID	-	-
Total partidas moneda Extranjera	**$ 182**	**$ 182**

Al 31 de diciembre de 2008 no existían partidas conciliatorias en moneda legal con más de 30 días de antigüedad.

7. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	Tasa	2008	2007
Fondos interbancarios:			
Bancos	9,18%	$ 15.000	$ 90.664
Total interbancarios		**15.000**	**90.664**
Operaciones simultáneas:			
Bancos	9,36%	23.381	-
Otras entidades financieras	9,08%	20.662	-
Total operaciones simultáneas		**44.043**	**-**
Total operaciones activas	-	**$ 59.043**	**$ 90.664**

Los fondos interbancarios vendidos corresponden al IBR con plazo un mes, con vencimiento en enero 6, 13 y 20 de 2009, por $5.000 millones en cada fecha.

Las operaciones simultáneas activas vencen en 5, 6 y 15 días.

8. Inversiones, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Negociables:		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	$ 1.682.430	$ 1.249.698
Títulos emitidos por instituciones financieras	89.011	10.750
Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	13.664	2.880
Otros	5.143	5.069
Total inversiones negociables	**1.790.248**	**1.268.397**
Para mantener hasta el vencimiento:		
Deuda pública interna	906.512	1.052.323
Títulos emitidos en procesos de titularización	69.817	82.989
Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	2.723	4.538
Otros títulos de deuda	380.924	389.358
Total hasta el vencimiento sin provisiones	**1.359.976**	**1.529.208**
Menos – Provisión	(11.684)	(10.262)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	**1.348.292**	**1.518.946**
Disponibles para la venta :		
Disponibles para la venta en títulos participativos	126.965	73.609
Menos – Provisión para protección	(20)	(20)
Total disponibles para la venta en títulos participativos	**126.945**	**73.589**
Disponibles para la venta en títulos de deuda:		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	172.063	-
Títulos emitidos en procesos de titularización de cartera hipotecaria	100.035	-
Títulos emitidos por instituciones financieras	14.274	15.842
Títulos emitidos por entidades públicas nacionales	38.718	38.714
Otros	18.473	22.227
Total disponibles para la venta en títulos de deuda	**343.563**	**76.783**
Total disponibles para la venta	**470.508**	**150.372**
Derechos de recompra de inversiones	248.911	61.240
Total inversiones	**$ 3.857.959**	**$ 2.998.955**

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Menos de un año	$ 1.471.588	$ 836.206
De uno a cinco años	1.935.378	1.287.463
De seis a diez años	237.453	687.436
De once a veinte años	98.279	124.523
Total Inversiones en Títulos de Deuda	**$ 3.742.698**	**$ 2.935.628**

La calificación de inversiones de títulos de deuda por nivel de riesgo es "A" – Normal para el 99,20% de las inversiones. Los TIPS subordinados emitidos por la Titularizadora Colombiana S.A. representan el 0,80 %, tienen nivel de riesgo "C"- Apreciable, y el valor de su provisión es de $11.684.

La contribución neta de las inversiones al resultado del año 2008 y 2007 fue de $241.679 y $177.152, respectivamente.

Inversiones negociables – Las inversiones negociables están compuestas en un 95% por títulos de tesorería TES, que en el año 2008 y 2007 devengaron intereses anuales en promedio del 9,18% y 8,39% respectivamente, con vencimientos en promedio entre menos de un año y doce años.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento – Al 31 de diciembre de 2008 esta cartera disminuyó 11% con respecto al año anterior, y corresponde principalmente a deuda pública interna, con plazos hasta de 15 años, tasa de interés promedio del 7,44% para el 2008 y 8,8% para el 2007. Al 31 de diciembre de 2008, se descomponía en:

TES (Títulos de tesorería) – Emitidos en pesos, con plazos hasta de 5 años.

TRD (Títulos de reducción de deuda) - Se denominan en UVR`s y son emitidos por el gobierno nacional, destinados a efectuar abonos sobre saldos vigentes de las deudas individuales para la financiación de vivienda a largo plazo. Dicha inversión es del 0,68% sobre las exigibilidades anuales, durante seis años a partir del año 2000, y se liquida sobre el total de los pasivos para con el público, cuyo saldo para los años 2008 y 2007 fue de $396.299 y $367.453, respectivamente. El incremento estos años corresponde a la variación de la UVR, dado que desde el año 2006 no hay inversiones en estos títulos.

TDA`s (Títulos de desarrollo agropecuario)- Las entidades financieras deben mantener un porcentaje de sus recursos generadores de liquidez y de las exigibilidades en moneda legal, previa deducción del encaje, en cartera agropecuaria. Cuando no se cumple con el porcentaje requerido el Banco está obligado a invertir en TDA`s. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo de este tipo de inversiones era de $368.904 y $377.312, respectivamente, a una tasa DTF-2 y DTF-4.

TES UVR Ley No. 546 – Denominados en UVR's con un interés del 5,36% y amortización mensual, emitidos a 10 años de plazo, para atender la cancelación de reliquidaciones de los créditos hipotecarios. El saldo reportado al 31 de diciembre 2008 y 2007 fue de $8.599 y $15.573, respectivamente.

TIP´s (Títulos hipotecarios) - Títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana S.A. cuyo subyacente son pagarés de cartera hipotecaria, emitidos con plazos de 5, 10 y 15 años, indexados UVR con tasas entre 3,49% y 8,25%. En el mercado existen actualmente nueve (9) series, de las cuales el Banco posee series E3, E4, E5. Son títulos con prepagos de capital mensual, que dependen del comportamiento del subyacente. El saldo total para los años 2008 y 2007 fue de $69.817 y $82.989, respectivamente.

Inversiones disponibles para la venta – Corresponden a inversiones en Bonos emitidos por instituciones financieras, otros títulos de deuda pública y los emitidos por entidades multilaterales; al 31 de diciembre de 2008 y 2007, presentaban un saldo de $71.465 y $76.783, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008 existen títulos emitidos por la Nación (TES) por $172.063 y títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana TIPS por $100.035 con intereses de 11,61% y 11,38%, respectivamente.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre estaban conformadas por:

Año 2008

	Capital	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:		
BBVA Fiduciaria S.A.	$ 31.123	94,51
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	10.657	94,44
Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	61.275	35,38
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	465.607	9,09
DECEVAL S.A.	65.292	13,74
A.C.H. Colombia S.A.	16.761	10,75
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	1.794	3,19
Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	19.021	0,13
Redeban S.A.	55.170	10,31
BBVA Leasing S.A. C.F.C.	50.971	94,8
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	29.255	1,61
Subtotal		
Menos – Provisión para protección		
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos		

Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
$ 19.316	$ 29.414	$ 10.098	$ -	A
6.061	10.064	4.003	-	A
6.987	21.678	14.690	-	A
37.185	42.311	5.126	-	A
5.622	8.969	3.347	-	A
711	1.802	1.091	-	A
80	57	(22)	-	A
20	20	-	20	E
3.114	5.689	2.576	-	A
47.400	48.320	920	-	A
469	473	4	-	A
126.965	**168.797**	**41.833**	**20**	**A**
20				
$ 126.945				

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad.

En el año 2008 se constituyó BBVA Leasing S.A., en la cual el Banco tiene una participación del 94,8% representada en 4.740.000 acciones a valor nominal de $10.000 (en pesos). Adicionalmente, adquirieron 469.116.061 acciones con valor nominal de $1 (en pesos) por acción en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, que representan una participación del 1,61%. Producto de la capitalización de BBVA Fiduciaria S.A., el Banco adquirió 2.835.522 acciones por valor nominal de $1.000 (en pesos).

Durante el 2008 se recibieron dividendos así: BBVA Fiduciaria S.A. $4.444, BBVA Valores Colombia S.A. $1.902, FINAGRO en efectivo $565 y en acciones $2.233, Deceval S.A. en efectivo $1.677 y en acciones $419, y otras inversiones por $569.

Año 2007

	Capital	Porcentaje de participación %
Acciones con baja o mínima bursatilidad:		
BBVA Fiduciaria S.A.	$ 25.013	94,50
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	10.460	94,44
Almacenes Generales de Depósito S.A. “ALMAGRARIO”	62.658	35,38
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario “FINAGRO”	362.050	10,49
DECEVAL S.A.	54.088	13,74
A.C.H. Colombia S.A.	13.380	10,75
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	2.127	3,19
Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	19.021	0,13
Redeban S.A.	-	10,31
Subtotal		
Menos – Provisión para protección		
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos		

Valor en libros	Valor comercial	Valorizaciones y/o desvalorizaciones	Provisión	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
$ 16.481	$ 23.640	$ 7.159	$ -	A
6.061	9.878	3.817	-	A
6.987	22.167	15.180	-	A
34.952	37.972	3.020	-	A
5.203	7.430	2.227	-	A
711	1.438	727	-	A
80	68	(12)	-	A
20	25	-	20	E
3.114	**5.003**	**1.889**	**-**	A
73.609	**107.621**	**34.007**	**20**	
20				
$ 73.589				

No existían inversiones de cobertura ni tampoco restricción jurídica sobre la propiedad. Se recibieron dividendos de FINAGRO $2.405, BBVA Fiduciaria S.A. $3.672, BBVA Valores Colombia S.A. $1.115, y otras inversiones por $2.126.

Durante el año 2007 se efectuó la venta de BBVA Horizonte Pensiones y Cesantías S.A., cuyo costo en libros era de $25.592, generando una utilidad de $14.408.

9. Cartera de créditos y operaciones leasing

La clasificación y calificación por modalidad de cartera al 31 de diciembre era:

Cartera de créditos año 2008

Cartera	Capital	Intereses	Otros
Comercial:			
Con garantía idónea:			
Categoría "A"	$ 2.404.315	$ 44.333	$ -
Categoría "B"	84.187	1.889	-
Categoría "C"	15.783	839	-
Categoría "D"	18.321	237	-
Categoría "E"	29.124	1.691	-
Subtotal	**2.551.730**	**48.989**	**-**
Con otras garantías:			
Categoría "A"	4.486.653	75.038	444
Categoría "B"	95.542	1.609	187
Categoría "C"	14.524	596	37
Categoría "D"	6.050	152	15
Categoría "E"	35.421	1.899	685
Subtotal	**4.638.190**	**79.294**	**1.368**
Total comercial	**7.189.920**	**128.283**	**1.368**
Consumo:			
Con garantía idónea:			
Categoría "A"	373.278	3.594	-
Categoría "B"	29.390	412	-
Categoría "C"	11.744	249	-
Categoría "D"	28.970	408	-
Categoría "E"	5.899	119	-
Subtotal	**449.281**	**4.782**	**-**
Con otras garantías:			
Categoría "A"	3.414.712	44.560	505
Categoría "B"	231.652	6.291	189
Categoría "C"	124.160	3.209	126
Categoría "D"	217.058	7.169	1.092
Categoría "E"	66.059	2.329	408
Subtotal	**4.053.641**	**63.558**	**2.320**
Total consumo	**4.502.922**	**68.340**	**2.320**

Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
$ 12.162	$ 935	$ -	$ 8.753.641
2.344	154	-	444.817
1.874	643	-	43.949
653	182	-	39.946
6.562	1.663	-	79.212
23.595	**3.577**	**-**	**9.361.565**
71.070	1.025	15	-
13.604	167	19	-
7.506	395	1.335	-
16.190	125	24	-
37.649	1.657	833	-
146.019	**3.369**	**2.226**	**-**
169.614	**6.946**	**2.226**	**9.361.565**
1.278	76	-	940.693
637	40	-	67.992
317	132	-	44.803
1.596	381	-	60.479
16.535	111	-	18.959
20.363	**740**	**-**	**1.132.926**
92.129	1.158	14	-
26.105	694	22	-
25.165	2.067	83	-
159.530	6.316	1.061	-
48.606	2.778	456	-
351.535	**13.013**	**1.636**	**-**
371.898	**13.753**	**1.636**	**1.132.926**

Año 2008

Cartera	Capital	Intereses	Otros
Microcredito:			
Con garantía idónea:			
Categoría "A"	$ 1.366	$ 52	$ -
Categoría "B"	115	4	-
Categoría "C"	36	2	-
Categoría "D"	17	1	-
Categoría "E"	382	21	-
Subtotal	**1.916**	**80**	**-**
Con otras garantías			
Categoría "A"	637	17	1
Categoría "B"	44	-	-
Categoría "C"	19	1	-
Categoría "D"	18	1	-
Categoría "E"	196	-	10
Subtotal	**914**	**19**	**11**
Total microcrédito	**2.830**	**99**	**11**
Vivienda:			
Con garantía idónea			
Categoría "A"	2.270.601	15.457	789
Categoría "B"	127.005	1.502	212
Categoría "C"	38.108	508	230
Categoría "D"	12.680	162	123
Categoría "E"	31.796	440	692
Total vivienda	**2.480.190**	**18.069**	**2.046**
Provisión general	**-**	**-**	**-**
Total cartera	**$ 14.175.862**	**$ 214.791**	**$ 5.745**

Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
$ 6	$ 1	$ -	$ 3.422
1	3	-	159
-	2	-	88
2	1	-	-
-	21	-	114
9	**28**	**-**	**3.783**
13	-	-	-
4	-	-	-
4	1	-	-
11	1	-	-
252	-	9	-
284	**2**	**9**	**-**
293	**30**	**9**	**3.783**
24.300	170	9	6.245.279
4.647	909	72	376.132
3.829	483	222	147.173
2.761	181	122	60.592
10.226	366	661	128.016
45.763	**2.109**	**1.086**	**6.957.192**
24.827	**-**	**-**	**-**
$ 612.395	**$ 22.838**	**$ 4.957**	**$ 17.455.466**

Año 2007

Cartera	Capital	Intereses	Otros
Comercial:			
Con garantía idónea:			
Categoría “A”	$ 2.449.642	$ 42.472	$ -
Categoría “B”	74.982	1.629	-
Categoría “C”	3.860	140	-
Categoría “D”	35.768	154	-
Categoría “E”	25.368	450	-
Subtotal	**2.589.620**	**44.845**	**-**
Con otras garantías:			
Categoría “A”	3.245.262	45.166	800
Categoría “B”	49.003	1.005	69
Categoría “C”	6.953	6.643	24
Categoría “D”	30.109	2.956	23
Categoría “E”	61.234	819	667
Subtotal	**3.392.561**	**56.589**	**1.583**
Total comercial	**5.982.181**	**101.434**	**1.583**
Consumo:			
Con garantía idónea:			
Categoría “A”	303.867	3.038	-
Categoría “B”	14.142	286	-
Categoría “C”	4.420	89	-
Categoría “D”	4.870	97	-
Categoría “E”	7.335	106	-
Subtotal	**334.634**	**3.616**	**-**
Con otras garantías:			
Categoría “A”	3.041.887	35.571	600
Categoría “B”	141.855	3.235	199
Categoría “C”	46.143	1.349	125
Categoría “D”	52.167	1.513	264
Categoría “E”	16.282	425	220
Subtotal	**3.298.334**	**42.093**	**1.408**
Total consumo	**3.632.968**	**45.709**	**1.408**

Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
$ 11.909	$ 883	$ -	$ 11.499.728
1.357	151	-	260.191
1.112	1.171	-	16.308
1.147	54	-	54.369
9.823	291	-	104.922
25.348	**2.550**	**-**	**11.935.518**
59.580	663	20	-
10.683	110	30	-
4.195	240	20	-
45.458	105	21	-
54.323	570	1.356	-
174.239	**1.688**	**1.447**	**-**
199.587	**4.238**	**1.447**	**11.935.518**
862	40	-	1.040.073
170	11	-	91.217
32	83	-	33.410
17	94	-	27.693
44.317	102	-	60.399
45.398	**330**	**-**	**1.252.792**
42.589	462	8	-
6.199	134	7	-
9.091	1.349	119	-
26.064	1.513	256	-
18.053	425	251	-
101.996	**3.883**	**641**	**-**
147.394	**4.213**	**641**	**1.252.792**

Año 2007

Cartera	Capital	Intereses	Otros
Microcredito:			
Con garantía idónea			
Categoría “A”	$ 2.733	$ 89	$ -
Categoría “B”	116	5	-
Categoría “C”	110	5	-
Categoría “D”	45	3	-
Categoría “E”	318	8	-
Subtotal	**3.322**	**110**	**-**
Con otras garantías			
Categoría “A”	1.265	8	3
Categoría “B”	51	-	-
Categoría “C”	64	-	1
Categoría “D”	28	-	-
Categoría “E”	125	-	10
Subtotal	**1.533**	**8**	**14**
Total microcrédito	**4.855**	**118**	**14**
Vivienda:			
Con garantía idónea :			
Categoría “A”	1.982.876	14.437	762
Categoría “B”	94.502	916	185
Categoría “C”	22.657	212	211
Categoría “D”	4.121	44	72
Categoría “E”	38.165	20	1.474
Total vivienda	**2.142.321**	**15.629**	**2.704**
Provisión general	**-**	**-**	**-**
Total cartera	**$ 11.762.325**	**$ 162.890**	**$ 5.709**

Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros	Garantía
$ 6	$ 1	$ -	$ 6.777
-	4	-	125
-	6	-	174
-	3	-	56
10	8	-	964
16	**22**	**-**	**8.096**
35	-	-	-
5	-	-	-
27	-	1	-
21	-	-	-
79	-	10	-
167	**-**	**11**	**-**
183	**22**	**11**	**8.096**
20.661	146	8	5.736.697
9.155	420	63	286.469
12.198	222	190	74.075
5.979	83	77	16.896
15.959	469	870	121.672
63.952	**1.340**	**1.208**	**6.235.809**
60.866	-	**-**	**-**
$ 471.982	**$ 9.813**	**$ 3.307**	**$ 19.432.215**

El movimiento de la cuenta de provisión de cartera de créditos durante el año terminado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Año 2008

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$ 266.032	$ 141.815	$ 63.952	$ 183	$ 471.982
Provisión cargada a gastos en el año	121.523	475.567	30.925	796	628.811
Traslado otros rubros [1]	(11.759)	2.291	(13.384)	-	(22.852)
Menos – Recuperación de provisiones (Ver Nota 28)	(183.320)	(101.191)	(6.098)	(70)	(290.679)
Préstamos castigados como incobrables	(22.862)	(146.584)	(4.805)	(616)	(174.867)
Total	**$ 169.614**	**$ 371.898**	**$ 70.590**	**$ 293**	**$ 612.395**

Año 2007

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$ 362.374	$ 58.401	$ 59.683	$ 245	$ 480.703
Provisión cargada a gastos en el año	188.436	207.970	52.975	525	449.906
Traslado otros rubros [2]	(53.177)	47.483	377	-	(5.317)
Menos – Recuperación de provisiones (Ver Nota 28)	(200.472)	(48.201)	(22.033)	(53)	(270.759)
Préstamos castigados como incobrables	(31.129)	(123.838)	(27.050)	(534)	(182.551)
Total	**$ 266.032**	**$ 141.815**	**$ 63.952**	**$ 183**	**$ 471.982**

(1) El traslado de la cartera de vivienda, se debe a la reclasificación a pasivos estimados de provisiones correspondientes a garantías de Fogafín.
(2) Corresponde principalmente a movimientos de provisiones entre la cartera comercial y consumo.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se recuperó cartera previamente castigada por $54.182 y $53.321, respectivamente. Tales recuperaciones fueron registradas como "ingresos diferentes de intereses" en el estado de resultados (Ver Nota 28).

La siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre:

Año 2008

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	$ 1.731.383	$ 25.032	$ 923	$ 77.485	$ 2.958	$ 866
Bogotá	5.997.957	93.863	1.899	217.414	8.019	1.540
Cali	1.703.413	25.031	873	101.404	3.899	847
Cundiboyacá	467.762	6.836	298	26.916	1.184	281
Eje Cafetero	603.924	7.952	277	32.187	1.436	235
Huila	240.950	3.909	102	12.938	592	86
Llanos Orientales	366.402	6.321	188	17.981	773	156
Medellín	2.125.174	33.198	624	62.111	2.470	584
Santander	675.784	8.575	398	23.909	752	228
Tolima	263.113	4.074	163	15.223	755	134
Provisión general	-	-	-	24.827	-	-
Total	**$ 14.175.862**	**$ 214.791**	**$ 5.745**	**$ 612.395**	**$ 22.838**	**$ 4.957**

Año 2007

Zona	Capital	Intereses	Otros	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros
Barranquilla	$ 1.455.366	$ 22.755	$ 819	$ 66.029	$ 1.323	$ 531
Bogotá	4.934.997	67.962	2.443	174.122	3.555	1.283
Cali	1.619.946	25.325	754	64.898	1.724	518
Cundiboyacá	385.196	4.856	253	12.649	442	156
Eje Cafetero	480.499	5.604	245	14.614	458	118
Huila	196.644	2.476	85	5.448	156	46
Llanos Orientales	253.233	3.958	136	8.039	268	64
Medellín	1.608.944	19.649	542	39.853	1.138	338
Santander	571.017	6.752	265	16.261	398	152
Tolima	256.483	3.553	167	9.203	351	101
Provisión general	-	-	-	60.866	-	-
Total	**$ 11.762.325**	**$ 162.890**	**$ 5.709**	**$ 471.982**	**$ 9.813**	**$ 3.307**

La cartera de créditos de el Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2008	2007
Actividades de asociación – educación – salud	$ 657.873	$ 509.994
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	55.510	39.865
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	410.190	286.700
Explotación administración pública y defensa	352.766	554.908
Captación – depuración – distribución agua	78.917	68.208
Comercio al por mayor – comisión – contratación	1.048.074	841.141
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	1.077.336	890.363
Construcción – acondicionamiento – acabados	522.633	383.571
Correo y telecomunicación	417.427	289.162
Elaboración productos alimenticios y bebidas	420.569	209.602
Explotación minerales no metálicos	251.961	175.726
Extracción petróleo gas – gas natural	53.578	37.176
Extracción carbón	8.087	6.234
Extracción minerales metálicos	4.618	2.873
Fabricación minerales no metálicos	57.704	46.456
Fábrica papel – cartón y sus productos	112.400	134.644
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	246.592	269.270
Fabricación otras industrias manufactureras	95.595	64.944
Fabricación productos metálicos – maquinaria	137.193	92.774
Fabricación productos textiles	137.050	108.618
Financiación planes seguros	18.280	13.816
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	914.169	966.677
Hoteles y restaurantes	83.711	80.855
Industria – fabricación – metales	32.394	21.318
Intermediación financiera	961.172	612.276
Organizaciones y otras clasificaciones	3.930.558	3.500.857
Otras actividades de servicio comunitario	718.791	515.040
Pesca producción de peces criadero – granja	15.167	16.248
Producción agrícola y pecuaria	667.095	545.812
Servicios saneamiento y similares	19.528	11.080
Silvicultura, extracción maderas y servicios	3.372	4.801
Transformación – fábrica – cestería madera	14.019	11.548
Transporte	651.533	449.768
Total	**$ 14.175.862**	**$ 11.762.325**

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 13.637 y 12.638 operaciones al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente:

	Año 2008			
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
Circular 039 Superintendencia	$ 559	$5	$ 223	$ 55
Ley 550	1.813	-	1.750	4.445
Ley 617	41.050	494	18.698	115.543
Otras reestructuraciones	199.218	2.698	38.828	831.871
Total	**$ 242.640**	**$ 3.197**	**$ 59.499**	**$ 951.914**
Por calificación:				
A	$ 98.727	$ 1.223	$ 1.106	$ 596.823
B	53.666	605	9.701	169.571
C	21.382	299	4.799	52.319
D	32.040	289	21.234	61.771
E	36.825	781	22.659	71.430
Total	**$ 242.640**	**$ 3.197**	**$ 59.499**	**$ 951.914**

Año 2007			
Capital	**Intereses y otras cuentas por cobrar**	**Provisión**	**Garantía**
$ 4.652	$ 8	$ 493	$ 3.562
62.650	7	42.969	152.093
92.742	438	38.550	197.347
192.536	2.418	27.705	1.283.683
$ 352.580	**$ 2.871**	**$ 109.717**	**$ 1.636.685**
$ 149.925	$ 1.451	$ 1.033	$ 1.027.076
49.142	470	7.542	173.151
9.268	173	2.647	38.087
64.478	125	44.881	119.723
79.767	652	53.614	278.648
$ 352.580	**$ 2.871**	**$ 109.717**	**$ 1.636.685**

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 13.637 y 12.638 operaciones al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente:

	Año 2008		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:			
Actividades de educación – salud	$ 9.346	$ 156	$ 1.532
Actividades culturales	3.714	214	2.629
Actividades inmobiliarias	6.132	29	369
Administración pública y defensa	31.106	314	14.462
Captación – depuración – distribución de agua	71	1	1
Comercio al por mayor	5.710	111	1.820
Comercio al por menor	8.666	115	2.357
Construcción – acabados	5.519	110	1.142
Correo y telecomunicaciones	6.475	194	165
Elaboración productos alimenticios	6.279	45	1.096
Explotación minerales no metálicos	35	-	23
Extracción petróleo, gas natural	89	2	16
Extracción carbón	11	-	3
Extracción de minerales metálicos	-	-	-
Fábrica de papel, cartón y sus productos	1.472	23	72
Fábrica de productos textiles	1.188	19	343
Fabricación otras industrias manufactureras	850	13	360
Fabricación planes de seguros	416	5	124
Fabrica de productos metálicos	2.830	6	1.193
Fabricación refinamiento petróleo	481	2	366
Fabricación electricidad – gas	47	-	4
Hoteles y restaurantes	2.274	30	310
Industria – fabricación – reciclaje metales	48	1	16
Intermediación financiera	531	3	54
Organizaciones y otras	115.562	1.418	24.939
Otras actividades de servicio comunitario	17.372	191	1.863
Pesca, producción peces, criadero – granja	38	1	9
Producción agrícola y pecuaria	8.482	97	2.381
Servicios saneamiento y similares	80	1	1
Silvicultura – extracción maderas y servicios	121	2	2
Transformación fábrica madera	118	2	23
Transporte y comunicación	7.577	92	1.824
Total	**$ 242.640**	**$ 3.197**	**$ 59.499**

Año 2007		
Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
$ 6.933	$ 106	$ 768
3.644	101	1.290
7.859	23	254
106.845	448	45.107
-	-	-
12.101	51	8.609
5.749	70	1.441
4.649	27	150
7.832	210	107
21.643	24	13.565
-	-	-
63	1	11
21	1	3
212	4	162
104	4	38
1.207	16	122
477	4	257
190	1	26
3.742	13	1.594
2.343	74	2.126
36	1	1
20.600	18	8.949
26	1	8
3.932	231	842
99.323	1.168	7.450
10.184	100	848
121	10	3
14.187	127	6.029
19	1	-
-	-	-
897	1	23
17.641	35	9.934
$ 352.580	**$ 2.871**	**$ 109.717**

	Año 2008		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por zona geográfica:			
Barranquilla	$ 34.801	$ 329	$ 12.070
Bogotá	87.453	1.375	14.951
Cali	56.825	510	20.806
Cundiboyacá	5.809	102	1.277
Eje Cafetero	12.373	142	2.588
Huila	4.109	37	546
Llanos Orientales	3.072	61	771
Medellín	16.427	245	3.686
Santander	14.603	303	1.715
Tolima	7.168	93	1.089
Total	**$ 242.640**	**$ 3.197**	**$ 59.499**

Año 2007		
Capital	**Intereses y otras cuentas por cobrar**	**Provisión**
$ 53.712	$ 434	$ 23.215
178.262	1.328	61.982
49.739	432	18.008
5.929	98	472
10.040	136	671
2.611	33	260
2.023	38	424
13.622	181	2.041
31.571	109	1.992
5.071	82	652
$ 352.580	**$ 2.871**	**$ 109.717**

10. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

Durante el año 2008 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Compra de cartera de la Universalidad Banco Granahorrar - Se realizaron readquisiciones de cartera en el mes de abril de 2008 sobre los créditos que presentaron suspensión del proceso de cobro jurídico iniciado por el Banco y por permanecer al día durante 6 meses consecutivos, debido a que no pueden seguir formando parte de la TECH, de acuerdo con los parámetros establecido en el reglamento de emisión de la Universalidad:

Concepto		
Número de créditos		25
Valor de capital activo	$	248
Valor de readquisición	$	256

Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. - En el transcurso del año 2008 se efectuaron recompras de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3, E4 y E5, basados en las situaciones de no conformidad no subsanables de la cartera, y que de acuerdo con el contrato de compraventa de portafolios se establece que deben ser recomprados por el vendedor autorizado, que para este caso es el Banco. Se hicieron compras por un valor total de capital de $682 correspondientes a 35 obligaciones, así:

Concepto	Abril	Marzo	Mayo	Octubre	Noviembre	Total
Número de créditos	5	1	26	1	2	35
Valor de capital activo	$ 105	$ 7	$ 413	$ 7	$ 39	$ 571
Valor de readquisición	$ 158	$ 37	$ 413	$ 7	$ 67	$ 682

Titularización de cartera improductiva - En el mes de septiembre de 2004 el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. participó en la segunda titularización de cartera improductiva estructurada por la Titularizadora Colombiana, a través de la figura de separación patrimonial y constitución de la Universalidad en el banco originador (Banco Comercial Granahorrar S.A.).

Bajo esta estructura financiera y una vez creada la Universalidad Banco Comercial Granahorrar S.A., se emitieron títulos clase A con vencimiento en el 2011 y títulos clase B, C1, C2 y C3 con vencimiento en el 2014. Los primeros fueron calificados en AA+ y los B, C1, C2 y C3 entraron al portafolio del anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. calificados en AA-, BBB+, BBB y BBB-, respectivamente. Los títulos clase A se vendieron a la Titularizadora Colombiana S.A., quien constituyó la Universalidad TECH E-2, dentro de la cual a dichos títulos se les adicionó la garantía del IFC (mecanismo de cobertura parcial- International Finance Corporation) equivalente al 5% del saldo de los títulos clase A, mejorando la calificación a AAA. Dichos títulos se emitieron a 5 y 7 años y en estas condiciones se vendieron al mercado.

Los títulos clase A se amortizaron en su totalidad en julio de 2006, los títulos clase B se amortizaron en su totalidad en octubre de 2007 y los títulos clase C se comenzaron a amortizar en octubre de 2007 y máximo hasta el 2014, es de mencionar que estos últimos no tienen intereses.

Los siguientes eran los saldos a 31 de diciembre de:

	2008	2007
TECH C	$ 17.700	$ 34.095
Total	**17.700**	**34.095**
Menos – Provisión	17.700	34.095
Total Tech C	**$ -**	**$ -**

Estos derechos están registrados dentro del rubro de derechos en fideicomisos (Ver Nota 16).

Titularización de cartera productiva - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A, participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatria S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E-5 por valor total de $370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de $102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas de la cartera titularizada y la tasa promedio ponderada a la cual se colocaron los títulos.

Titularización 2008 - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de $401.000, donde BBVA participó con $140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de $119.587 con una demanda total de $208.000 donde BBVA Colombia vendió $41.938.

El 18 de diciembre de 2008 se asignó el segundo lote a los bancos originadores (70% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia $98.554, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por $2.868.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre 2008 y 2023.

11. Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Contratos forward

	Vencimiento en días			
	2008	2007	2008	2007
Compra sobre divisas:	2 – 475	3 – 385		
Derechos			$ 1.906.458	$ 2.040.433
Obligaciones			(1.831.605)	(1.654.443)
Venta sobre divisas:	6 – 554	3 – 562		
Derechos			2.640.566	1.764.061
Obligaciones			(2.649.648)	(2.144.814)
Compra sobre títulos:	-	3		
Derechos			-	3.503
Obligaciones			-	(3.503)
Venta sobre títulos:	-	3 – 10		
Derechos			-	482.361
Obligaciones			-	(481.681)
Tota contratos forward			**$ 65.771**	**$ 5.917**

Operaciones de contado

	2008	2007	2008	2007
Compra sobre divisas:				
Derechos			$ 126.186	$ 171.809
Obligaciones			(72)	-
Venta sobre divisas:				
Derechos			11	457
Obligaciones			(126.112)	(172.265)
Compra sobre títulos:				
Derechos			-	4.806
Obligaciones			-	(4.799)
Venta sobre títulos:				
Derechos			-	429.712
Obligaciones			-	(429.734)
Total operaciones de contado			**$ 13**	**$ (14)**

Aceptaciones bancarias

	2008	2007
En plazo	$ 6.441	$ 5.572
Fuera de plazo	2.467	7.020
Total aceptaciones bancarias	**$ 8.908**	**$ 12.592**

Opciones

Opciones sobre divisas emitidas put:		
Derechos	$ -	$ 6.753
Obligaciones	(1.158)	(6.912)
Primas recibidas	(45)	-
Opciones sobre divisas emitidas call:		
Derechos	-	5.755
Obligaciones	(4.402)	(5.520)
Primas recibidas	(47)	-
Opciones sobre divisas compradas put:		
Derechos	45.837	31.089
Obligaciones	-	(30.467)
Primas pagadas	45	-
Opciones sobre divisas compradas call:		
Derechos	4.402	7.958
Obligaciones	-	(8.453)
Primas pagadas	53	-
Total prima de opciones	**$ 6**	**$ -**

Swaps

Sobre tasas de interés		
Derechos	$ 6.386	$ -
Obligaciones	(6.367)	-
Sobre divisas		
Derechos	350.966	-
Obligaciones	(321.938)	-
Total swaps	29.047	-
Total aceptaciones y derivados	**$ 103.745**	**$ 18.495**

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

Durante el año, el Banco ha realizado operaciones forward, contratos de futuros, opciones, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF No. 100 de 1995.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

La Superintendencia mediante Circular Externa No. 042 de 2008, impartió instrucciones sobre el tratamiento contable de las primas que se entregan o reciben con ocasión de la negociación de opciones financieras, las cuales a partir del 1 septiembre de 2008, no se trataron como comisión. Por tanto, las primas pagadas o recibidas antes de dicha fecha se amortizan en las cuentas de resultado donde se registra el efecto de la valoración de las operaciones con instrumentos financieros derivados, y las negociadas a partir del 1 de septiembre de 2008 y hasta el 30 de junio de 2009, se contabilizan en las subcuentas del activo "Utilidad o pérdida en valoración de opciones". Así mismo en estas subcuentas se registran los efectos de la valoración diaria a precio justo de intercambio de dichas opciones financieras, bajo la metodología black-scholes adicionalmente, deben registrarse en las cuentas de orden contingentes, el monto fijo nomínal pactado por el precio o tasa de ejercicio acordada por las partes de las correspondientes opciones financieras. Dicho registro se deberá efectuar en el derecho o en la obligación, de acuerdo con la posición tomada por la entida vigiladad, compra o venta de la opción.

El valor y plazo promedio de los derivados durante los años 2008 y 2007 fue el siguiente:

	Año 2008		Año 2007	
Tipo de derivado	Valor promedio mensual en millones de dólares	Plazo (días)	Valor promedio mensual en millones de dólares	Plazo (días)
Forward/Spot compra	USD 1.390	2-475	USD 764	3-385
Forward/Spot venta	1.699	6-554	804	3-562
Opciones put	34	28-344	20	6-340
Opciones call	47	14-367	15	6-366

12. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Intereses de cartera de créditos	$ 215.186	$ 162.940
Rendimientos de inversiones, comisiones y arrendamientos	394	33.290
Venta de bienes y servicios	7.732	10.338
Pago por cuenta de clientes	5.746	5.709
Prometientes vendedores	287	1.765
Anticipos de contratos y a proveedores	3.824	5.904
Cánones de bienes dados en leasing	33	33
Reclamos a compañías se seguros	1.804	1.374
Dirección del Tesoro Nacional	17.346	17.101
FOGAFÍN	8.249	13.903
Acciones IPO VISA	14.370	-
Otros	14.928	17.527
Subtotal	**289.899**	**269.884**
Menos provisión para protección	36.248	49.594
Total Cuentas por cobrar, neto	**$ 253.651**	**$ 220.290**

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Saldo al comienzo del año	$ 49.594	$ 48.831
Provisión cargada a gastos en el año	35.746	31.037
Menos- Traslado otros rubros	2.209	10.212
Menos- Recuperación de provisión	13.359	8.550
Menos- Castigos y utilizaciones	33.524	11.512
Saldo al final del año	**$ 36.248**	**$ 49.594**

Las cuentas por cobrar por contratos leasing al 31 de diciembre de 2008 y 2007, cuyo saldo no tuvo variación, corresponde a dos clientes ubicados en Medellín (Enka de Colombia y Liver Pool), en Ley 550 y liquidación obligatoria respectivamente, cuya actividad económica es la fabricación de productos textiles y estaban clasificadas así:

			Provisión	
Cartera	**Capital**	**Otros**	**Capital**	**Otros**
Comercial:				
Con otras garantías				
Categoría "E"	**$ 33**	**$ 8**	**$ 33**	**$ 8**

No hubo cartera de leasing castigada durante los años 2008 y 2007.

La cuenta de provisión para la protección de cuentas por cobrar por leasing durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, no tuvo movimiento.

13. Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Bienes realizables:		
Terrenos	$ 791	$ 3.146
Locales	5.577	13.355
Menos – Depreciación	(3.602)	(7.560)
Subtotal bienes realizables	**2.766**	**8.941**
Bienes recibidos en pago:		
Bienes inmuebles	2.261	5.740
Ajuste por inflación	11	32
Valores mobiliarios	6.059	6.409
Subtotal bienes recibidos en pago	**8.331**	**12.181**
Bienes restituidos contratos leasing:		
Bienes inmuebles	39	39
Bienes muebles	2	2
Subtotal bienes restituidos	**41**	**41**
Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos	**11.138**	**21.163**
Menos provisión para protección de:		
Bienes realizables	148	648
Bienes restituidos	33	33
Bienes recibidos en pago de obligaciones	6.214	9.837
Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, neto	**$ 4.743**	**$ 10.645**

La administración de el Banco actualmente adelanta las gestiones necesarias para la realización de estos bienes, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia.

El movimiento de la provisión para protección de bienes realizables y recibidos en pago, durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

	2008	2007
Saldo al comienzo del año	$ 10.518	$ 21.689
Provisión cargada a gastos en el año	729	3.438
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	4.852	14.609
Saldo al final del año	**$ 6.395**	**$ 10.518**

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Para los bienes inmuebles recibidos en el 2006 el Banco ha venido aplicando la política de constituir provisiones con base en los cálculos del modelo interno de máxima pérdida esperada, el cual contempla:

- ***Cálculo del valor presente neto*** - intervienen dos (2) factores:
  - El valor de cada transacción (valor venta, valor gasto y valor ingreso): Está determinado por los importes contabilizados en cada caso.
  - Factor de descuento: Para el cálculo del factor de descuento utilizamos dos fechas. La fecha de recibo de bien y la fecha de la transacción, calculando el factor de descuento entre ellas.

IPC = 131,43 IPC = 143,90

Factor de descuento = 143,90/1.431,43 = 1,09487

Mar-02 Ago-03

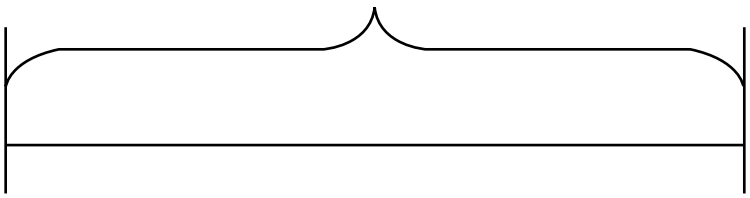

VPN = Valor Total Transacción / Factor de Descuento

- ***Cálculo de los gastos asociados:***

Se contó con la información de gastos discriminados por inmueble a partir de noviembre de 2002. De esta forma, se asignó a cada inmueble, los gastos que realmente se han realizado por su gestión.

Antes de esta fecha, se asignaron los gastos a cada bien en función de:

- Valor de recibo del bien.
- Tiempo en el "stock" (meses).

Para lo anterior, se calculó una tasa mensual de gasto como proporción del valor de recibo, utilizando la siguiente expresión:

$$\text{Tasa gasto mensual} = \frac{\text{Promedio Valor total gastos DEGANF mes(x)}}{\text{Valor stock inmuebles mes(x)}}$$

Posteriormente, a cada inmueble se le asignó los gastos para cada mes, así:

Gasto mensual = Tasa gasto mensual * Valor recibo mensual* Num. meses en stock

- ***Cálculo de la máxima pérdida esperada por inmueble:***

Para el cálculo de la máxima pérdida esperada en bienes recibidos en dación de pago, se utilizó la siguiente fórmula.

P. E.=Valor recibo inmueble / (VPN Valor venta – (Sum)VPN Valor gastos + (Sum)VPN Valor ingresos)

- ***Cálculo de la máxima pérdida esperada ponderada:***

Una vez se cuenta con el cálculo de la máxima pérdida esperada por inmueble, se agruparon conforme sus diferentes características, con el fin de diferenciar el comportamiento de las pérdidas y de identificar grupos con comportamientos homogéneos.

Finalmente, dentro de cada agrupación, se ponderan los resultados de cada uno de los inmuebles por su valor de recibo, así:

P.E.Pond. = Sumatoria (Valor recibo bien X * P.E)/Valor recibo total segmento

De la misma manera, se calculó el tiempo medio de venta para cada segmento.

En el momento que se recibe el BRDP en el Banco, se constituye una provisión de entrada con base en el modelo interno de máxima pérdida esperada, teniendo en cuenta los siguientes atributos:

a. Valor del inmueble recibido como dación en pago.
b. Segmento al que corresponde según su importe de adjudicación.

Con base en valores límite de importe determinado por el modelo interno de máxima pérdida

esperada, se determina si el bien recibido en dación se encuentra enmarcado dentro del rango de mayor o menor importe, tomando para ello el valor indicado en la relación siguiente:

Código bien	Segmento	Importe
1	Casas	67
2	Apartamentos	74
3	Lotes	74
4	Fincas	196
5	Otros comerciales	98

Una vez determinada la clase de bien, se constituye la provisión del bien recibido en dación en pago, con base en la siguiente tabla:

	Segmento	Pérdida esperada (tasa base) %
1	Casas – Mayor importe	38,8
2	Casas - Menor importe	13,3
3	Apartamento – Mayor importe	27,0
4	Apartamento – Menor importe	8,8
5	Lote – Rural – Mayor importe	62,9
6	Lote – Rural – Menor importe	27,9
7	Lote – Urbano – Mayor importe	56,5
8	Lote – Urbano – Menor importe	8,6
9	Finca – Menor importe	41,8
10	Finca – Menor importe	28,9
11	Otros comerciales – Mayor importe	55,4
12	Otros comerciales – Menor importe	27,8
	Total	**49,2**

A partir del segundo año, mensualmente se reajustará su nivel de provisión para que al tener 4 años de permanencia en la cuenta, su provisión sea como mínimo el 80% del costo ajustado.

Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el Capítulo III numeral 1.3.2 de la CBCF. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los bienes recibidos en dación de pago al 31 de diciembre de 2008 y 2007, eran:

Tipo de bien	Monto 2008	Monto 2007	2008 Tiempo de Permanencia (1)	2008 Provisión
Bienes inmuebles	$ 2.261	$ 5.740	32	$ 1.972
Ajuste por inflación	11	32		-
Valores mobiliarios	6.059	6.409	37	4.242
Total	**$ 8.331**	**$ 12.181**	-	**$ 6.214**

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

El valor comercial de estos bienes se actualiza con base en los avalúos cuya vigencia es de tres años. Si el valor comercial resulta menor al costo en libros, se constituye una provisión por la diferencia.

14. Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Terrenos	$ 58.183	$ 59.629
Construcciones en curso	16.123	7.314
Edificios	228.316	224.226
Muebles, equipos y enseres	136.630	128.930
Equipo de computación	188.799	179.426
Vehículos	4.156	3.579
Subtotal	**632.207**	**603.104**
Menos - Depreciación acumulada	375.907	341.648
Provisión propiedades y equipo	6.641	8.275
Más – Depreciación diferida	3.074	3.073
Subtotal	**379.474**	**346.850**
Total propiedades y equipo, neto	**$ 252.733**	**$ 256.254**

Todas las propiedades y equipo de el Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, corriente débil y otros mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

La depreciación total cargada a los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de $39.984 y $42.043, respectivamente.

El exceso de la depreciación fiscal sobre la normal hasta 31 de diciembre de 2008 y 2007, ha sido registrado como depreciación diferida, y el correspondiente beneficio tributario temporal se contabilizó como impuesto de renta diferido.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2008 se distribuía así:

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2005	63	23
2006	112	40
2007	26	9
2008	79	28
Total	**280**	**100**

Las valorizaciones de propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron de $186.417 y $139.198, respectivamente (Ver Nota 17).

15. Gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Gastos pagados por anticipado:		
Intereses	$ 5	$ 1
Seguros	1.664	2.065
Costo financiaciones	-	39
Mantenimiento, arriendo y otros	1.416	749
Subtotal	**3.085**	**2.854**
Cargos diferidos:		
Impuesto de renta diferido	4.949	4.949
Programas para computador	39.561	16.356
Remodelaciones de oficinas	2.939	8.934
Bonificación plan de retiro	37.341	37.060
CDT regalo	6.972	5.595
Crédito mercantil (1)	482.668	497.449
Otros	3.355	5.262
Subtotal	**577.785**	**575.605**
Total gastos pagados por anticipado, activos intangibles y cargos diferidos	**$ 580.870**	**$ 578.459**

El movimiento de los cargos diferidos durante el año 2008 fue el siguiente:

Concepto	2007	Adición	Amortización o retiro	2008
Remodelaciones de oficinas	$ 8.934	$ 1.136	$ 7.131	$ 2.939
Programas para computador	16.356	42.756	19.551	39.561
Impuesto de renta diferido	4.949	-	-	4.949
Bonificación plan de retiro[1]	37.060	30.890	30.609	37.341
CDT regalo	5.595	21.782	20.405	6.972
Publicidad y propaganda	-	2.668	2.668	-
Crédito mercantil [2]	497.449	-	14.781	482.668
Otros	5.262	5.682	7.589	3.355
Total	**$ 575.605**	**$ 104.914**	**$ 102.734**	**$ 577.785**

(1) Los gastos por bonificaciones reconocidas al personal en cumplimiento de programas de retiro voluntario se amortizan acorde a las autorizaciones individuales recibidas por la Superintencia Bancaria cumpliendo todos los requisitos legales y de presentación previos para tal fin.

Asi las cosas relacionamos el detalle de las autorizaciones que ha recibido BBVA respecto de programas de retiro:

Fecha Autorización	No Radicado	Plazo	Valor Aprobado.
Marzo 5 de 2009	2009008425-001-000	36	$ 41.761
Abril 30 de 2008	2008013322-003-000	36	30.033
Agosto 8 de 2007	2007043968-002-000	36	32.612
Septiembre 13 de 2006	2006044885-000-000	21	29.450
Febrero 20 de 2006	2006007367-001-000	24	8.300
Agosto 31 de 2005	2005040550-001-000	36	12.576

La siguiente tabla refleja el detalle de saldos del diferido para plan de retiro y amortizaciones realizadas en el periodo 2008; así como los pagos reales realizados durante el mismo periodo.

Concepto	Importante
Saldo del Diferido Autorizaciones Anteriores al 2008	$ 37.060
Amortizaciones realizadas durante 2008	(25.577)
SALDO PENDIENTE DE AMORTIZAR	**11.483**

Concepto	Importante
Pagos realizadas durante el 2008	$ 30.890
Amortizaciones realizadas durante 2008	(5.032)
SALDO PENDIENTE DE AMORTIZAR	**25.858**
TOTAL SALDO PENDIENTE DE AMORTIZAR	**37.341**

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

(2) Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de $270.824, $952.419 y $61.831. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo
Consumo	$ 270.824	21,07	$ 101.720
Hipotecario	952.419	74,11	358.578
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	22.370
	$ 1.285.074	100,00	$ 482.668

Resultado de la valoración efectuada por la firma Incorbank S.A. al 30 de septiembre de 2008, las líneas de negocio no generaron pérdida por deterioro. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2006.

Con la aplicación de la nueva disposición en los meses de enero a diciembre de 2008 se amortizó un valor mensual de $1.232, y el total amortizado fue de $14.781.

La Superintendencia mediante Circular Externa 013 del 15 de abril de 2008, ordenó reclasificar el crédito mercantil de la cuenta PUC 1920 - Cargos diferidos a la cuenta 1917 - Activos intangibles.

16. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Muebles y enseres en almacén	$ 3.034	$ 5.211
Prestamos a empleados	93.472	80.871
Sucursales y agencias	(21)	214
Derechos en fideicomisos	17.973	34.405
Cartas de crédito de pago diferido	956	1.774
Aportes permanentes	534	727
Depósitos	5.230	3.205
Sobrantes de anticipos y retenciones	-	12.459
Bienes de arte y cultura	807	1.411
Fondo de efectivo con destinación especifica	-	1.762
Canje enviado avances nacionales e internacionales	2.160	2.034
Pago dinero express giros del exterior	815	1.641
Telegiros emitidos y recibidos de extranjero	2.283	-
Otros	5.288	4.664
Subtotal	**132.531**	**150.378**
Menos provisión para protección:		
Saldo inicial	58.883	59.406
Provisión cargada a gastos	18.019	14.302
Reclasificación otras cuentas	(7.776)	(1.346)
Recuperaciones	(22.698)	(11.010)
Castigo	(292)	(1.335)
Utilización por ventas	**(38)**	**(1.134)**
Saldo final provisión para protección	46.098	58.883
Total otros activos, neto	**$ 86.433**	**$ 91.495**

Los préstamos a empleados son otorgados para adquirir vivienda, compra de vehículo y libre destinación, a una baja tasa de interés (entre 0% y 18% anual) y por términos limitados (no superior a 15 años).

Los derechos en fideicomisos por $17.700 corresponden a inversiones en TECH - C, los cuales fueron recibidos por el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. en el proceso de titularización de cartera improductiva realizada en septiembre de 2004. Al 31 de diciembre de 2008 ese activo se encuentra provisionado al 100%.

El concepto "Otros" recoge principalmente saldos de cuentas de enlace entre aplicativos, cuyos movimientos son generados en forma automática con los mismos aplicativos. Estos saldos finalmente son regularizados a las cuentas definitivas.

Sucursales y agencias – Los saldos de sucursales y agencias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 estaban contemplados en los otros activos por ($21) y $214 respectivamente, e incluyen las siguientes partidas no correspondidas y pendientes de cruce:

	2008		2007	
	No. de partidas	Valor	No. de partidas	Valor
Débitos	12	$ 45	92	$ 648
Créditos	13	(66)	69	(434)
Total	**25**	**$ (21)**	**161**	**$ 214**

El 92% del valor neto de las partidas pendientes al 31 de diciembre de 2008 tiene una antigüedad inferior a 2 días. Con base en la experiencia obtenida, la administración de el Banco considera que no se producirán ajustes importantes a los estados financieros como resultado de la normalización de estas cuentas.

A partir del segundo semestre de 2008 se restringió el módulo interoficinas de la plataforma contable de el Banco para algunas áreas centrales, habilitando procedimientos contables en los aplicativos para administración y control de las transacciones.

17. Valorización y desvalorización del activo, neto

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Valorización de inversiones	$ 41.855	$ 34.019
Valorización de propiedades y equipo	186.417	139.198
Desvalorización de inversiones	(22)	(12)
Total	**$ 228.250**	**$ 173.205**

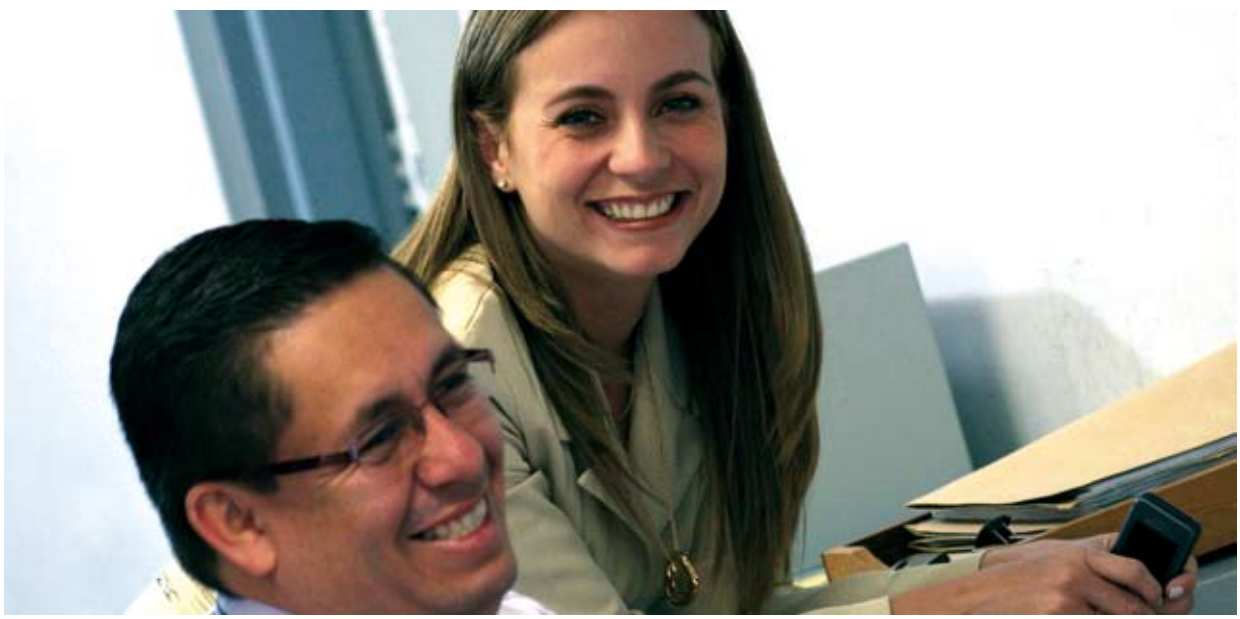

18. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	Vencimiento en días	Tasa 2008%	Tasa 2007%	2008	2007
Fondos interbancarios comprados ordinarios:					
Bancos		7,74		$ 47.436	$ -
Total interbancarios comprados				**47.436**	**-**
Comisiones de transferencia en operaciones repo cerrados:					
Bancos			8,50	-	53.000
Otras entidades financieras	3	8,00		27.512	-
Total operaciones repo cerrado				**27.512**	**53.000**
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:					
Bancos	3	8,50		213.508	-
Otras entidades financieras				**-**	**-**
Total posiciones simultáneas				**213.508**	**-**
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionados				**$ 288.456**	**$ 53.000**

Los fondos interbancarios comprados ordinarios corresponden al IBR, con vencimiento en enero 27 de 2009, por $5.000, los restantes vencen entre 3 y 7 días.

Los montos no están sujetos a restricciones o limitaciones.

19. Créditos en bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Moneda extranjera:		
Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX	$ 90.547	$ 20.032
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria NY	264.938	175.447
Bank of Tokio	11.218	-
Citibank	-	54.510
COBANK	-	12.744
Corporación Andina de Fomento - CAF	-	100.738
Dresdner Bank Hamburgo	29.167	10.181
JP Morgan Chase Bank	67.308	-
Natexis Banque	3.739	66.494
Standard Chartered Bank	11.218	21.702
Toronto Dominion Bank, Houston AG	24.679	14.104
Wachovia Bank, Miami	-	107.539
Total moneda extranjera	**502.814**	**583.491**
Moneda legal:		
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario -FINAGRO	182.637	218.345
Banco de Comercio Exterior – BANCOLDEX	34.832	53.259
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	46.377	66.695
Instituto de Fomento Industrial - IFI	9	74
Total moneda legal	**263.855**	**338.373**
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	**$ 766.669**	**$ 921.864**

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez de el Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0,83% y 0,20% (corto plazo) y Libor +2,00% y +1,50% (largo plazo) al corte del 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

El Gobierno colombiano ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía. Estos sectores incluyen comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias. Dichos programas están bajo la administración del Banco de la República y de entidades del Gobierno.

Estos préstamos generalmente pagan intereses entre el 10 y el 13 por ciento. El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones al 31 de diciembre era:

Obligaciones en moneda extranjera

Año 2008	Capital			
	Intereses	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX	$ 427	$ 75.820	$ 14.727	$ 90.547
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria NY	2.840	175.195	89.743	264.938
Bank of Tokio	136	11.218	-	11.218
Dresdner Bank Hamburgo	416	29.167	-	29.167
JP Morgan Chase Bank	895	67.308	-	67.308
Natexis Banque	14	-	3.739	3.739
Standard Chartered Bank	191	11.218	-	11.218
Toronto Dominion Bank, Houston AG	549	-	24.679	24.679
Total	**$ 5.468**	**$ 369.926**	**$ 132.888**	**$ 502.814**

Año 2007		Capital		
Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX	$ 243	$ 8.051	$ 11.981	$ 20.032
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria NY	1.067	175.447	-	175.447
Citibank	997	54.510	-	54.510
COBANK	188	-	12.744	12.744
Corporación Andina de Fomento – CAF	1.660	100.738	-	100.738
Dresdner Bank Hamburgo	225	10.181	-	10.181
Natexis Banque	1.183	61.457	5.037	66.494
Standard Chartered Bank	97	21.702	-	21.702
Toronto Dominion Bank, Houston AG	22	14.104	-	14.104
Wachovia Bank, Miami	1.305	107.539	-	107.539
Total	**$ 6.987**	**$ 553.729**	**$ 29.762**	**$ 583.491**

Obligaciones en moneda legal

Año 2008	Capital				
	Intereses	Corto plazo	Mediano Plazo	Largo plazo	Total
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	$ 3.671	$ 4.580	$ 171.185	$ 6.872	$ 182.637
Banco de Comercio Exterior –BANCOLDEX	246	735	34.097	-	34.832
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	499	92	14.416	31.869	46.377
Instituto de Fomento Industrial - IFI	-	-	9	-	9
Total	**$ 4.416**	**$ 5.407**	**$ 219.707**	**$ 38.741**	**$ 263.855**

Año 2007	Capital				
	Intereses	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Total
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	$ 4.193	$ 5.165	$ 203.393	$ 9.787	$ 218.345
Banco de Comercio Exterior –BANCOLDEX	424	803	52.315	141	53.259
Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER	1.005	90	28.019	38.586	66.695
Instituto de Fomento Industrial - IFI	1	5	69	-	74
Total	**$ 5.623**	**$ 6.063**	**$ 283.796**	**$ 48.514**	**$ 338.373**

20. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Bonos ordinarios subordinados serie B-2006	$ 400.000	$ 400.000
Bonos ordinarios serie A-2007	500.000	500.000
Bonos ordinarios serie A-2008	301.890	-
Cédulas de capitalización	342	452
Total	**$ 1.202.232**	**$ 900.452**

Los bonos serie B son subordinados denominados en pesos con un rendimiento de tasa variable máxima del IPC + 5,2% E.A. y un plazo de redención de cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión (28 de agosto de 2006). Los bonos serie A – 2007 son ordinarios denominados en pesos emitidos el 8 de noviembre de 2007, tienen un plazo de redención entre dos (2) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,09 para dos (2) años, DTF+2,30 para tres (3) años y DTF+2,64 para cinco (5) años. Los bonos serie A – 2008 son ordinarios denominados en pesos emitidos el 26 de agosto de 2008, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre uno y medio (1,5) y cinco (5) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+2,35 para uno y medio (1,5) años, DTF+2,55 para tres (3) años y DTF+2,69 e IPC +6,2% E.A. para cinco (5) años.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Subordinados 2006

- **Amortización del Capital:** Para todas las Series, el capital de los Bonos Ordinarios Subordinados será pagado únicamente en la fecha de vencimiento de los mismos.
- **Garantía de la Emisión:** Por tratarse esta emisión de Bonos Ordinarios Subordinados, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

Prospecto Bonos Ordinarios 2007

- Subordinación de las obligaciones: Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones

- Forma de Amortización de Capital, prepago y eventos de readquisición : El capital de los bonos ordinarios se amortizaran bajo la modalidad de mes vencido.

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- **Subordinación de las Obligaciones:** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- **Forma de amortización de Capital, Prepagos y eventos de Readquisición:** El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido en un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En esta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios Bonos a través de la Bolsa, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento de los Bonos establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el Emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Respecto de las garantías con que cuenta la Emisión: por tratarse de Bonos Ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión NO está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y Bonos se muestra en el cuadro anexo.

Emision Bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupon	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Subordinados 2006	$ 400.000	5	IPC +5,2 %	SV	$ 400.000	28/08/2006	28/08/2011
Ordinarios 2007	500.000	2	DTF +2,09 %	TV	212.330		08/11/2009
		3	IPC + 5,2 %	TV	54.500	08/11/2007	058/11/2010
		5	DTF +2,09 %	TV	233.170		08/11/2012
Ordinarios 2008	500.000	1,5	IPC + 2,35 %	TV	131.390		26/02/2010
		3	IPC + 2,55%	TV	31.500	26/08/2008	26/08/2011
		5	IPC +2,69 %	TV	37.000		26/08/2013
		5	IPC + 6,2 %	TV	102.000		26/08/2013
Total bonos	**$ 1.400.000**				**$ 1.201.890**		

21. Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Ingresos recibidos por anticipado	$ 4	$ 81
Obligaciones laborales [1]	34.414	32.076
Pensiones de jubilación	34.249	32.896
Abonos diferidos [2]	10.951	25.126
Cartas de crédito de pago diferido	956	1.774
Cuentas canceladas	176	143
Salvo buen cobro	11.969	9.386
Saldos a favor a terceros M.E	19.573	2.485
Incidencias C.D.T	14.397	13.081
Impuesto de renta diferido	1.076	1.076
Sobrantes en canje	231	2.017
Reliquidación créditos hipotecarios	1.544	1.544
Operaciones en tarjeta debito en ATM y otros	15.797	11.191
Otros	62.128	36.141
Total otros pasivos	**$ 207.465**	**$ 169.017**

(1) Las partidas que componen el saldo de obligaciones laborales de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Obligaciones laborales	2008	2007
Cesantías	$ 7.415	$ 6.939
Intereses de cesantías	890	837
Vacaciones	6.150	6.417
Prima de antigüedad	12.710	12.123
Aportes para seguridad social	7.249	5.760
Total	**$ 34.414**	**$ 32.076**

Pensiones de jubilación – De acuerdo con la ley laboral, las entidades deben pagar pensiones de jubilación a los empleados que reúnan requisitos de edad y tiempo de servicio; sin embargo, en lo que al banco respecta, el Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la ley han asumido la mayor parte de estas obligaciones.

El cálculo actuarial cubre a un total de 304 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste por el impacto de la sentencia 862 de octubre de 2006 de indexación de mesadas pensionales.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

	Pasivo por pensiones	Costo diferido	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2006	$ 29.838	$ (2.091)	$ 27.747
Más - Ajuste según cálculo actuarial	8.555	(8.555)	-
Menos:			
Pago de pensiones	(3.671)	-	(3.671)
Amortización cargada a gastos	-	8.820	8.820
Saldos al 31 de diciembre de 2007	34.722	(1.826)	32.896
Más - Ajuste según cálculo actuarial	4.411	(4.411)	-
Menos:			
Pago de pensiones	(3.638)	-	(3.638)
Amortización cargada a gastos	-	4.991	4.991
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**$ 35.495**	**$ (1.246)**	**$ 34.249**

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2008	2007
Amortización acumulada	96,49%	94,4%
Amortización del año	1,75%	1,75%
Tasa de interés anual	12,43%	14,05%
Incremento anual futuro de pensiones	7,63%	8,83%

Metodología - La metodología utilizada para la determinación del porcentaje de amortización, es la contenida en el literal a) del artículo 1º del Decreto 1517 de 1998, correspondiente a los entes económicos constituidos antes del 1º de enero de 1974.

De otra parte, para el cálculo de la reserva de jubilación, bono y título pensional se aplicaron las siguientes bases técnicas:

a. Mortalidad: Tabla colombiana de mortalidad rentista ISS 1980/89.
b. Interés técnico: 12,43 % anual con proyección de sueldos y pensiones del 7,63%.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Normalmente las reservas calculadas se presentan en el estudio de la siguiente forma y de manera individual al personal:

- Jubilado.
- Con rentas vitalicias.
- Con rentas temporales.
- Activo.
- Retirado con derecho a pensión.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

- Jubilado a cargo de la empresa.
- Jubilado con pensión compartida con el ISS.
- Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
- Con renta vitalicia a cargo de la empresa.
- Con renta vitalicia compartida con el ISS.
- Con renta temporal a cargo de la empresa.
- Activo con requisito empresas y expectativa del ISS.
- Activo expectativa empresa y expectativa ISS.
- Retirado voluntariamente a cargo de la empresa con más de 20 de servicio.
- Retirado voluntariamente a cargo de la empresa con más de 15 y menos de 20 años de servicio.
- Retirado voluntariamente afiliado al ISS con más de 20 años de servicio.
- Retirado voluntariamente afiliado al ISS con más de 15 y menos de 20 años de servicio.
- Personal retirado sin justa causa a cargo de la empresa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.

De acuerdo a las normas legales la amortización se realizará hasta el año 2010.

(2) Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre eran:

Abonos diferidos	2008	2007
Utilidad diferida en venta de bienes recibidos en pago	$ 335	$ 369
Ingresos créditos reestructurados	10.616	24.757
Total abonos diferidos	**$ 10.951**	**$ 25.126**

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se difieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

22. Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Intereses	$ 9.729	$ 10.637
Bonificaciones	35.874	28.054
Otras prestaciones	12.176	6.965
Multas y sanciones, litigios, e indemnizaciones (1)	68.570	48.687
Gastos estimados por pagar (2)	137.890	49.677
Estimado millas por puntos	3.178	2.775
Otros	1.198	1.297
Total pasivos estimados y provisiones	**$ 268.615**	**$ 148.092**

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos en contra de el Banco en litigios comerciales, ordinarios y laborales.
(2) Corresponden a gastos estimados por pagar como proveedores, servicios públicos, entre otros.

Contingencias judiciales: El Banco está involucrado en 2.094 procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado de $335.858, que incluyen los procesos del BBVA Colombia, Banco Nacional del Comercio - BNC, CORFIGAN, Leasing Ganadero y Banco Comercial Granahorrar S.A., incluidos los garantizados por FOGAFÍN.

Para las anteriores contingencias se han constituido provisiones por $47.898 y reservas voluntarias por $30.000. Adicionalmente, para los procesos garantizados por FOGAFÍN se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Comercial Granahorrar S.A. Esta garantía aplicaba para procesos jurídicos en contra de el Banco, registrados por éste hasta el 7 de diciembre de 2008.

En opinión de los directivos, después de consultar con los asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera de el Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos ordinarios:

a) Ordinario de Prounida y Coloca: En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca, como prometientes compradores y antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas y convinieron como arras $265, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los beneficiarios o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiendo cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra la Federación Nacional de Cafeteros, Casa Luker, Banco de Caldas y otros, formulando las siguientes pretensiones, acumuladas de manera subsidiaria: (i) que los contratos celebrados son de promesa de compraventa, que son nulos, (ii) que los demandantes quedaron exonerados de cumplirlos, (iii) que quedaron resueltos, (iv) que los demandados están obligados a restituir los dineros recibidos más intereses, intereses sobre intereses y reajuste monetario, y (v) que el Banco de Caldas es responsable de la entrega y pago de los certificados de depósito y por consiguiente está obligado a pagar su valor a los demandantes.

El Juzgado 10 Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar a el Banco a pagar $265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA Colombia (entidad que absorbió al Banco Nacional del Comercio – BNC, antes Banco Caldas) y los otros demandados, siendo revocada por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil a favor de el Banco en enero de 2007;

con la providencia el Tribunal negó la capitalización de intereses. La suma a pagar se redujo a $12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se está tramitando recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia. La contingencia se encuentra provisionada con $13.000.

b) Incidente de Regulación de Perjuicios de Emiro Barguil Banda: Adelantado como consecuencia de una sentencia dictada en el proceso ejecutivo que tramitó el Banco, en la cual se declararon probadas las excepciones y se dispuso el levantamiento de las medidas cautelares. Se reclaman perjuicios por una suma alrededor de los $69.690.

En providencia del 12 de junio de 2008 la Sala Civil de la Corte, dentro de una acción de tutela, anuló la sentencia adversa a el Banco dictada dentro del proceso ejecutivo. El 25 de julio de 2008 la Sala Laboral de la Corte revocó el fallo de la Sala Civil. Mediante providencia del 5 de noviembre del mismo año, la Corte Constitucional dispuso la selección de la tutela, por vía de insistencia. Pendiente trámite de revisión en la Corte Constitucional. La contingencia está calificada como remota.

c) Acciones Populares y de Grupo: Existen varias acciones populares y de grupo iniciadas por clientes o usuarios de el Banco o del anterior Banco Comercial Granahorrar S.A., sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos iniciados antes del año 2000, revisión de honorarios y comisiones cobradas por servicios bancarios, revisión de intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía y reintegro de TES. En su mayoría, estos procesos se encuentran en primera instancia, son de cuantía indeterminada y están calificados como contingencia remota.

d) Ordinario de Kachina: Proceso que se tramita en la República Bolivariana de Venezuela. Se demanda el pago del bodegaje de unas antenas que fueron exportadas por Telegan para prestar el servicio de telecomunicaciones. Existe condena de primera instancia adversa que está provisionada. Se espera una nueva sentencia de segunda instancia, por cuanto la dictada inicialmente fue anulada en un recurso de casación.

e) Incidente de regulación de perjuicios de Melian Ltda y otros: Se pretende que se condene al anterior Banco Comercial Granahorrar S. A. a pagar $10.500 por concepto de daños y perjuicios, lucro cesante y daño emergente, causados a la sociedad Melian Ltda. y sus socios, con ocasión de las medidas de embargo practicadas dentro de un proceso ejecutivo hipotecario que fueron levantadas por no haber prosperado la demanda interpuesta. Se encuentra en primera instancia y está garantizado por FOGAFÍN.

f) Ordinarios con varios demandantes de Rosalbina González y otros y Ruth del Carmen Durán Castro y otros: Pretenden que se declare que se presentaron circunstancias extraordinarias o imprevistas con posterioridad a la celebración de cada uno de los contratos de mutuo suscritos por los demandantes. El Juzgado de conocimiento profirió sentencia de instancia a favor de el Banco en abril de 2007; el proceso se encuentra en trámite de apelación.

g) Ordinarios con varios demandantes de Sandra Patricia Galvis y otros y Ostman Hernán Lara y otros: La firma Provisoc desarrolló el proyecto de vivienda denominado “Ciudadela Paseo Real de Soacha” para lo cual obtuvo permiso expedido por la Alcaldía Municipal. La firma Provisoc vendió los inmuebles sin que se hubiese perfeccionado la entrega de los mismos a los compradores, habiéndose obligado contractualmente a ello. En el segundo proceso el Juzgado de conocimiento profirió sentencia de instancia a favor de el Banco; el proceso se encuentra en trámite de apelación.

h) Ejecutivo del IFI contra CORFIGÁN: Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinería de sal, en el que intervino CORFIGÁN. La ejecución se encuentra en su etapa inicial, con mandamiento de pago por $6.000 de capital más intereses. Para esta contingencia está constituida provisión por $10.800. El Banco prestó caución para impedir embargos por $7.500.

Procesos laborales - El Banco se encuentra demandado en 289 procesos laborales con pretensiones estimadas en $19.299 y provisiones de $8.412. La calificación de las contingencias es eventual (103), remota (106) y probable (80). Las principales razones de las demandas son reintegros legales y convencionales, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad, asuntos pensionales e indemnizaciones por despido injusto. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados, según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo con los asesores legales de el Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

Procesos tributarios - Existen un proceso administrativo en el que el Banco está discutiendo resoluciones de la DIAN: i) Liquidación de revisión de declaraciones del Gravamen a los Movimientos Financieros por el año 2005 que pretenden mayores impuestos por $1.337.

Del anterior Banco Comercial Granahorrar S.A. existen igualmente varios procesos administrativos de la DIAN que están siendo discutidos: i) Devolución del Gravamen a los Movimientos Financieros e intereses que están pendientes por efecto de la Estabilidad Tributaria (aproximadamente $7.000). Este proceso no genera contingencia. El fallo positivo, generaría un ingreso para el Banco, por el valor en discusión, ii) Deducción por ($29.925) en la declaración de renta 2000, el cual origina una menor pérdida líquida, sin modificar impuesto ni saldo a favor. Esta pérdida fue compensada en la declaración de renta del año gravable 2005, y iii) Deducción por ($14.819) en la declaración de renta 2001, el cual origina una diferencia menor entre renta presuntiva y renta ordinaria, sin modificar impuesto ni saldo a favor. Este proceso no genera contingencia.

Impuesto sobre la renta - La tarifa del impuesto sobre la renta es del 35%.

A el Banco le es aplicable el contrato de estabilidad tributaria, mediante Resolución No. 03055 de abril 3 del 2006, expedida por la DIAN, con los alcances previstos en el artículo 169 de la Ley 223 de 1995. Por virtud del anterior, el Banco a partir de 2006 liquida el impuesto sobre la renta utilizando una tarifa superior en 2 puntos a la tarifa general. Por el año 2007 la tarifa aplicable al Banco fue del 36% y a partir del año 2008 hasta el 2010 será del 35%.

Para efectos del cálculo de la obligación por impuesto sobre la renta, la misma se determina aplicando la tarifa a la cifra que resulte mayor entre 3% del patrimonio líquido a diciembre 31 del año anterior y la renta efectivamente percibida.

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2002, son susceptibles de compensación con las utilidades obtenidas en los cinco años siguientes. Las liquidadas a partir del año 2003 hasta el 2006 son compensables dentro de los 8 años siguientes. Las liquidadas a partir del año 2007 se podrán compensar con las utilidades de los siguientes años.

El exceso de la renta presuntiva sobre renta ordinaria a partir del año 2003 podrá compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco años siguientes.

Se presentan a continuación las conciliaciones entre la renta gravable y la ganancia antes del gasto para impuesto sobre la renta, así como la determinación de los impuestos correspondientes:

	2008	2007
Utilidad antes del gasto para impuesto sobre la renta	$ 512.485	$ 413.335
Ingresos no constitutivos de renta o exentos de impuestos	(91.746)	(66.031)
Ingresos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	(211.204)	(356.725)
Ingresos reconocidos fiscalmente pero no contablemente	5.903	154.464
Costos y gastos reconocidos contablemente pero no fiscalmente	272.617	199.949
Costos y gastos reconocidos fiscalmente no contabilizados	(49.687)	(52.806)
Amortización de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria	-	(31.619)
Utilidad fiscal	**$ 438.368**	**$ 260.567**
Ganancia fiscal, base para calcular los impuestos	438.368	260.567
Tasa impositiva	35%	36%
Impuesto sobre la renta por pagar correspondiente al año	153.429	93.804
Amortización del impuesto diferido débito por cambio de tarifa	-	23
Total gasto llevado a resultados en el año	**$ 153.429**	**$ 93.827**

Las declaraciones de renta y complementarios de los años gravables 1999, 2000, 2001 y 2002, se encuentran en discusión ante la jurisdicción contenciosa administrativa. Las del 2003, 2004, 2005 y 2006 están dentro del término de revisión por parte de la autoridad tributaria. La administración de el Banco y sus asesores legales consideran que no se presentarán diferencias de importancia en relación con las sumas ya canceladas por dichas vigencias.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	2008	2007
Patrimonio contable	$ 1.775.365	$ 1.506.489
Más o (menos) partidas que incrementan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Ajustes y reajustes fiscales de activos	161.096	88.782
Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal de éstos	57.080	112.496
Ingresos diferidos	5.862	9.770
Pasivos estimados y provisiones	196.762	48.687
Valorizaciones contables de propiedades y equipos	(186.417)	(139.198)
Depreciación diferida acumulada	(3.073)	(3.073)
Amortización en cargos diferidos	36.153	11.454
Otros	1.076	1.076
Patrimonio fiscal	**$ 2.043.904**	**$ 1.636.483**

Mediante la Circular Externa No. 014 del 17 de abril de 2001, la Superintendencia eliminó la aplicación del sistema de ajustes por inflación para efectos contables a partir de enero del año 2001.

El Gobierno Nacional mediante la Ley 1111 de Diciembre de 2006 eliminó la aplicación de los ajustes por inflación para efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2007.

23. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de el Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de $6,24 pesos, para un total de capital de $ 89.779.

Por efecto de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. el capital de el Banco se incrementó en $545, representados en 87.377.350 acciones producto del intercambio con accionistas minoritarios de la entidad fusionada.

En noviembre de 1993, el Banco realizó una emisión de acciones preferenciales de manera simultánea en el mercado de Colombia y de los Estados Unidos de Norteamérica en la forma de American Depositary Receipts - ADR, conforme a la Regla 144A de la Comisión de Valores - Securities and Exchange Commission (SEC) de este último país.

En noviembre de 1994, el Banco registró sus acciones en la SEC y luego de su listado en la Bolsa de Nueva York se transaron ADR que representaban acciones ordinarias y ADR acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto, bajo las siglas BGA y BGAPR, respectivamente. En ambos casos, cada ADR representaba 100 acciones.

En abril de 2001, se realizó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) por la que el BBVA ofreció comprar 1.743.000.000 acciones; esta OPA fue dirigida tanto a accionistas nacionales como a tenedores extranjeros de los ADRs vigentes en su momento. La oferta colombiana fue del 68,6% y en dólares del 31,4%. El resultado fue la adquisición del 67% del total ofrecido, al acudir la mayoría de accionistas y quedando el BBVA con una participación del 95,3% del total del capital social. Posterior a esta operación, y cumpliendo con los requisitos de los entes reguladores del exterior, se procedió a la salida de la Bolsa Internacional y de la SEC.

Actualmente, el programa de ADRs está vigente con el banquero depositario Bank of New York con 86 acciones ordinarias, y a nombre de Banco Ganadero ADR FUND figuran registradas 9.581.802 acciones con dividendo preferencial.

24. Utilidades retenidas apropiadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Reserva legal	$ 851.801	$ 696.840
Reservas ocasionales:		
Fortalecimiento patrimonial	188.020	188.020
Para contingencias	30.000	30.000
Por disposiciones fiscales y otros	17.034	12.191
Total reservas	**$ 1.086.855**	**$ 927.051**

Legal – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta de el Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. Como consecuencia, la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

Fiscal por depreciación acelerada - A fin de tener derecho a la deducción de depreciación flexible o en exceso de la normal para ciertas adiciones a equipos, el Banco debe constituir esta reserva no distribuible con abonos equivalentes al 70% del exceso de la depreciación fiscal sobre la normal. Cuando en años posteriores la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contable, es permisible que el 70% de la diferencia sea trasladada de esta reserva a utilidades distribuibles hasta que la reserva quede totalmente liberada; cuyo monto se mantuvo en $881 para los años 2008 y 2007.

Reserva por valoración de inversiones según Decreto 2336/95 - Se constituye reserva por las utilidades producto de valoración de inversiones a precios de mercado que no se han realizado en cabeza de el Banco, de acuerdo con las reglas del artículo 27 (realización del ingreso) y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. El saldo a 31 de diciembre para los años 2008 y 2007 era de $15.452 y $10.609, respectivamente.

Reserva para protección de inversiones - A 31 de diciembre del año 2008 y 2007, se mantiene el saldo en $ 700.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre, los accionistas en asamblea general decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

	2008	2007
Utilidad del año anterior	**$ 319.508**	**$ 246.516**
Acciones preferenciales en circulación	479.760.000	479.760.000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	11,10 por acción	8,56 por acción
Total dividendos decretados	**5.325**	**4.107**
Acciones ordinarias en circulación	13.907.929.071	13.907.929.071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	11,10 por acción	8,56 por acción
Total dividendos decretados	**154.378**	**119.051**
Dividendos por pagar a 31 de diciembre	**$ 6.624**	**$ 2.910**

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2007 fueron cancelados en efectivo el día 20 de junio de 2008. Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2006 fueron cancelados en efectivo los días 28 de junio y 27 de septiembre de 2007.

25. Controles de ley

El Banco durante los años 2008 y 2007 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia que se refieren a: Límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal e inversiones obligatorias en TDA.

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar, y en junio y en diciembre calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el patrimonio técnico de el Banco representaba el 10,95% y 10,91%, respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo, calculado sobre estados financieros no consolidados.

26. Cuentas contingentes y de orden

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

	2008	2007
Cuentas contingentes deudoras:		
Intereses de cartera de créditos	$ 47.819	$ 28.799
Derechos en opciones	50.240	51.555
Títulos garantía operaciones repo y simultáneas	248.893	-
Opciones de compra por recibir	25	25
Alivio Ley 546 de 1999	17.940	17.940
Corrección monetaria cartera de crédito	4.847	5.322
Exceso renta presuntiva sobre ordinaria	33.057	154.891
Otras	10.312	10.311
Total cuentas contingentes deudoras	**413.133**	**268.843**
Cuentas contingentes acreedoras:		
Avales	42	316
Garantías bancarias otorgadas	849.740	543.361
Valores recibidos en operaciones simultaneas	44.325	-
Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	76.550	111.905
Créditos Aprobados no desembolsados ML	382.801	197.860
Apertura de créditos	1.239.691	902.897
Obligaciones en opciones	5.560	51.352
Cuentas por pagar Nación Ley 546/99	21.708	21.708
Litigios	335.978	292.998
Otras obligaciones acreedoras	137.311	65.730
Total cuentas contingentes acreedoras	**3.093.706**	**2.188.127**
Cuentas de orden deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia y garantía	3.553.010	3.427.023
Activos castigados	888.225	805.038
Créditos a favor no utilizados	1.181.762	1.082.505
Ajuste por Inflación de activos	52.170	52.192
Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
Dividendos por revalorización del patrimonio	161	161
Cuentas por cobrar rendimientos de inversiones	78.258	2.185
Créditos a matriz filial subsidiaria	45.000	-
Nuevos préstamos cartera agropecuaria	20.592	26.291
Propiedades y equipo totalmente depreciados	227.896	203.106
Valor fiscal de los activos	17.583.488	14.082.183
Provisión personas en situación concordataria	2.490	3.512
Operaciones reciprocas activas	3.577	7.259
Operaciones recíprocas gastos y costos	14.585	11.924
Partidas castigadas oficinas	101.966	101.966
Derechos forward moneda legal	1.934.221	1.695.113
Control cifras formato 110	5.946.659	4.954.704

	2008	2007
Condonaciones	61.121	60.784
Derechos spot	1.228	4.846
Valor asignado bienes en fideicomiso	310	310
Base impuestos	9.850.086	7.015.542
Inversión en títulos por procesos	237.416	237.416
Liquidación de intereses después de castigos	553.093	490.482
Créditos aprobados no desembolsados	371.857	186.210
Delta de opciones compradas	3.209	24.572
Otras cuentas de orden deudoras	721.888	671.242
Total cuentas de orden deudoras	**43.524.047**	**35.236.345**
Cuentas de orden acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	$86.039	92.406
Bienes y valores recibidos en garantía	32.358.373	21.078.024
Bienes y valores recibidos en pago	-	41
Cobranzas recibidas	1.490.737	107.924
Ajuste por inflación patrimonio	519.041	519.041
Capitalización por revalorización del patrimonio	519.041	519.041
Rendimiento inversiones neg.	192.768	85.440
Valor fiscal del patrimonio	1.750.028	1.563.662
Calificación cartera. intereses y cuentas por cobrar	14.542.675	12.078.354
Operaciones reciprocas pasivas	112.602	87.300
Operaciones reciprocas ingresos	34.958	25.826
Obligaciones spot	1.011	430.190
Obligaciones operaciones forward	2.581.577	1.731.302
Delta opciones emitidas	3.209	4.410
Carta de crédito de exportación confirmada	252.687	94.044
Cartera administrada (otras diferente a FOGAFÍN)	2.603.658	2.470.824
Utilidad/venta títulos emitidos	(8.442)	64.056
Títulos valores recibidos en administración	29.826	29.826
Otras cuentas de orden acreedoras	4.471.625	4.759.449
Total cuentas de orden acreedoras	**61.541.413**	**45.741.160**
Total cuentas contingentes y de orden	**$ 108.572.299**	**$ 83.434.475**

27. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2008:

Compromisos de crédito – En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración de el Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas – Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de credito, con una mínima de USD$130+IVA más USD$35 comisión por mensaje swift + IVA, más $5.000 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD$80+IVA más USD$20 comisión por mensaje swift + IVA, más $5.000 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD$35.

Avales y garantías de obligaciones – El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimientos entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA entre el 0,25% y el 0,30%, sobre el valor del aval o garantía, con una mínima USD$100 dólares trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra entre 0,15% y 0,20% con una mínima de USD$80.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar – Las tarjetas de crédito son expedidas por períodos de cuatro años y son renovables. Durante el año 2008, la tasa máxima efectiva de interés anual para tarjetas de crédito fue de 31,53%.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera necesario el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

28. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Comisiones y honorarios	$ 337.838	$ 249.598
Venta de chequeras	22.178	20.921
Utilidad en cambio, neto	29.011	2.371
Remuneración Horizonte	-	1.951
Cuota de financiación VISA	2.348	1.886
Gestión administrativa primas	-	4.417
Remuneración gestión administrativa	-	8.113
Estudio de crédito	4.738	17.519
Recuperación prima seguro deposito	-	3.852
Cables y portes	409	1.655
Utilidad en venta de inversiones	26.000	29.621
Recuperación provisiones otros pasivos estimados	5.590	11
Recuperación de la provisión para bienes recibidos en pago	4.853	15.293
Indemnizaciones recibidas de compañías de seguros	-	106
Recuperación de la provisión para cuentas por cobrar	8.991	8.550
Recuperación de la provisión para cartera de créditos clientes	290.679	270.759
Recuperación de la provisión para cartera de créditos empleados	426	-
Reintegro provisión otros activos	77.067	16.064
Reintegro provisión propiedades y equipo	1.948	1.544
Utilidad en venta de cartera	698	-
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	927	785
Utilidad en venta de propiedades y equipos	13.132	10.720
Arrendamientos	845	925
Recuperación de préstamos castigados	54.182	53.321
Ingresos por derivados	1.683.752	593.746
Otros	53.581	76.554
Total	**$ 2.619.193**	**$ 1.390.282**

El total de las recuperaciones de cartera castigada se logró mediante pagos en efectivo, reestructuraciones, daciones en pago y adjudicaciones por remate.

El aumento en el ingreso por operaciones con derivados se originó en el incremento de operaciones en divisas y la volatilidad de las tasas de cambio.

29. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

	2008	2007
Gastos de personal	$ 324.848	$ 317.903
Depreciaciones	39.984	42.043
Contribuciones y afiliaciones	20.846	12.599
Comisiones	111.962	64.430
Servicios públicos	21.060	20.123
Provisiones disponible, inversiones, bienes recibidos en pago, piedades y equipo y otros activos	20.594	18.783
Provisiones TES ley 546/99	5.117	4.368
Transporte	27.742	26.815
Seguros	49.584	43.672
Servicio, aseo y vigilancia	10.125	10.657
Impuestos diferentes de renta	27.021	19.383
Útiles y papelería	8.837	8.235
Mantenimiento y reparaciones	12.327	11.869
Procesamiento electrónico de datos	43.912	41.317
Pérdida en venta de inversiones	18.818	47.863
Servicios temporales	11.934	10.605
Amortización	41.515	40.027
Honorarios	18.272	22.142
Arrendamientos	7.134	6.495
Publicidad y propaganda	21.236	20.896
Gastos de viaje	10.213	8.494
Corrección monetaria	3.999	2.469
Relaciones públicas	2.721	2.836
Adecuación e instalación de oficinas	2.100	1.871
Pérdida en venta de cartera	48.132	10.233
Pérdida en operaciones con derivados	1.606.807	551.715
Administración de edificios	3.485	3.150
Libretón premio automóvil	2.452	4.729
Condonaciones de cartera	1.939	671
CDT premio	8.991	4.008
Premio tiquetes nóminas libretón	4.963	-
Retiros ATM uso de red y otros	3.807	3.698
Gastos de alimentación empleados	707	595
Administración archivo documental	722	836
Honorarios universalidad	537	627
Custodia y transporte de garantías	1.544	1.129
Consultas centrales de riesgo y call center	10.059	8.605
Desarrollos registro software CDR y soporte técnico	5.162	3.064
Programa puntos millas	1.763	1.875
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	1.752	5.657
Gastos bienes recibidos en pago	1.234	1.608

	2008	2007
Donaciones	152	10.244
Multas, sanciones, costo de litigios e indemnizaciones	10.163	15.761
Responsabilidad social corporativa	3.278	1.730
Riesgo operativo	14.172	-
Otros	97.633	44.932
Total	**$ 2.691.355**	**$ 1.480.762**

En cumplimiento a lo requerido en el artículo 446 del Código de Comercio, numeral 3, literales a), b), c) y d) informamos las erogaciones realizadas por los siguientes conceptos durante los años 2008 y 2007 fueron:

Pagos a directivos

Salarios	$ 3.714	$ 3.403
Auxilios	770	766
Otros	1.835	3.186

Gastos de propaganda y relaciones públicas

Publicidad	$ 21.236	$ 20.896
Relaciones públicas	2.721	2.836

Otros pagos

Honorarios	$ 18.272	$ 22.142
Donaciones	152	10.244

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.

30. Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre el detalle era el siguiente:

Año 2008

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas	Miembros de Junta Directiva	Representante legal y vicepresidentes en la oficina principal
Activos:				
Inversiones	$ -	$ 72.778	$ -	$ -
Cartera de préstamos	-	45.000	-	2.352
Bancos y otras entidades financieras	4.771	-	-	-
Intereses	-	886	-	2
Otros	165	15.404	-	-
Total	**4.936**	**134.068**	**-**	**2.354**
Pasivos:				
Depósitos	-	16.775	90	604
Otros	450	-	-	-
Total	**450**	**16.775**	**90**	**604**
Ingresos:				
Dividendos	-	6.346	-	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	106.809	1.458	2	157
Comisiones	2.803	4.163	2	14
Otros	128	112	1	1
Total	**109.740**	**12.079**	**5**	**172**
Gastos:				
Intereses	17	2.040	-	47
Comisiones	3.095	293	-	1
Sueldos	-	-	-	6.319
Otros	161.381	1	153	-
Total	**164.493**	**2.334**	**153**	**6.367**
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	**$ 152.406**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios de el Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Año 2007

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas	Miembros de junta directiva	Representante legal y Vicepresidentes en la oficina principal
Activos:				
Inversiones	$ -	$ 22.542	$ -	$ -
Cartera de préstamos	-	5	-	2.188
Bancos y otras entidades financieras	7.555	-	-	-
Intereses	-	-	-	-
Otros	379	10.513	-	-
Total	**7.934**	**33.060**	**-**	**2.188**
Pasivos:				
Depósitos	-	10.486	2	-
Otros	27	-	-	-
Total	**27**	**10.486**	**2**	**-**
Ingresos:				
Dividendos	-	4.787	-	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	59.755	-	-	-
Comisiones	552	3.262	-	-
Otros	237	112	-	-
Total	**60.544**	**8.161**	**-**	**-**
Gastos:				
Intereses	607	444	-	-
Comisiones	608	13	-	-
Sueldos	-	-	-	7.355
Otros	44.658	-	204	-
Total	**45.873**	**457**	**204**	**7.355**
Otros – Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	**$ 93.843**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud,educación,vivienda y transporte hechos a funcionarios de el Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

En los años 2008 y 2007, no se presentaron operaciones en las empresas en donde el Representante Legal y vicepresidentes en la oficina principal tuviese participación del 10% o más.

31. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito - En el año 2008 la gestión del área de riesgos se concentró en el seguimiento y administración del portafolio crediticio y en la contribución al crecimiento de la inversión crediticia, propendiendo por una adecuada calidad de dicha inversión y enfocada a los parámetros de rentabilidad ajustada al riesgo definidos por el Banco.

De igual forma, se implementó un cambio en la estructura organizacional, específicamente en las actividades de admisión, seguimiento y recuperación con lo cual se pretende maximizar la eficiencia de los procesos en el área, y contar con una mejor calidad del riesgo, al segmentar la gestión por tipo de negocio (minorista y mayorista).

Control de gestión de riesgos - Respecto a los procesos que conforman el SARC, se realizó la implementación del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) de acuerdo a lo dispuesto en las Circulares Externas 022 y 035 y 036 de 2008 emitidas por la Superintendencia, junto a su integración a los procesos operativos de el Banco (reportes a entes externos, calificación de cartera y gestión de provisiones y de garantías). De igual forma, se realizaron los ajustes de homologación para las calificaciones de los clientes de cartera comercial, según lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2008.

Así mismo, se continuó con el proceso de difusión de las políticas del Grupo, de acuerdo a las perspectivas comerciales definidas.

Metodología y herramientas - Dentro del plan trazado para el proyecto RAR (Rentabilidad Ajustada a Riesgos), se cuenta con más de 2 años de resultados de los diversos parámetros y medidas definidas en el Acuerdo de Basilea II (capital económico y pérdidas esperadas), resultados revisados integralmente por parte de las auditorías corporativas interna y externa.

Dando apoyo a la gestión de riesgos de empresas, el área de metodología de Casa Matriz dio visto bueno a la nueva herramienta de evaluación para calificar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que funciona bajo la misma plataforma que el Rating de Empresas.

Tras haber implantado la segunda versión del aplicativo Hermes, plataforma de gestión de todos los modelos de scoring de el Banco, hemos instalado la funcionalidad de venta cruzada, por medio de la cual a un cliente que nos solicita un crédito de consumo el sistema la calcula una tarjeta de crédito, y a un crédito hipotecario le calcula el crédito de consumo y la tarjeta de crédito, adicionalmente estamos trabajando en la instalación de modelos específicos para el segmento de bajos ingresos y la red de canales externos.

Riesgo mayorista - El año se inició con el ajuste a la estructura del área, según el plan corporativo enfocado a la eficiencia en los procesos y mayor control del riesgo crediticio, para lo cual se creó el departamento Riesgo de Crédito Mayorista, con la responsabilidad de gestionar admisión, seguimiento y recuperación de la cartera comercial de el Banco.

Admisión mayorista - Cumpliendo con el compromiso de apoyo a la red comercial, se finalizó el año con un amplio programa de capacitación llegando a 425 funcionarios de las Bancas: comercial, empresas e instituciones, constructor y corporativa. De igual forma se puso en marcha la certificación en riesgos para gestores comerciales, mejorando así el proceso de riesgos de el Banco.

Se continuó con el apoyo al plan de certificación de ejecutivos de Banca de Empresas, donde se certificaron 18 ejecutivos correspondientes al 90 % de los capacitados en el año.

Así mismo, se adelantó un programa de visitas a clientes, con el fin de lograr un conocimiento más amplio de los mismos y en procura de una mejor decisión de riesgo.

De otra parte y con el fin de mantener el desarrollo de empoderamiento, se incrementaron las atribuciones al equipo Riesgo de Crédito Mayorista y Riesgos Banca de Empresas e Instituciones. Al finalizar el año, el 50% del volumen de operaciones de BEI fueron resueltos por Riesgos BEI y por valor solicitado el 16%, superando la meta fijada en el plan estratégico.

En cuanto a la Banca Comercial se redefinieron los parámetros para otorgar atribuciones en función del Rating, experiencia del funcionario que tiene la atribución y la calidad de la cartera colocada, con el objetivo de agilizar el trámite de decisión a través de mayor descentralización del riesgo, pre-

servando la calidad del mismo, sin dejar de apoyar la dinámica del negocio.

Con el fin de reducir el tiempo invertido por el área de negocio corporativo y empresas en la evaluación de créditos, se remitió a la red la versión mejorada de la herramienta: CONVERSOR WORK FLOW, formato para análisis y presentación para operaciones de atribución Colombia y de UCRC España.

Se realizó la reestimación de la herramienta Pymes, la cual cuenta con visto bueno de Metodología de Riesgos de Casa Matriz.

Adicional se estableció un nuevo procedimiento de captura de Rating, en ofimática, denominado maqueta de rating, con el propósito de mejorar los tiempos de respuesta de las operaciones que deben remitir a Riesgos las oficinas de Banca Comercial, mientras el área de Metodología y Herramientas de España modifica y mejora la captura de rating en Nacar.

Se inició la emisión de conceptos de riesgo a empresas e instituciones potenciales, para suscribir convenio de libranza, apoyando la dinámica del crédito de consumo a través de esta modalidad.

Riesgos autorizados admisión mayorista –

	2008	2007
Banca commercial	$ 1.549.980	$ 1.400.299
Banca empresarial e institucional	4.623.222	5.259.526
Banca corporativa	8.363.988	8.031.591
Banca constructor	742.558	617.450
BEI	578.430	339.580
Financiero y Comex	7.802.992	3.695.064
Total	**$ 23.661.170**	**$ 19.343.510**

Incremento del 22% en valor de aprobaciones con respecto al año anterior (en los porcentajes de aprobación no se tienen en cuenta devoluciones).

Participación por banca en aprobaciones

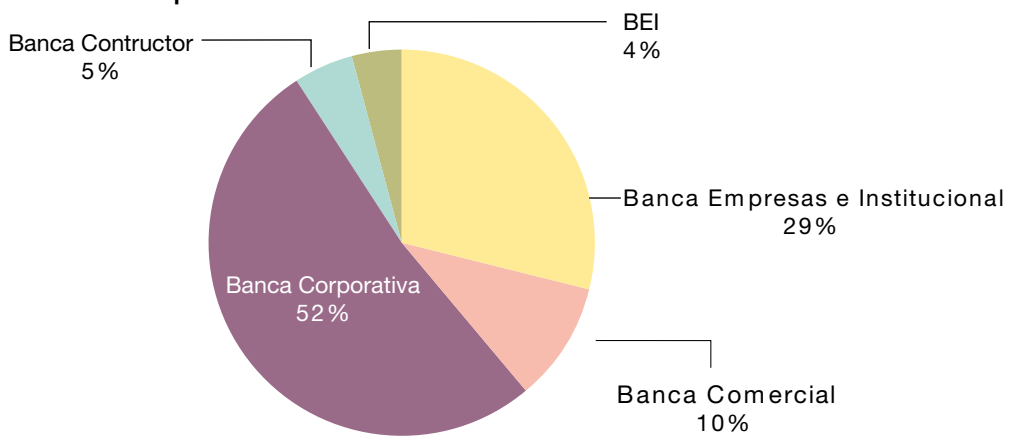

Con la creación en el mes de enero de 2008 de BBVA Leasing, Admisión de Riesgo Mayorista, ha realizado en su totalidad la gestión de riesgo de crédito a través de evaluación y recomendación de operaciones, que para el año ascienden a $654.411 con un porcentaje de recomendación del 67%.

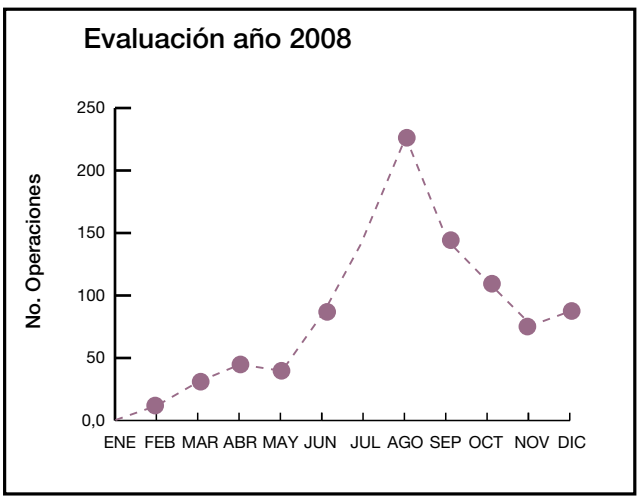

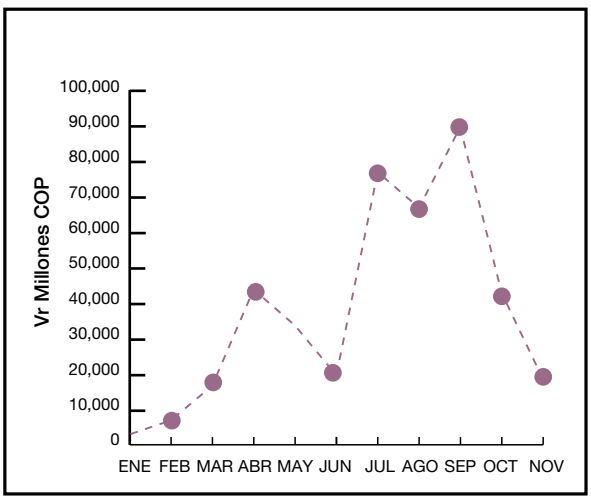

Banca comercial – Para el 2008 el valor de aprobaciones presentó un incremento del 11% con respecto al año 2007, concentrado particularmente en el mes de septiembre, en el cual se realizaron comités con todas las territoriales, arrojando como resultado 190 operaciones aprobadas por $58.563.

Durante el año se tramitaron 10.559 operaciones por valor total de $2.800.000 con un porcentaje de aprobación del 70%.

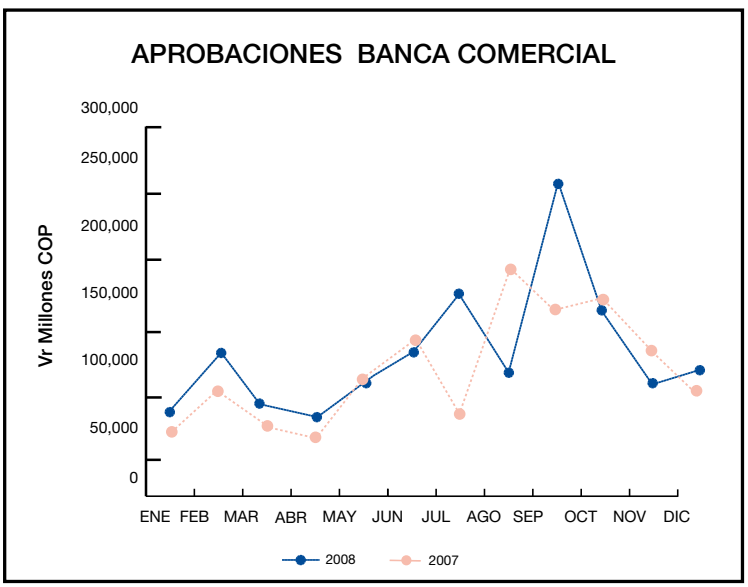

(En los porcentajes de aprobación no se tienen en cuenta devoluciones)
Se preaprobaron operaciones de cesantías a 1.457 clientes por $42.255.

Banca de empresas e instituciones – Para el 2008 se procesaron 2.003 operaciones por valor de $5.800.000 con un porcentaje de aprobación del 88%, dentro de los cuales 196 operaciones correspondieron a entidades territoriales con valor aprobado de $3.100.000.

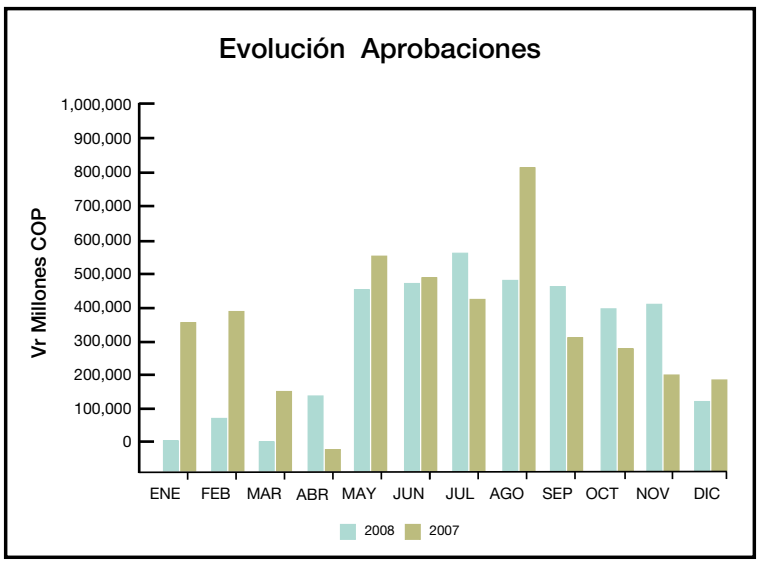

(El menor valor autorizado en el año 2008 vs 2007 obedece a la segmentación)
Se preaprobaron operaciones de cesantías a 418 clientes por $121.534.

La herramienta Rating para entidades territoriales se ha venido ajustando en colaboración con Metodología y Herramientas, permitiendo una mayor exactitud en los cálculos de este segmento. Actualmente se encuentra en pruebas y posteriormente será distribuida a la red.

De igual forma se implementó la plantilla cualitativa para entidades territoriales y se actualizó el formato de solicitud con el fin de que la presentación de las operaciones sea más clara y ágil.

Banca mayorista global y financiaciones especiales – Para banca mayorista global se procesaron 302 operaciones, es decir un 18% más que en 2007, parte del incremento se origina en la segmentación de clientes.

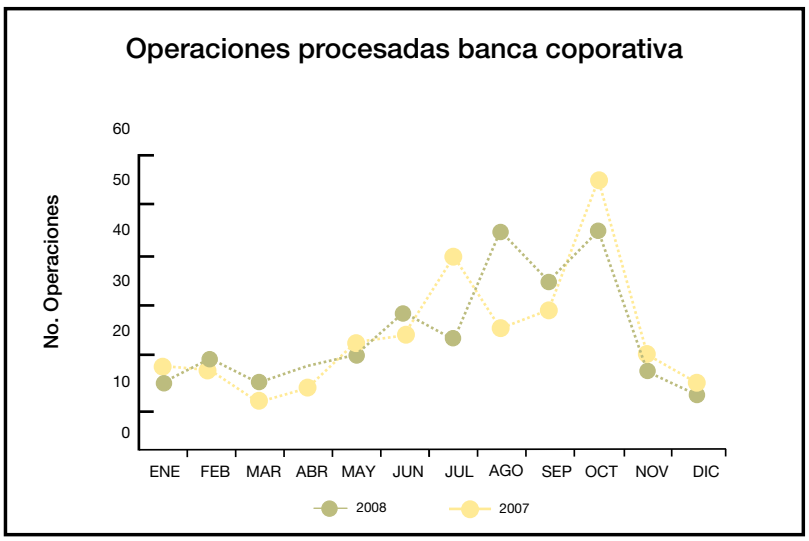

El porcentaje de aprobación fue del 96%, por $8.300.000.

De otra parte se continuó con el desarrollo de sinergias con las compañías del Grupo BBVA en Colombia para la gestión del riesgo crediticio.

Así mismo se afinó el circuito de proyectos, formalizado a través de emisión de la norma para Project Finance.

Banca constructor – Se incrementó en 25% el valor de las aprobaciones con respecto al año anterior, quedando un total de 220 operaciones aprobadas por $742.558.

A partir del segundo semestre y ante el inminente descenso en las ventas de los proyectos, se inició un proceso para reforzar el seguimiento a la fuente de pago y garantías de los créditos, con la solicitud de reportes detallados de cada proyecto y el inicio de visitas a proyectos por parte de esta área.

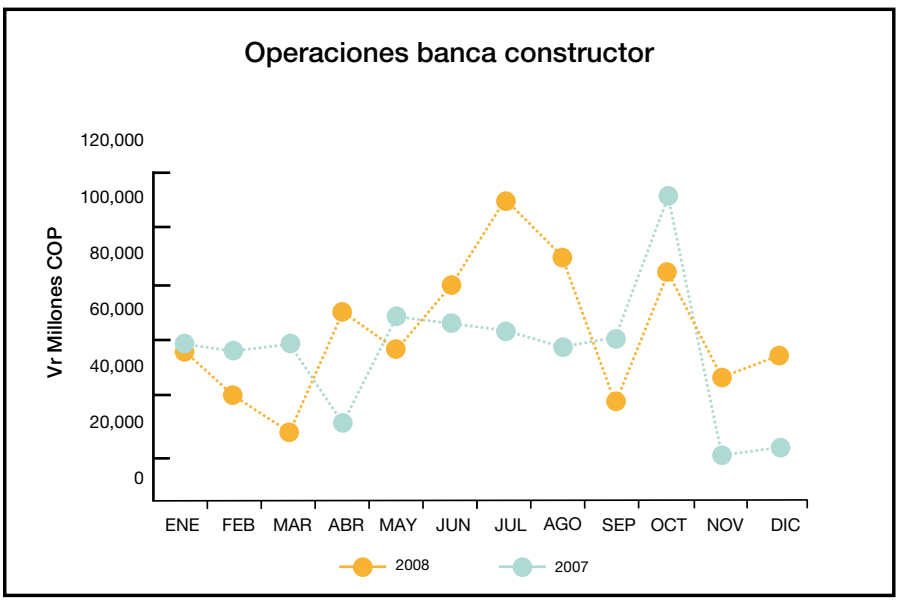

De igual forma se continúo con la dinámica de desembolsos llegando a $425.642 para el 2008, superando por 7% el año anterior.

Seguimiento y recuperaciones – Para realizar una gestión integral a la cartera comercial, durante el transcurso del año se han ajustado los procesos que permitieron enfocarnos en los clientes de mayor importe con una gestión personalizada desde el inicio de moras tempranas, con lo cual se logró mantener la brecha con el sector del indicador de mora que se tenía en el año 2007. Así mismo, cumplir el presupuesto interno de el Banco para dicho indicador.

Se creó el Comité de Calidad de Cartera para Riesgo de Crédito Mayorista con periodicidad mensual, con el fin de analizar la evolución de los indicadores de cartera comercial, líneas de crédito que ameriten seguimiento especial y toma de decisiones sobre clientes puntuales que presenten dificultades financieras.

De otra parte se diseñó e implementó el programa de catas a la red comercial para seguimiento de la formalización de operaciones. Así mismo, se continuó con el acompañamiento a Riesgos BEI en el proceso de seguimiento y recuperaciones.

Evolución gestión calidad del riesgo cartera comercial

Por otra parte, se realizó venta de cartera de 20 clientes que significó un ingreso neto al estado de resultados por valor de $20.319, de los cuales $15.430 corresponden a clientes gestionados por el Bad Bank.

No obstante lo anterior, adicionalmente se lograron recuperaciones de cartera castigada aportando al estado de resultados $4.350.

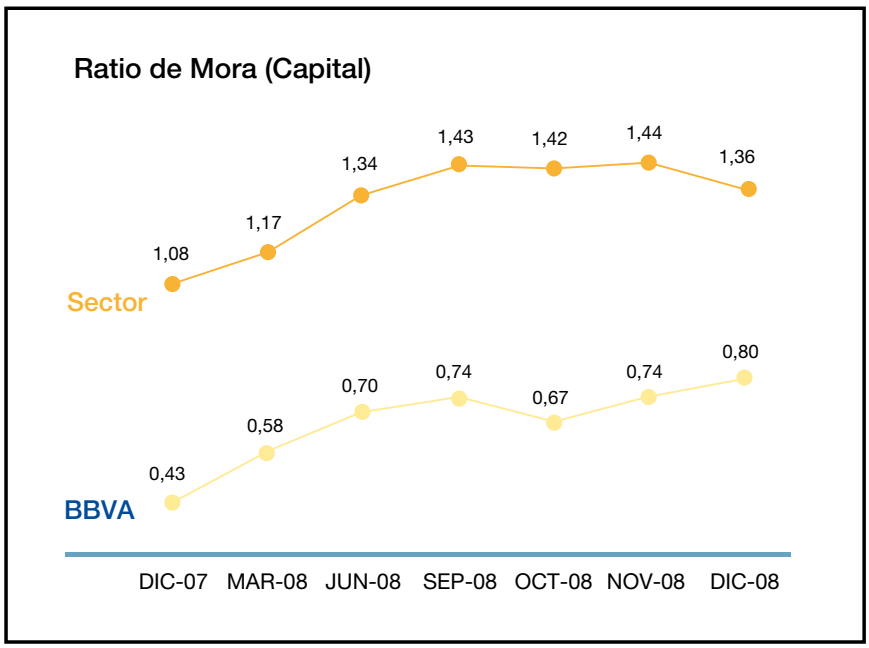

En conclusión el aporte de este grupo al estado de resultados se estima al corte de diciembre de 2008 en $25.370.

Con el objeto de analizar la problemática que llevaron a los clientes a ingresar a moras tardías, tomar decisiones sobre los mismos y acelerar la entrega de la documentación a los abogados externos para iniciar procesos jurídicos, se creó con periodicidad mensual el comité de pase a mora para clientes consolidados con endeudamiento superior a $100.

Definición y control proceso FNG – En el transcurso del año, Riesgos ha asumido el liderazgo en la mejora y definición de circuitos temporales, con el acompañamiento de las áreas de operaciones, financiera y marketing, mientras se realiza la solución tecnológica integral para la administración de las garantías en todas sus etapas, en la que Seguimiento y Recuperación Mayorista ha participado activamente en la definición del diseño funcional, que será entregado a los proveedores para que desarrollen el módulo del FNG, mediante el cual se propende por la automatización de los procesos y la solución a las debilidades encontradas.

Dentro del análisis de los circuitos, se han identificado deficiencias críticas en los procesos de instrumentación y reclamación, respecto de los cuales se han propuesto alternativas de solución y se han realizado recomendaciones a las áreas responsables, en el sentido de implementar controles para efectuar el seguimiento a las operaciones con el fin de minimizar los errores.

En este orden de ideas, se definieron nuevos controles para el proceso de reclamación y registro de la contingencia contable, derivada del eventual recaudo de pagos de las obligaciones con garantía pagada del FNG, y la consecuente responsabilidad de traslado de recursos a esa entidad.

Esta contingencia, luego de un análisis exhaustivo que contempló el desarrollo de labores totalmente manuales, ha sido cuantificada, hecho que nos permite tener un punto de referencia para facilitar el seguimiento de la misma a futuro periódicamente.

En apoyo a las responsabilidades derivadas de los nuevos circuitos, Riesgos asumirá desde enero de 2009 la administración de la reclamación de Garantías ante el FNG, tanto por el esquema tradicional como por el esquema simplificado para operaciones de bajo monto.

Seguimiento actualización y validación rating – En desarrollo del plan estratégico se llevó a cabo la depuración de los rating en cuanto a la validación y actualización. Este trabajo se hizo conjuntamente con el área comercial y dio como resultado un importante avance al cierre de año.

Este proceso se llevó a cabo dos veces en el año y se estableció la realización del mismo trimestralmente.

Admisiones de minorista – Para la Banca Mino-

rista, disminuyeron los volúmenes de operaciones aprobadas con relación al año 2007 debido a que se han tomado medidas tendientes a mejorar la calidad en el análisis y admisión de clientes. Entre las disposiciones adoptadas se realizaron ajustes en las políticas y en el perfil de los clientes, restringiendo la colocación en algunos sectores y estableciendo un límite de ingresos para tarjeta de crédito en ciertos casos.

A continuación se presenta un desglose de la volumetría (valor de las operaciones aprobadas en Admisión Minorista, expresado en millones de pesos):

	2008	2007
Tarjeta	$ 125.825	$ 140.388
Consumo	1.379.520	1.643.289
Hipotecario	1.112.120	1.022.273
Total	**$ 2.617.465**	**$ 2.805.950**

En los siguientes gráficos se ilustra la participación, por valor, de las aprobaciones en Admisión Minorista:

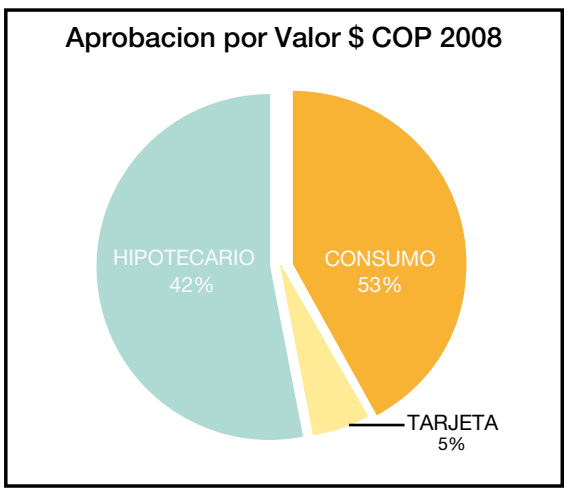

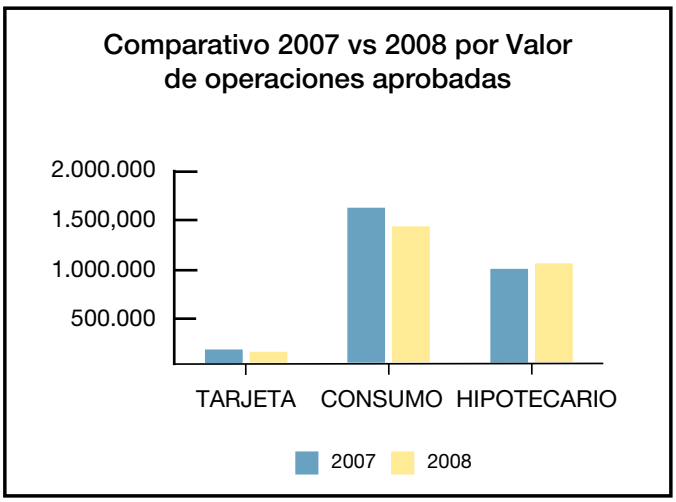

En relación con el crédito de consumo, durante el año 2008 se efectuó un riguroso control en cuanto al redireccionamiento de solicitudes de crédito de consumo a través de líneas comerciales, se publicaron normas relacionadas con los temas de verificación de documentos y delimitación geográfica en la gestión comercial para no clientes y clientes poco vinculados y se actualizaron políticas y convenios de acuerdo con la normativa vigente en cuanto al tema de libranzas.

Previo análisis de indicadores de gestión como: Cosechas 2007 – 2008, evolución de ratio de deterioro 2007 – 2008, ratio de cartera vencida y mora de operaciones colocadas en el año 2008, se definió un nuevo esquema de atribuciones para la red comercial suspendiendo o disminuyendo los niveles de delegación. Igualmente se estableció una restricción a la descentralización de documentos con base en el grado de vinculación del cliente con el Banco y su endeudamiento consolidado por la línea de consumo. Es así como la decisión de operaciones de no clientes se centralizó en el Área de Riesgos.

Así mismo se centralizó en riesgos la decisión de operaciones de libranza pertenecientes a los convenios de Agencia Logística y Policía Nacional debido al elevado volumen de rechazos registrado por los pagadores de estas nóminas.

Se adelantaron campañas masivas de preaprobados otorgándose 328.460 cupos en las líneas de consumo y tarjeta de crédito por un monto total de $1.700.000 en lo corrido del año.

Durante la segunda mitad del año, el Área de Riesgos diseñó y ejecutó la primera fase de un amplio programa de capacitación en el tema de Crédito de Consumo dirigido a la Red Comercial, la cual llegó a un total de 606 funcionarios entre los que se encuentran los doce Responsables de Promoción de Particulares, los Gerentes y al menos un Gestor por oficina de once Territoriales quedando pendiente únicamente la Territorial Occidente. Se explicaron aspectos de

documentación, herramienta scoring, políticas y productos apoyados en la formación presencial y en una guía elaborada por el área (cartilla de Crédito de Consumo). En el año 2009 se planea continuar con el proceso de capacitación teniendo como objetivo abarcar 1.041 funcionarios los cuales incluyen Subgerentes, Gestores y Front.

La evaluación de conocimientos realizada durante las jornadas de capacitación arrojó un promedio general de calificación de 789/100 y los asistentes encontraron en el programa un instrumento de motivación orientado al adecuado uso de las herramientas y elementos de análisis para la colocación efectiva de crédito de consumo.

En el siguiente gráfico se ilustra, la asistencia al programa por territorial y por cargo:

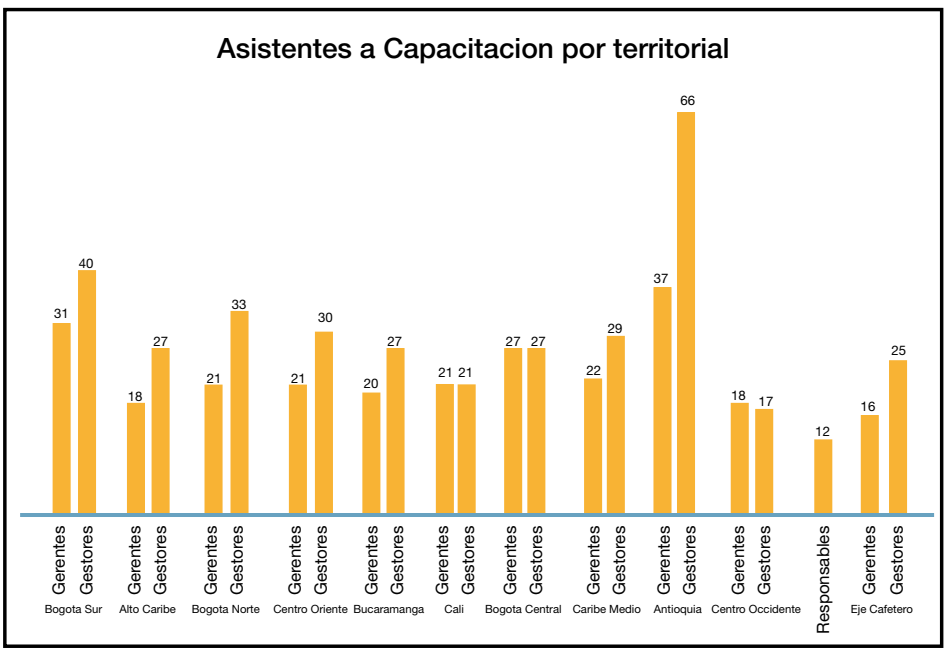

El Área de Riesgo participó activamente en la definición del nuevo esquema de la Comercializadora del Grupo.

En cuanto a Canales Comerciales, se revisó el proceso de alistamiento de operaciones y de digitalización de imágenes que contribuirá a disminuir el tráfico de documentos, se efectuó un control de calidad en radicación y referenciación, se establecieron mecanismos de control tanto en la información ingresada a los diferentes aplicativos como en los tiempos de cada una de las etapas de alistamiento.

Se continuó con el proceso de formación en canales comerciales incluyendo temas como documentación, normas y políticas, lectura de CIFIN y lectura e interpretación de estados financieros. Se capacitaron 17 Coordinadores, 238 Asesores Comerciales y 47 Auxiliares Operativos.

En cuanto a crédito hipotecario, se logró un crecimiento del 9% en el número de aprobaciones durante el año 2008 frente al año 2007. Se adelantó el proceso de capacitación al equipo operativo de grabadores de los centros hipotecarios a nivel nacional buscando orientar sus funciones hacia el manejo y montaje de propuestas de crédito bajo parámetros de riesgo y calidad.

Seguimiento y recuperación minoristas – Durante el año 2008 se hizo evidente el cambio en la tendencia observada durante períodos anteriores en la actividad económica colombiana, lo cual incidió directamente en la calidad de la inversión crediticia, principalmente en las carteras de consumo y comercial.

Con el propósito de mitigar el impacto de dicho cambio, se acometieron importantes cambios al interior del modelo de gestión de la cartera del BBVA Colombia, abarcando todas sus etapas y partícipes, siempre con miras a lograr una mayor efectividad en la contención de la cartera vencida, como en la recuperación de la mora.

Es así como al iniciar el año, reconociendo las

profundas diferencias existentes entre las características de la cartera minorista (consumo e hipotecaria de vivienda) y la mayorista se segmentó su gestión, buscando adelantar un seguimiento dirigido hacia la gestión de portafolios (retroalimentando permanentemente a la admisión del segmento), definido a partir de alertas específicas al máximo detalle (por productos, segmentos, canales, unidades de negocio, cosechas, etc.).

Para lograrlo, se especializó el equipo dedicado al seguimiento de la cartera y se reenfocó su labor hacia el análisis permanente y muy detallado de las cifras que reflejan continuamente la evolución de los portafolios de riesgo de crédito minorista, profundizando los análisis hasta llegar a las unidades de gestión individuales (tanto internas como externas), de forma que periódicamente se las provea de información completa y detallada de su evolución.

En la gestión de cobranza se introdujeron los mayores cambios, comenzando por el refuerzo del equipo dedicado a dicha labor, tanto en su etapa temprana como en la tardía, e integrándolo totalmente con un único responsable de gestionar cada cartera y cada uno de sus componentes desde el momento en que presenta cualquier impago. Se reforzó el equipo tanto cuantitativa como cualitativamente, no solo en las áreas Centrales sino en las Territoriales, buscando apoyar y controlar la gestión de cobranza adelantada por las Oficinas de el Banco como por las casas de cobranza externas.

Teniendo en cuenta el acelerado crecimiento del volumen de casos a gestionar, a causa de la nueva situación económica y de la nueva composición de la cartera de el Banco, ahora mucho más masiva, se dedicó un equipo de choque temporal con el claro propósito de ajustar las cargas operativas a la nueva realidad.

Se introdujeron nuevas herramientas y esquemas de gestión de la cobranza, ahora desde la etapa preventiva, integrando la información utilizada para ello en todas las etapas y por parte de todos los partícipes, a la vez que se ajustaron los esquemas de retribución e incentivación de aplicables a todos ellos alineándolos con los objetivos de recuperación y características de cada una de las carteras en gestión.

Se redefinieron los criterios de asignación e inicio de cada una de las etapas de la cobranza, administrativa, prejudicial y judicial, utilizándolas de manera oportuna y respecto de las carteras donde cada etapa resulta eficiente y efectiva.

Con el propósito de explotar mejor la información a disposición de el Banco de cada uno de los clientes gestionados, con miras a identificar sus especificidades por portafolios, así como explotar debidamente sus características y comportamientos frente al riesgo asumido y las acciones de cobranza ejercidas, se construyeron modelos de score que empezarán a aplicarse integralmente en las gestión a partir del primer trimestre de 2009.

Ante la evidente necesidad de integrar completamente la información de los clientes y las acciones de cobranza emprendidas respecto de los mismos y sus reacciones que permitan definir y ajustar las estrategias requeridas, se terminó la instalación de una nueva herramienta de gestión de la mora tardía (cartera con más de 90 días de vencida), el SAE Host, mediante cuya explotación se tendrá la información en línea y conectando todos los agentes internos y externos de la cobranza (oficinas, casas de cobranza y abogados externos).

Para encadenar todo el modelo de cobranza, se han iniciado los trabajos requeridos para instalar una nueva herramienta totalmente sistematizada que permita la gestión en línea de la mora temprana (hasta los 90 días) con la definición y reconducción de estrategias apoyadas en los scores mencionados y en forma automática, que nos permita maximizar la efectividad de la gestión.

Control interno y riesgo organizacional – Teniendo en cuenta la complejidad y cobertura de la implantación del Sistema de Administración de Riesgo Operacional (en adelante SARO), la Superintendencia Financiera de Colombia amplió el plazo de entrada en vigencia de esta norma, el cual se cumplió el 1 de julio de 2008, fecha en la cual las entidades vigiladas deberían tener implantados la totalidad de requerimientos y componentes del sistema mencionado, dentro de los cuales se encontraban:

a. La obligación de tener al interior de la entidad, una Unidad de Riesgo Operacional, responsable de coordinar la puesta en marcha y seguimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operacional – S.A.R.O.
b. La necesidad de definir estructuras organizacionales, roles y en general políticas de gestión y formación en riesgo operacional.

c. La obligación de tener planes de contingencia y continuidad de negocio.
d. La obligación de tener documentados todos los procesos de la entidad y de contar con modelos metodológicos para evaluar en cada uno de ellos el riesgo inherente, los controles y el riesgo residual.
e. La construcción de una base de datos de registro de eventos de riesgo operacional, labor que fue facilitada mediante la creación de cuentas contables específicas para el registro de aquellas situaciones que se consideran derivadas de la materialización del riesgo operacional.

Por otra parte, a Nivel Corporativo, dentro de las directrices del Grupo BBVA, se impulsó la mitigación de factores existentes, a través de la realización de comités periódicos de Control Interno y Riesgo Operacional, que permitieron actualizar las evaluaciones de riesgo, emprender nuevos planes de mitigación, efectuar seguimiento al mejoramiento de los indicadores gestionables y mantener una cultura corporativa tendiente a lograr una mayor sensibilidad a la detección y prevención de posibles riesgos operacionales. Uno de los hitos más importantes en esta materia, es el inicio del proceso de certificación del Modelo de Riesgo Operacional Corporativo ante la Casa Matriz.

La base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional ya cuenta con seis años de información histórica. Su explotación servirá de base para la gestión de los principales riesgos operacionales y, en el mediano plazo, permitirá efectuar los cálculos de dotación de capital por Riesgo Operacional a partir de modelos avanzados, dicho requisito aún no ha sido adoptado por la regulación local de la Superintendencia Financiera.

Así mismo, en 2008 se dio un importante fortalecimiento al esquema interno destacándose la unificación de las áreas de Control Interno y Riesgo Operacional con el propósito de gestionar un modelo integral de control de riesgos, a fin de dar cumplimiento a las diferentes regulaciones, locales y corporativas, que aplican a el Banco. Esta tarea se complementa con la creación de los asistentes de Control Interno y Riesgo Operacional, CIRO´s, cuya función primordial es la de implantar los modelos de Riesgo Operacional y de Control Interno al interior de las áreas bajo su responsabilidad.

A lo largo de 2008, los modelos implementados fueron objeto de diversas revisiones y auditorías por parte de los entes de control internos y por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, arrojando resultados satisfactorios y aportando elementos relevantes que permiten complementar y mejorar la dinámica, cobertura y resultados de las metodologías establecidas.

Las perspectivas para el próximo año se orientan hacia la actualización y acomodación de los mapas de riesgo a los lineamientos del Plan Estratégico y a las estructuras organizacionales de el Banco que han sufrido ajustes y modificaciones, así como a la integración de nuevas sociedades a los sistemas establecidos, al fortalecimiento del análisis y control de riesgos en nuevos procesos, productos, servicios, canales y en proyectos de alta relevancia para la entidad y a la migración a nuevas herramientas tecnológicas que soportarán el desarrollo integral de los modelos implantados.

Riesgos de mercado –La gestión del área de Riesgos de Mercado durante el año 2008 se enfocó a la implementación de herramientas que no solamente permiten utilizarse como un mecanismo de apoyo en las áreas de Riesgos, Gestión Financiera y Tesorería para la consecución de los objetivos del BBVA en lo referente al diseño de estrategias y adecuación de la estructura de las posiciones de Tesorería, del balance y del riesgo de liquidez, sino que sirvieron de soporte para la oportuna toma de decisiones a nivel de la alta gerencia.

De otra parte, se logró profundizar en las sinergias con las compañías del Grupo en cuanto a procedimientos, herramientas y metodologías definidas por BBVA para la evaluación, valoración y seguimiento a los riesgos de liquidez, mercados y crédito que permitan la unificación de los criterios al interior del grupo, tarea que continuará desarrollándose a lo largo del 2009.

Así mismo se desarrolló con gran éxito el proyecto de gestión, valoración, liquidación y compensación para el nuevo mercado de derivados estandarizados, logrando así, con la ayuda del área de Gestión y Desarrollo implementar una herramienta útil para realizar el seguimiento oportuno a los riesgos inherentes al mismo y la capacidad de evaluación con estándares internacionales que permitieron que la entidad, Cámara Central de

Riesgo Central de Contraparte, otorgara una calificación a BBVA "excelente" en el desarrollo del proyecto.

La Junta directiva es informada mensualmente acerca de los siguientes temas:

- Informe SARC: Se actualiza acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo crediticio. De igual manera, se presenta el avance correspondiente de los proyectos que tengan que ver con este tema.
- Informe de Posiciones de Riesgo: Informe acerca de la evolución del portafolio crediticio, ratios y montos de cartera vencida y morosa, así como información de primas de riesgos.
- Solicitud de cambios a las políticas de riesgos, en aquellos casos en los que la Administración no cuente con delegación para su definición.
- Límites de Exposición y Pérdida Tolerada: Se informa la evolución de estos indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la Junta Directiva. Este informe tiene periodicidad trimestral.

Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que muestren la información de manera clara, concisa, ágil y precisa y los mismos contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio.

Al interior del Banco existen áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, así: para los temas relacionados con riesgo crediticio, el área cuenta con tres grupos especializados en las distintas fases del Proceso: Un grupo de Riesgo de Crédito Mayorista que incluye la correspondiente área de seguimiento y recuperación; otro de Admisión Minorista especializado en el proceso de otorgamiento de las operaciones de consumo, tarjeta de crédito e hipotecario; y finalmente, un grupo especializado en el Seguimiento y Recuperación de la Cartera Minorista.

Estos grupos están adscritos directamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos y son independientes de las Áreas de Negocio.

Adicionalmente, forman parte de la estructura organizacional que atiende el Riesgo Crediticio, el grupo de Control de Gestión de Riesgos (responsable de la aplicación y seguimiento del SARC) y el grupo de Metodología y Herramientas (responsable de la aplicación y seguimientos de herramientas en materia de riesgo crediticio).

32. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones, con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados de acuerdo con los objetivos fijados.

Con el fin de afrontar con las máximas garantías de esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas organizativos, de identificación, medición, información y control de los riesgos inherentes a las operaciones tanto de tesorería como de balance.

Riesgo de mercado – Tesorería

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la Tesorería:

- Gestión la liquidez de corto plazo del banco.
- Brindar mecanismos y herramientas necesarias para cubrimientos de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, principalmente en clientes corporativos.

Por lo anterior, la Tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender las necesidades de liquidez y suplir a clientes externos, participando activamente como creador de mercado, en renta fija, simultáneas y operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de Repo e Interbancario, por lo que en la estructura organizativa tiene una Mesa de Generación (recursos propios), Mesa de Distribución (necesidades de clientes) y Mesa de Estructurados.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la Tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha definido:

(i) Segregar las funciones de la contratación, contabilización, cumplimiento y seguimiento del Riesgo en cuatro áreas:
   - ***Tesorería:*** Encargada de contratar y gestionar las posiciones de mercado, en la estructura organizativa corresponde a la Vicepresidencia Ejecutiva de Tesorería.
   - ***Back office:*** Responsable de contabilizar y validar el resultado obtenido por la actividad de Tesorería, dependiendo de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera y Contable.
   - ***Riesgos de mercado:*** Responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de tesorería, dependiendo de la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos.
   - ***Área jurídica:*** Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

(ii) Establecer límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería. La alta gerencia con el fin de cuantificar el riesgo de la operativa de tesorería ha designado los siguientes límites:
   - ***Riesgo de crédito en la actividad de tesorería:*** Se han definido tres tipos de límites, que son: riesgo emisor, contraparte y settlement, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y aprobados por la Unidad de Admisión de Riesgo, el seguimiento y control lo realiza el área de Riesgos de Mercado en línea a través del sistema de administración de Tesorería, STAR.
   - ***Riesgo de mercado,*** límite de capital económico y stop loss: Para realizar su medición se calcula el riesgo de mercado - VaR desagrega por mesas, divisas y productos para agregarla en un límite global, estableciendo una señal de alerta cuando el consumo del mismo sea del 80% y desencadenan comunicaciones expresas desde el responsable del Área de Tesorería informando la estrategia a seguir en caso de rebasamiento o señal de alerta.
   - ***Los límites son aprobados por la alta***

gerencia, mientras que la medición, seguimiento y control la realiza el área de Riesgos de Mercado en forma diaria emitiendo reportes al COAP, y con periodicidad mensual a la Junta Directiva.

- ***Riesgo de liquidez:*** Mediante un cuadro de mando diario se realizan mediciones al riesgo de liquidez de corto plazo para lo cual se ha determinado un piso de señal de alerta a la liquidez de corto plazo que se informa periódicamente al Comité de Liquidez con el fin de adoptar las medidas requeridas.

(iii) Herramientas de medición y seguimiento:
Valor en Riesgo (VaR) - El seguimiento del riesgo de mercado en condiciones normales se basa en la metodología "Valor en Riesgo" (VaR), cuya herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).
Para el seguimiento y control de límites en riesgo de mercado en Tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología VaR paramétrico sin alisado exponencial, utilizando un año de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo, la segunda medición se basa en VaR con alisado exponencial (factor de decaimiento del 94%).

- ***Sensibilidad (DELTA)*** - Otra medida que se utiliza en el BBVA para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de tesorería es denominada "Delta" que estima la sensibilidad en tasas de interés ante una variación en la curva de 100 PB y tiene como objeto el control más pormenorizado del riesgo, estableciendo límites complementarios por productos. El siguiente es un cuadro resumen de las mediciones calculadas durante el 2008:

Perfil de riesgo de mercado tesorería (COP)

Riesgos tesorería	31/12/2008	Promedio	Máximo	Mínimo
Tipos de interés	2.637	939	3.547	216
Tipos de cambio	573	346	3.497	13
VaR total	**2.577**	**977**	**3.505**	**245**
Consumo límite capital económico	50,24%	21%	68%	5%
Delta total	**(18.460)**	**(5.336)**	**(22.506)**	**(520)**
Consumo límite delta	92,3%	28%	129%	**3%**

Como se puede apreciar el promedio anual de Riesgo de Mercado fue de 977 del valor total de las posiciones de tesorería, con un consumo sobre el límite interno autorizado del 21% y la sensibilidad media de tasa de interés (DELTA) fue de (5.336) con un consumo del 28% sobre el límite interno autorizado.
Los anteriores consumos que en media son bajos, se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de corta duración principalmente en los productos de deuda pública cuya posición media del año fue de 538. En el siguiente cuadro comparativo se presentan las posiciones de tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2008

Clasificación	Monto 31/12/2008	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	$1.774.262	538.358	1.774.262	78.637	170.504
Títulos corporativos	101.529	74.118	111.560	-	-
FX plazo	(327.652)	-	-	(304.827)	(480.444)

Posiciones tesorería año 2007

Clasificación	Monto 31/12/2007	Divisa Local		Otras Divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	$ 430.134	506.573	788.478	44	58
Títulos corporativos	77.593	76.615	96.843	-	-
FX plazo	(50.840)	-	-	(61.347)	(147.289)

- *Otras medidas complementarias* - Se complementa el proceso del seguimiento de riesgo de mercado con el control de señales de alerta, tales como el fuerte incremento de las volatilidades de mercado denominado stress testing y la acumulación de pérdidas o stop-loss, que desencadenan la aplicación de una serie de medidas previstas para limitar su impacto negativo en la cuenta de resultados.

  Durante el 2008 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas en la cuenta de resultados acumulada año, acompañada por el límite mensual con el fin de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

  Así mismo, se complementan el seguimiento con las mediciones de riesgo efectuadas en condiciones normales del mercado, con las estimaciones periódicas de las pérdidas en que incurriría el Banco en caso de que se produjesen situaciones de crisis de los mercados o stress testing. Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado, basadas en situaciones históricas u otras, obtenidas mediante la generación de escenarios y de esta forma cuantificar el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que puedieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

  El BBVA Colombia utiliza dos escenarios: Crisis del 11 de septiembre de 2001 y Volatilidad máxima de 2002.

(iv) Seguimiento y control

Riesgos de Mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la alta dirección.

Es así como la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos, máximos órganos del BBVA Colombia, reciben información permanentemente sobre la evolución de los límites y las señales de alerta; además son los entes encargados de autorizar los límites de riesgo de tesorería, de liquidez y de balance.

Seguimiento a riesgo de mercado de tesorería según modelo interno - Durante el 2008 se llevaron a cabo mediciones y control diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente al Comité Directivo sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

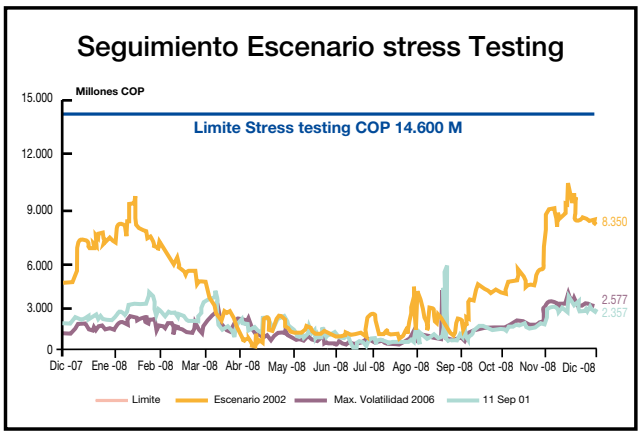

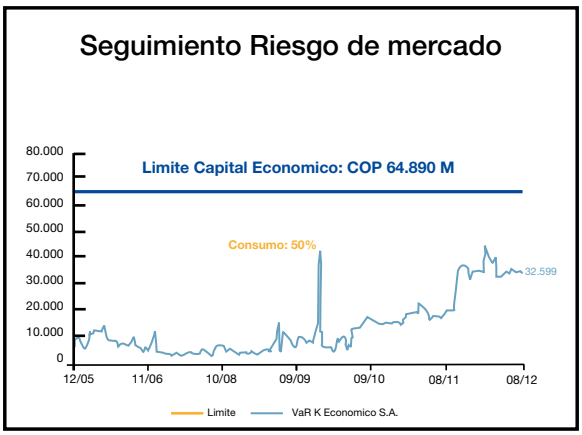

Seguimiento riesgo de mercado de tesorería según modelo Estándar – SIF, - Modelo estándar (Valor en Riesgo – VeR) - De acuerdo con la Circular Externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (Tasa de interés, tipo de cambio, valor de la UVR y renta variable) el cual incorpora la medición para las posiciones de Tesorería, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio de el Banco cuyo su impacto se mide en el índice de solvencia. La medición es diaria.
Límite: De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al 9%, motivo por el cual, el Banco ha establecido como límite mínimo el 10,5%, el cual sirve como señal de alerta.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del Valor en Riesgo de balance y el margen de solvencia:

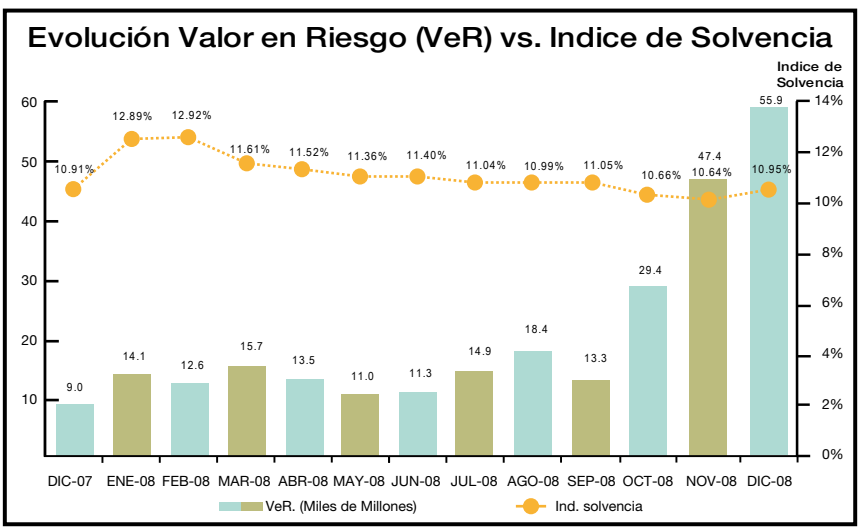

(v) Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería:
Como política del BBVA, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de Riesgos de Mercado, adscrita a la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos.

La herramienta utilizada para la estimación del cálculo de los precios de mercado en forma diaria es Asset Control que difunde a los diferentes sistemas de contabilización y medición de riesgos.

(vi) Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado.

Como política el BBVA, ha definido para todos los funcionarios del área de Tesorería, Back Office, Riesgos de Mercado y Middle Office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad de el Banco en los siguientes códigos:

- Código de Conducta del Grupo BBVA.
- Código de Conducta en el Ámbito de Mercado de Valores.
- Código de Conducta y manual de procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se creó un área de control interno especializada en mercados que se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de liquidez -

Liquidez de corto plazo - La medición de la liquidez, y por tanto la identificación de su perfil de riesgo, es efectuada en forma diaria a través del estado de liquidez, que contiene la liquidez básica (flujos previstos para un horizonte temporal hasta 30 días), así como las líneas disponibles para hacer frente a los compromisos de pago. Dentro de las líneas de disponibles, la cartera de activos líquidos constituye un elemento angular para la gestión de la liquidez de el Banco, particularmente en el caso de la actividad desarrollada en Tesorería, que permite una plena capacidad de cesión de los mismos, bien sea través de los mercados o bien a través de operaciones con el Banco de la República, la siguiente gráfica muestra la evolución de la liquidez de corto plazo en el año 2008.

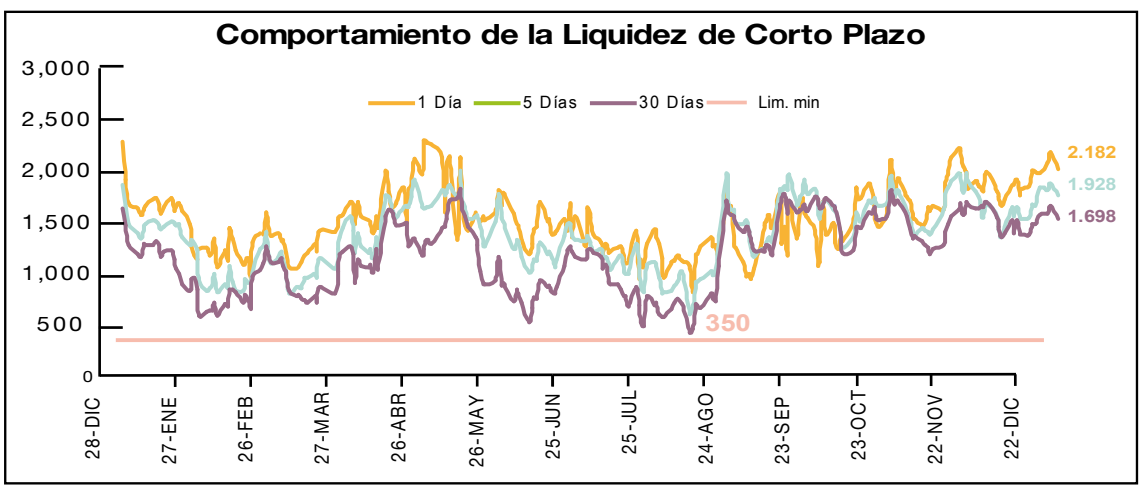

Liquidez de medio plazo – En su medición se considera un horizonte temporal de un año, distribuido por bandas de tiempo, de acuerdo con la normativa legal vigente. La herramienta para gestionar y evaluar el riego de liquidez es la matriz de vencimientos de los flujos derivados del total de las operaciones de la actividad del balance, en el cual el control y seguimiento se encuentra en la brecha acumulada de liquidez para el plazo de tres meses. Durante el 2008, no se presentó ningún nivel negativo en esta brecha.

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – La administración del riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (en adelante LA/FT) constituye, ante todo, un objetivo prioritario que el BBVA asocia a su

compromiso de favorecer y preservar el bienestar de los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para el desarrollo de su negocio la entidad, implementó el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (en adelante SARLAFT) que contempla el cumplimiento de las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF" (Decreto 663 de 1993), las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, lo mismo que las orientaciones del modelo Corporativo de la Gestión del Riesgo del Blanqueo de Capitales, lo cual aporta una fortaleza significativa a las distintas empresas del BBVA, que permite afianzar el objetivo puesto de manifiesto en el Código de Conducta:

"Como grupo financiero que presta servicios a millones de personas y desarrolla sus actividades en múltiples entornos sociales con cuyo bienestar se encuentra comprometido, BBVA colabora activamente con organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y otras instituciones en la lucha contra el narcotráfico, las actividades terroristas y otras formas de crimen organizado".

El SARLAFT se compone de dos fases fundamentales: a) La prevención del riesgo cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan a la entidad recursos provenientes de actividades relacionadas con el LA/FT, y b) el control orientado a detectar y reportar las operaciones que se pretender realizar o se hayan realizado, para dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

El sistema de administración, que abarca las actividades que realiza la entidad en desarrollo de su objeto social principal, se ha instrumentado a través de:

i. Etapas que son las fases o pasos sistemáticos e interrelacionados mediante los cuales la entidad administra el riesgo de LA/FT (Identificación, evaluación, control y monitoreo), y
ii. Elementos que se identifican como el conjunto de componentes a través de los cuales se instrumenta de forma organizada y metódica la administración del citado riesgo. Estos elementos se resumen en: políticas, procedimientos, reglas de conducta debidamente aprobadas por la Junta Directiva; documentación de los procedimientos implantados; una estructura organizativa con distribución de funciones y responsabilidades a lo largo de la entidad que hacen posible el funcionamiento; un plan permanente de capacitación de los empleados; sistemas de gestión de alertas e inusualidades y reportes de operaciones determinadas como sospechosas; suministro de información periódica a los administradores sobre el funcionamiento del sistema, reportes y colaboración permanente con las autoridades del Estado; una infraestructura tecnológica que soportan los procedimientos y sistemas de información, y además evaluaciones independientes realizadas por los órganos de control institucional.

La entidad también mantiene en funcionamiento los principios de conocimiento del cliente, el conocimiento del mercado, el monitoreo de operaciones, la detección y análisis de operaciones inusuales, y la determinación y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Como resultado de la aplicación del modelo no se ha determinado efectos económicos negativos para el Banco.

33. Gobierno corporativo y gestión de riesgos (no auditado)

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad y están debidamente informados de manera periódica de los procesos y de la estructura de negocios, para que tanto la Junta como la Alta Gerencia presten el soporte y monitoreo requerido y realicen un efectivo seguimiento de los aspectos más importantes.

Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, así como intervenir en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones y en la asignación de responsabilidades y atribuciones otorgadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar el riesgo de Crédito.

Políticas y División de Funciones

La Junta Directiva del Banco es el órgano rector de las políticas y directrices de la gestión del riesgo, tomando como marco de referencia el estilo de gestión del Grupo BBVA y la normativa aplicable en Colombia.

La estructura organizacional del Banco prevé la necesidad de gestionar conjuntamente todos los riesgos inherentes a la actividad bancaria, razón por la cual la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos es responsable no solamente de la gestión de riesgos de crédito sino también de los riesgos de mercados y de la metodología de control interno y gestión del riesgo operacional.

Al interior del Banco existen áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, así: Para los temas relacionados con riesgo crediticio, el área cuenta con tres grupos especializados en las distintas fases del Proceso: Un grupo de Resigo de Crédito Mayorista que incluye la correspondiente área de seguimiento y recuperación, otro de Admisión Minorista con su grupo especializado en Seguimiento y Recuperación minorista. Forman parte de esta Área, adicionalmente, el grupo de control de gestión de riesgos; el grupo de Metodología y Herramientas, así como dos grupos encargados de Control Interno y Riesgo Operacional y de Metodología Riesgo de Mercados.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva es informada periódicamente por las áreas respectivas de las posiciones de riesgo de la entidad, los reportes han sido diseñados de manera tal que muestran la información de manera clara, concisa, ágil y precisa y los mismos contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; por su parte el incumplimiento a los límites es debidamente reportado. De conformidad con la política de riesgos, el Banco no realiza operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones del mercado. Por otro lado las operaciones con empresas o personas vinculadas son reportadas mensualmente a la Junta Directiva.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos de la entidad cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada que provee la información y los resultados necesarios por tipo y volumen de operaciones, siendo el monitoreo de la gestión de riesgo más rigurosa cuando las operaciones tienen un mayor nivel de complejidad.

Se presenta a continuación, las aplicaciones utilizadas en los siguientes Riesgos:

Riesgo de Crédito:

- Plataforma Unificada de Sistemas del Banco:
  - Base de personas: Esta aplicación es un sistema diseñado para poner a disposición de nuestras sucursales información actualizada sobre clientes y relacionada con su información básica, información económica y relacioes del cliente con la Entidad.
  - Modulo de Préstamos: Esta herramienta permite gestionar los riesgos otorgados por el Banco a sus clientes tales como: Préstamos comerciales, de consumo, Hipotecarios de Vivienda, Microcréditos y Préstamos de Redescuento entre otros.
  - Módulo de Garantías: Este módulo permite realizar todas las operaciones relacionadas con contabilización, consulta,c ancelación, avalúo, reavalúo y cambios de garantía.
  - Módulo de Medios Electrónicos de Pago (MEP)
  - Modulo de Cuentas Personales

- Modelos de Scoring para la evaluación y aprobación de todos los productos de la cartera minorista (Consumo, tarjeta de crédito e hipotecas).
- Score de buró integrado a la herramienta Scoring.
- Modelo automático de calificación, que realiza el proceso normativo definido por la Superintendencia Financiera, en materia de calificaciones.
- Modelo automático para el saneamiento crediticio, ajustado a la normatividad legal vigente.
- Modelos de Rating para la evaluación y aprobación de todos los clientes de la cartera mayorista.
- Sistema para la administración de garantías y custodia de documentos.
- Sistema que informa la posición global del cliente con el Banco.
- Repositorio de datos de información crediticia, el cual incluye el histórico de pagos de todas las operaciones, así como sus saldos. A partir de este, se estiman las probabilidades de incumplimiento y severidades.
- Diversas herramientas que contribuyen a realizar un proceso ágil de seguimiento y asignación de la cobranza.
- Seguimiento periódico a la evolución (comportamiento de pago) de los diversos portafolios.

Riesgo Operacional

El grupo ha definido una metodología de gestión de riesgo operacional compuesto por los siguientes elementos: modelo de procesos, modelo de riesgos, modelo de controles y monitoreo. Esta gestión se consolida en Colombia, a través de la herramienta ERA (Enterprise Risk Assessor), con ello busca gestionar efectivamente los riesgos prestando especial atención a aquellos de mayor criticidad y que se encuentran asociados a los procesos más relevantes de la entidad.

La gestión de procesos en el Banco esta estructurada en Macroprocesos, procesos y subprocesos, lo que permite contar con la visión global y detallada del negocio.

La administración de riesgos es el proceso de planear, organizar dirigir y controlar las actividades relacionadas con la identificación, priorización, valoración y análisis de los riesgos, que debe cumplir la entidad con el propósito de mitigarlos, retenerlos y transferirlos.

El modelo de controles permite minimizar la ingerencia de los riesgos inherentes en las operaciones, se compone de la identificación, documentación de controles y evaluación de la efectividad de los controles.

El monitoreo corresponde al seguimiento a lo largo del tiempo de la eficacia del modelo de control a través de comités, indicadores y seguimiento a planes de acción.

Por otra parte se cuenta con una base de datos que contiene el registro de eventos de acuerdo con las directrices de clasificación de estos exigida por la normativa local que sirve de retroalimentación para la gestión del modelo. Esta información se encuentra incorporada en la base de eventos corporativa SIRO, la cual convive con el módulo contable de la plataforma del Banco.

Todo esto se complementa con los informes emitidos por los entes de control internos y externos, garantizando un dinamismo en el modelo requerido para la adecuada gestión del modelo. Toda esta funcionalidad se gestiona bajo diferentes herramientas tecnológicas tanto corporativas como locales, que facilitan la gestión y administración del modelo.

Para la gestión del Riesgo Operacional el Banco a designado un grupo de profesionales altamente calificados y especializados en diferentes disciplinas con el conocimiento y la experiencia necesaria, el cual depende organizacionalmente de la Vicepresidencia de Riesgos.

Riesgos de Mercado

El proceso de medición de riesgos de mercado comprende la descomposición inicial de cada tipo de operación en sus componentes de riesgos (interés, cambios), para con posterioridad cuantificarlos utilizando las metodologías de medición apropiadas para cada tipología. El riesgo de mercado global del conjunto de las posiciones se obtiene al tener en cuenta el grado de correlación existente entre las todas las posiciones y entre los distintos tipos de riesgo.

La metodología para la estimación del riesgo de mercado de Tesorería, son los lineamientos corporativos, y para ello se ha adoptado la herramienta VaR, Valué at Risk o Valor en Riesgo.

El VaR (Value at Risk): Esta medida estima la pérdida máxima, con un nivel de de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de Tesorería de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el BBVA e VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un (1) día. La estimación del VaR puede realizarse a través de diferentes aproximaciones:

Método Matriz de Covarianzas: Consiste en resumir toda la información histórica de los mercados en una matriz de covarianzas de los factores de riesgo y a partir de ella y de las sensibilidades del portafolio a dichos factores de riesgo, inferir bajo el supuesto de normalidad la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza.

Simulación histórica: Consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico, para, a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza.

La herramienta para el cálculo del riesgo de mercado en BBVA – Colombia es la Aplicación VaR Corporativa, la cual es administrada directamente por la Unidad Central de Riesgos del Área de Mercados en la casa Matriz.

Por otro lado, BBVA Colombia cuenta con una herramienta de simulador VaR Corporativo, herramienta microinformática desarrollada por la Unidad Central de Riesgos, con el fin de proveer

información a la Tesorería en la toma de nuevas posiciones y su consumo de riesgo.

STAR: Herramienta informática de Front Office de la Sala de Tesorería, se controla fundamentalmente la operativa de productos tradicionales. Existe una interfaz entre estas herramientas informáticas y la aplicación VaR Corporativa, con el objeto de capturar diariamente y automáticamente las posiciones con riesgo de Mercado

Metodologías para la medición de riesgos

Las metodologías utilizadas por la entidad tienen la capacidad de identificar los diferentes tipos de riesgo. El Banco cuenta con diversos sistemas de medición para cada tipo de riesgo, por lo que las posiciones de riesgo determinadas por estos sistemas son de alta confiabilidad.

Estructura Organizacional

Existe una independencia funcional y física entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización.

Recurso Humano

El equipo humano que integra el Área de Riesgos deL Banco está altamente calificado y cuenta con la experiencia y conocimiento necesario para desarrollar sus funciones.

Verificación de operaciones

La entidad cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en las actividades de negociación, que permiten verificar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de medios de comunicación propios del Banco; adicionalmente la contabilización de las operaciones se realiza de una manera ágil y precisa, evitando al máximo la ocurrencia de errores.

Auditoría

En el año 2008 la Auditoría Interna realizó su planeación del trabajo de auditoría utilizando la metodología Risk Assesment (Auditoría basada en riesgos), lo que permitió focalizar nuestros esfuerzos en las áreas de mayor riesgo y optimizar los recursos, además de ratificar que los objetivos estratégicos de la auditoría interna están alineados con las estrategias del Banco. Este enfoque cubre el mapa completo de riesgos, incluyendo Cumplimiento Regulatorio, Seguridad Física y Lógica, Negocio, Privacidad, Reporting Financiero, Continuidad del Negocio y Prevención de Fraude, entre otros.

La Auditoría de Sistemas de la entidad evaluó la seguridad de la información en el Banco, realizando evaluaciones a los perfiles de acceso, a la protección de datos confidenciales y a la seguridad en medios de pago - Tarjetas. Estas actividades hicieron parte de la estrategia global de la Auditoría de Sistemas en América y permitieron, bajo lineamientos corporativos, emitir una opinión sobre este importante tema, tanto a nivel local como regional.

La Auditoría de Red efectúo trabajos integrales con enfoque asesor y de apoyo a un porcentaje importante de las oficinas, estos trabajos fueron complementados con jornadas de presentación de resultados, retroalimentación y concientización, que motivaron en dicho ámbito la oportuna adopción y asimilación de las acciones de mejora por parte de la plantilla.

Así mismo, el equipo de Auditoría a Distancia, monitoreó señales de alerta en 318 unidades de negocio, permitiendo identificar importantes aspectos de mejora. Se evaluaron asuntos relacionados con riesgo de crédito, riesgo operacional y de fraude contribuyendo al mejoramiento de los procesos y fortalecimiento del ambiente de control.

Se participó en auditorias antifraude con resultados que promovieron al interior del Banco acciones de recuperación de recursos, fortaleci-

miento de controles internos y un mayor aseguramiento de los procesos asociados a productos de colocación y captación.

Un innovador concepto de trabajo incorporado al marco de acción de la Auditoría de Red es el de AUDITORÍA TRANSVERSAL; actividad mediante la cual se evalúan procesos específicos de las unidades de negocio traspasando las fronteras de las oficinas. Esto es, que su realización se orienta hacia operativas específicas de alto riesgo o sobre la correcta aplicación de controles en la organización siendo evaluados con mayor énfasis y profundización en diferentes unidades de negocio, desarrollando un enfoque de procesos orientado hacia la identificación de improductividades y oportunidades de mejoramiento con valor agregado a resultados cualitativos y cuantitativos.

Con este enfoque se llevaron a cabo auditorías con presencia en diferentes áreas centrales, de negocio y en oficinas de la red, destacándose por su aportación al mejoramiento de los procesos del Banco y tangible beneficio en los resultados financieros.

Auditoría Financiera realizó actividades tendientes a cubrir las áreas con mayor riesgo para Banco, de acuerdo con el resultado de la metodología Risk Assessment, evaluando los procesos de Inmovilizados y Cargos Diferidos, Bienes Recibidos en Dación de Pago, Alivios Hipotecarios, Cargas Masivas, Recursos Humanos y se ejecutaron trabajos regulatorios tales como SARLAFT (Lavado de Activos), SARC (Riesgo de Crédito), SARM (Riesgo de Mercado) y SARO (Riesgo Operacional). Producto de esta evaluación, se emitieron recomendaciones que contribuyeron a mejorar el ambiente de control en el Banco. Así mismo se han incluido dentro de los informes emitidos durante el año, cuando resulto aplicable, recomendaciones de control interno enfocadas al cumplimiento de la Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia por parte de la administración del Banco.

De igual forma, continuamos realizando el Testing del Proyecto SOX en cumplimiento de la Ley Norteamericana Sarbanes Oxley, concluyendo que el Banco registra importantes mejoras en su esquema de Administración de Riesgos de Negocio.

Finalmente, se consolidó la herramienta BBVA-Audit para el seguimiento de los reparos y recomendaciones producto de las auditorías, con una participación importante de las oficinas y/o áreas auditadas quienes están realizando las regularizaciones de manera inmediata, lo que nos ha permitido establecer canales de comunicación eficientes y medir el impacto real del trabajo de auditoría como apoyo a la mitigación de riesgos reales y potenciales.

34. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

El 6 enero el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, sancionó la Ley 1266 de HABEAS DATA la cual en su artículo 13 establece que la información positiva permanecerá de manera indefinida en los bancos de datos de los operadores de información. Por su parte, los antecedentes cuyo contenido hagan referencia al tiempo de mora de las obligaciones, se regirán por un término máximo de permanencia, vencido el cual deberán ser retirados de los bancos de datos. El término de permanencia será de cuatro años, contados a partir de la fecha en que sean pagadas las cuotas vencidas o la obligación.

Así las cosas, para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley atrás mencionada, las personas que, a la fecha de su entrada en vigencia ejerzan alguna de las actividades aquí reguladas, tendrán un plazo de hasta seis (6) meses para adecuar su funcionamiento a las disposiciones de la norma.

Los titulares de la información que a la entrada en vigencia de la ley estuvieren al día en sus obligaciones objeto de reporte, y cuya información negativa hubiere permanecido en los bancos de datos, por lo menos un año contado a partir de la cancelación de las obligaciones, serán beneficiarios de la caducidad inmediata de la información negativa.

A su vez, los titulares de la información que se encuentren al día en sus obligaciones objeto de reporte, pero cuya información negativa no hubiere permanecido en los bancos de datos, al menos un año después de canceladas las obligaciones, permanecerán con dicha información negativa por el tiempo que les hiciere falta para cumplir el año, contado a partir de la cancelación de las obligaciones.

Proyecto de Distribución de Utilidades a 31 de diciembre de 2008

(Cifras en pesos colombianos)

Utilidad Año 2008		$ 359.055.683.088
Reserva Legal	48.50%	175.119.841.544
Reserva Fiscal	1.52%	4.408.000.000
Reserva Ocasional	0.00%	-
Pago de Dividendos	49.98%	179.527.841.544

Dividendos Pago en Efectivo el 23 de Junio de 2009	Acciones Preferenciales	$ 5.986.387.170
	Acciones Ordinarias	173.541.454.374
	TOTAL	**179.527.841.544**
	Dividendo por Acción	**$ 12.48**

Información complementaria

> Junta Directiva
> Comité Directivo

Miembros junta directiva BBVA Colombia 2008

Oscar Cabrera Izquierdo
Presidente Ejecutivo

Carlos Caballero Argáez
Presidente Junta Directiva

Héctor José Cadena Clavijo
Vicepresidente Junta Directiva

Vicente Rodero Rodero
Miembro Junta Directiva

Juan María Arrien Colominas
Miembro Junta Directiva

BBVA
COLOMBIA

Comité de dirección

Oscar Cabrera Izquierdo
Presidente Ejecutivo

David Hernando Rey Borda
Vicepresidente Ejecutivo Área de Tesorería

Enrique Pellejero Collado
Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

Félix Pérez Parra
Vicepresidente Ejecutivo Área de Riesgos

Fernando Alfonso Ricaurte Ardila
Vicepresidente Ejecutivo Área de Medios

Grasse Varón Reyes
Vicepresidente Ejecutivo Área Recursos Humanos

Jaquelina Mimha Kuscich Bozicovich
Vicepresidente Ejecutivo Área Innovación y Desarrollo

Jorge Alberto Villa López
Vicepresidente Ejecutivo Área Banca Mayorista Global

Pedro Buitrago Martínez
Vicepresidente Ejecutivo Área Dirección de Redes

Ulises Canosa Suárez
Vicepresidente Ejecutivo Área Servicios Jurídicos y Secretaria General

Coordinación General:
Departamento de Comunicación e Imagen

Diseño:
BBVA

Diagramación y armada electrónica
Álvaro Molina P. / Lázaro Comunicaciones

Fotografía:
Gustavo Villegas

Impresión:
Editora Géminis Ltda.

BBVA